Se Estudiaría un Posible Aumento Masivo de Salarios

Bases del Plan Político

Mañana Pronunciará Levingston su Mensaje

C. FEDERAL, 22. (AP.) — Mientras el presidente Roberto Marcelo Levingston continuó hoy sus gestiones para la integración del gabinete nacional, algunos de sus colaboradores habrían iniciado estudios para la concreción del llamado "Plan político", que desembocará en un estado de elecciones.

En las próximas horas, Levingston debe nombrar ministros de Educación y de Justicia, en reemplazo de los doctores Dardo Pérez Ghilou y Conrado Etchebarne, que presentaron sus renuncias.

Los seis restantes ministros ya fueron designados la semana pasada y prestaron juramento.

Con respecto a las secretarías de Estado trascendió que serán confirmados en sus funciones el ingeniero Esteban Guaia, en Vivienda, y Elvio Baldinelli, en Comercio Exterior.

Falta resolver entonces la situación de los secretarios renunciantes de Agricultura y Ganadería, Hacienda, Trabajo, Minería, Obras Públicas y Transporte, Recursos Hídricos, Energía, Comunicaciones y Seguridad Social.

En esferas oficiales se admitió que será aceptada la renuncia que presentó el secretario de Industria y Comercio Interior, doctor Raúl J. Peyceré.

Por otra parte, mañana, a las 18, asumirá sus funciones el secretario general de la Presidencia, coronel (RE) Federico L. Mourglier; el jefe de la Casa Militar, coronel Horacio Rivera, y el secretario de Informaciones de Estado (SIDE), general Ibérico M. Saint Jean.

En el mismo acto asumirá su cargo el subsecretario legal y técnico de la Presidencia, teniente coronel Arturo A. Corbetta.

En cuanto al llamado "Plan político", trascendió en esferas responsables que sería propósito del presidente Levingston y de los integrantes de la Junta de Comandante ponerlo en ejecución en un plazo que no debe superar los cuatro años.

LINEAMIENTOS DEL PLAN

Los lineamientos generales del plan contendrían la realización de un empadronamiento general; el estudio y redacción de un nuevo estatuto de los partidos políticos, así como la necesidad de colocar a estos últimos en estado de asamblea, en procura de efectuar una reorganización y renovación de sus cuadros dirigentes.

Algunos voceros descartaron la posibilidad de que se convoque a una asamblea constituyente para considerar algunas reformas a la constitución Nacional y para estudiar un nuevo régimen electoral en reemplazo de la Ley Sáenz Peña.

Mientras tanto, el jefe del Estado continua realizando estudios para la redacción de su anunciado mensaje la país, que debió pronunciar en el momento en que asumió sus funciones y que fuera postergado probablemente para la actual semana.

Además, Levingston pronunciará un discurso, al que se le asigna gran importancia, durante la comida anual de las Fuerzas Armadas que se servirá el 7 de julio en el salón "General San Martín" del Comando en Jefe del Ejército.

Pudo saberse que el presidente abordará importantes aspectos de su tarea de gobierno, en lo referido a lo económico y social.

EL MENSAJE DE LEVINGSTON

C. FEDERAL, 22. (AP). — El presidente de la Nación, general de brigada Roberto Marcelo Levingston, hablará mañana a todo el país, según se confirmó hoy en la Casa de Gobierno.

La palabra del jefe del Estado será difundida a través de la radio y televisión a partir de las 21.30, desde su despacho oficial de la Casa Rosada.

No se anticiparon los temas que abordará el primer mandatario en su primer discurso desde que asumió el cargo la semana anterior.

SECRETARIO DE DIFUSION

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP). — El periodista y diplomático Rodolfo Baltierrez, fue designado hoy secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, según se informó oficialmente.

David Kaplán, subsecretario de Difusión y Turismo había anticipado a los cronistas la designación.

Kaplán reiteró que había renunciado y que permanecería en funciones hasta que asumiera Baltierrez.

PLAN OBRERO - EMPRESARIO

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP) — Dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica analizaron hoy en forma conjunta un plan económico-social que llevarán en forma conjunta a las autoridades gubernamentales, según trascendió este mediodía en fuentes gremiales.

La reunión se realizó a puertas cerradas y en un primer momento los periodistas no pudieron establecer los temas que eran motivo de análisis por los dirigentes gremiales y empresarios.

Sin embargo, una fuente autorizada admitió de que se estaba elaborando un plan económico-social para elevar en forma conjunta al gobierno del general Roberto Marcelo Levingston.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.482

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

12 PAGINAS — 25 CENTAVOS

TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2817

ROSARIO, Lunes 22 de Junio de 1970

Medicina: Picena Rehén

Numerosos Detenidos

WASHINGTON, 22. (AP). — El procurador general John N. Mitchell, complacido por la gran cantidad de arrestos derivados de lo que él llama "la mayor operación de su clase", ha indicado que los agentes federales están planeando nuevos ataques contra el tráfico de narcóticos.

Mitchell predijo que habrá nuevos casos cuando anunció ayer que 190 personas —ninguna de ellas miembro conocido de la mafia— son señaladas como miembros de una banda que controlaba la mayor parte del tráfico de cocaína y una gran porción del tráfico de heroína en los Estados Unidos.

John E. Ingersoll, jefe de la oficina de Narcóticos y drogas peligrosas, una dependencia del Departamento de Justicia, dijo a los periodistas que la mayoría de los detenidos son cubanos. Cuando le preguntaron si eran refugiados, él contestó: "son refugiados del régimen de Batista".

Las autoridades consideran que la banda tenía su base en Miami y manipulaba el 75 y el 80 por ciento de la distribución de cocaína en los Estados Unidos, y el 20 por ciento del tráfico de heroína. Obtenía la heroína del Cercano Oriente y la cocaína de América latina, dijeron las autoridades que intervinieron en la "operación Aguila" contra los traficantes.

Estudiantes Ocuparon Otra vez la Facultad

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas exigieron en horas de esta mañana, al decano doctor Juan P Picena, la respuesta correspondiente al petitorio de 8 puntos, que le elevaran el 18 del mes en curso. Ese programa de "reivindicaciones estudiantiles" exigía que la materia "Enfermedades Infecciosas" se dicte en sexto año y que ninguna cátedra pueda ser cubierta por un suplente para la promoción por no haberla rendido", además solicitaba la postergación de los exámenes de segundo año y de la iniciación de Fisiología, entre otras cosas.

El plazo dado al decano por los estudiantes: para que se pronuncie al respecto venció hoy a las 11, oportunidad en que el doctor Picena emitió una larga declaración, cuya resolución es la que sigue: "1: Exhortar a los peticionantes la superación de la inconsulta posición asumida al no querer hacer los trabajos prácticos de la asignatura —Enfermedades Infecciosas—, cosa que es altamente perjudicial para su normal marcha de sus estudios y su promoción a 6° año".

El punto 2°, dice: "Sugerir a los mismos recabar del profesor Hassán un calendario especial de trabajos prácticos que, en caso de levantamiento de la medida aludida podría contemplar todavía el mencionado profesor lo cree posible) conducir a la regularización de los estudiantes. Firmado: Juan P. Picena, Decano".

El alumnado ante esta respuesta consideró que se burlaban sus intereses, motivo por el que la facultad fue inmediatamente ocupada y el doctor Picena tomado como rehén. Mientras tanto se mantenía el estudiantado en asamblea permanente.

NO DOCENTES

Este estado de cosas preocupó al personal no docente debido a que no podían salir del edificio universitario. Pudo observarse que muchos de ellos "escapaban" por las ventanas. Posteriormente, la asamblea estudiantil ordenó que el personal administrativo nada lo retenía por "comulgar ambos sectores un mismo ideal", dijo un orador.

Nuestro cronista al intentar hablar con el decano, fue interceptado por un grupo de jóvenes que le explicaron la imposibilidad de cumplir la labor periodística en esos momentos, "por disposición de nuestra asamblea", manifestaron.

SEGUNDO COMUNICADO

El doctor Juan P. Picena dio a conocer, a las 11.15, el comunicado que a continuación reproducimos: "Se advierte a los señores dirigentes en esta emergencia que ante la autoridad responsable del desorden y la preservación de los bienes públicos, se está produciendo un acto delictivo para apoderarse indebidamente de propiedad estatal, inducir a la rebelión tumultuosa y privar de la libertad a personas".

[illegible]

(Continúa página 5)

Arrestan a Judíos

MOSCU, 22. (AP). — Varios judíos que querían ir a Israel forman parte del grupo de 12 personas arrestadas la semana pasada en el primer intento de piratería aérea del cual se tiene noticia en la Unión Soviética, según revelaron informantes hebreos en Moscú.

El periódico "Leningrado Pravda" sólo da una información sobre el incidente. Decía así: "El 15 de junio, un grupo de criminales que trataron de apoderarse de un avión comercial fue detenido. Se investiga el hecho".

Los informantes moscovitas dijeron que doce personas cuyas edades fluctúan entre 12 y 45 años, fueron arrestadas en el aeropuerto de Leningrado antes de que pudieran abordar un avión de la "Aeroflot Soviética" que debía efectuar un vuelo a Karelia, cerca de la frontera finlandesa.

Seis de los detenidos, según se informó, forman parte del grupo de 37 firmantes de una reciente carta enviada a las Naciones Unidas, al secretario general U Thant, para que los ayudara a viajar a Israel. Los no judíos del grupo detenido trataban de huir a occidente, dijeron las fuentes de Moscú.

Entre aquellos arrestados se que había tres hombres que habían estado detenidos en campos de concentración por propaganda antisoviética en la década de 1960.

Podría Oscilar Entre el 12 y 20 por Ciento

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP). — El gobierno tendría a estudio pedidos formulados por numerosas entidades sindicales para que se otorgue un aumento masivo de salarios, según trascendió en círculos gremiales.

Algunos dirigentes sindicales les dijeron hoy que las mejoras salariales son imprescindibles, teniendo en cuenta que a su juicio, la devaluación monetaria recientemente dispuesta causará un nuevo deterioro en el poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores.

Al disponer el valor del dólar en 400 pesos, moneda nacional, el gobierno nacional dio a conocer un comunicado señalando que esa medida no tendría gravitación en precios internos.

Sin embargo, esta mañana ya se tuvieron algunos indicios de que se habían registrado alzas en productos esenciales.

Llamadas telefónicas recibidas en The Associated Press por parte de vecinos de Avellaneda y la zona sur del Gran Buenos Aires, indicaban que el pan había sido sorpresivamente aumentado a 74 pesos el kilogramo.

Anteriormente se vendía entre 60 y 64 pesos, moneda nacional. Las fuentes gremiales consultadas hoy dijeron que el aumento salarial sería dispuesto por el gobierno a partir del 1º de julio próximo, pero expresaron desconocer su monto, aunque no descartaron la posibilidad de que oscile entre un 12 y un 20 por ciento.

La Confederación General del Trabajo había solicitado mejoras del orden del 40 por ciento.

ACUSACION A LA POLICIA

CORDOBA, 22. (AP). - Los trabajadores de la industria automotriz afiliados al Sindicato de Mecánicos (SMATA) continuaron por otras 24 horas el paro general de actividades que vienen manteniendo desde hace 21 días, en demanda de mejoras salariales.

La decisión fue adoptada ayer por los dirigentes gremiales, quienes, al mismo tiempo, acusaron a la policía de "actuar bajo las órdenes de la empresa Ika-Renault" en la detención de trabajadores.

Ika-Renault es la principal fábrica de automotores ubicada en las cercanías de esta ciudad, y su planta está cerrada por orden de sus directivos luego que la policía desalojó a los trabajadores que la tenían ocupada a fines del mes pasado.

En ese momento la empresa señaló que no reabriría sus puertas hasta que no pudiera hacer un inventario total para establecer los daños hechos por los obreros en las distintas instalaciones durante la ocupación de más de 48 horas que realizaron cerca de ocho mil personas.

De acuerdo al comunicado de SMATA, las fuerzas policiales procedieron a hacer diversas detenciones en los últimos días a bordo de vehículos de Ika-Renault y acompañadas por la guardia privada de la empresa.

En el documento los sindicalistas señalan que "la policía de Córdoba, la que encarcela y reprime a obreros y estudiantes, como siempre se ha puesto al servicio incondicional de Ika-Renault y actúa bajo las órdenes de la patronal que es en realidad la que allana y encarcela, la que imparte directivas y fabrica pruebas, la que acusa de subversión e indica réprobos culpables".

Ante la gravedad de esta denuncia, el gobernador de la provincia, Bernardo Bas, ordenó una inmediata investigación en esferas policiales.

Esta comenzó ayer mismo, pero no se cree que se conozcan sus resultados concretos hasta dentro de algunos días.

Oficialmente se informó sobre la realización de estas diligencias en un comunicado oficial de la Jefatura de Policía de esta ciudad, donde se dice, textualmente, que "frente a la denuncia publicada en el día de hoy por el Sindicato de Mecánicos referente a la intervención policial en algunos procedimientos, ha ordenado una investigación cuyo resultado será dado a conocer dentro de la brevedad posible".

Por su parte, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo ratificó que mañana se cumplirá un paro general "activo", de 14 horas, en solidaridad con los trabajadores mecánicos.

El paro debe iniciarse a las 10, con abandono de las fábricas. Está prevista a las 11 la realización de una manifestación popular frente al local de la CGT, la cual fue prohibida por las autoridades provinciales.

La policía de Córdoba adoptó medidas de seguridad para evitar que mañana pueda alterarse el orden.

POSIBLE TRANSFERENCIA

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP). — El gobierno estaría estudiando la posibilidad de transferir a la secretaría de Trabajo el área del ministerio de Bienestar Social, según trascendió en esferas responsables.

Actualmente la secretaría funciona bajo la dependencia del ministerio de Economía.

La posibilidad ya habría sido anticipada por el ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique, a los integrantes de la comisión normalizadora de la Confederación General del Trabajo.

Indochina: Informes Sobre Bajas Comunistas

Nuevos Ataques Aéreos Realizó Israel

Dijo El Cairo que no Lograron su Objetivo

EL CAIRO, 22. (AP). — Un total de 56 aviones israelíes efectuaron el domingo dos ataques sobre posiciones egipcias a lo largo del canal de Suez, según anunció el comando militar egipcio.

En la primera incursión, que duró cinco horas, participaron 36 aviones "Skyhawk", que bombardearon la extensión total del canal, especificó el comando en un comunicado difundido por Radio El Cairo.

Veinte "Skydhawk" llevaron a cabo el segundo ataque a lo largo de la línea de cese de fuego del canal. Este ataque también tuvo una duración de cinco horas, según un vocero del comando citado por la agencia noticiosa Medio Oriente.

Cada vez, añadió el comunicado, los atacantes fueron interceptados por las defensas aéreas egipcias, evitando que "lograran sus objetivos".

El comunicado indicó que los egipcios no sufrieron bajas.

AVION SECUESTRADO

Un avión de pasajeros del Irán fue secuestrado ayer y aterrizó en Bagdad, según informó Radio Bagdad. El aparato, con 91 personas a bordo, viajaba en un vuelo regular de Therán a Kuwait, cuando tres individuos obligaron al piloto del "Boeing" 727 a cambiar el curso y dirigirse a Bagdad.

Las autoridades de Irak pusieron bajo custodia el avión en el instante en que aterrizó en el aerouerto internacional de Bagdad, e iniciaron una investigación inmediata sobre los secuestradores y la tripulación del aparato. Finalmente, las autoridades autorizaron la partida del avión con todos sus pasajeros, que en su mayoría eran iranios.

Derrumbe: 4 Muertos más

C. FEDERAL, 22. (AP). — Se encontraron otros 4, y llegan ya a 20 los cadáveres recuperados de entre la enorme masa de escombros producido por el derrumbe del edificio de 15 pisos de Montes de Oca 680, que arrastró en su caída a otros edificios menores que lo rodeaban.

Esta cantidad de víctimas convierte a este derrumbe en el de más trágicas consecuencias de todos los ocurridoc en el país en los últimos 40 años.

Desviaron Otro Avión con Arma de Juguete

BEIRUT, Líbano, 22. (AP). — Un albanés de 30 años de edad, armado con una pistola de juguete, secuestró hoy un avión "Boeing 707" de la "Pan American" y obligó a llevarlo a El Cairo, según informó desde esa capital la agencia noticiosa Medio Oriente. La agencia dijo que había 133 pasajeros en el avión que originalmente debió haber volado desde Beirut a Roma, París y Nueva York. El avión fue secuestrado sobre el Mediterráneo. La agencia añadió que todos los pasajeros desembarcaron cuando el enorme avión a reacción se detuvo al final de la pista principal de aterrizaje en el aeroparque internacional de El Cairo.

El secuestrador colocó su pistola en la espalda del capitán, John Burn, el piloto, y ordenó a todos los otros tripulantes que no se acercaran. Minutos más tarde, al bajar del avión, se entregó a las autoridades egipcias. Sólo entonces se supo que la pistola era de juguete.

Eligen la Salida de la Dictadura

QUITO (Ecuador), 22. (A. P). — El presidente José María Velasco Ibarra asumió anoche poderes dictatoriales después de una semana de lucha callejera entre estudiantes de la Universidad Central de Quito y la policía.

Se informó de alguna lucha esta madrugada en el recinto universitario, y durante la noche pudieron oírse allí disparos de armas de fuego.

La razón oficial para el golpe desde el poder ha sido un inminente dictamen de la Corte Suprema que declara inconstitucional decretos presidenciales que crean nuevos impuestos. La alta corte señala que sólo el Congreso tiene facultades para eso. Sin embargo, los observadores creen que la verdadera razón para la decisión de Velasco Ibarra ha sido la "rebelión" estudiantil contra el gobierno.

EL HOMBRE FUERTE

La asunción de poderes dictatoriales cuenta con el pleno respaldo de las fuerzas armadas, según se informó, y se cree que el verdadero hombre fuerte del nuevo régimen dictatorial es el sobrino del presidente, ministro de Defensa, José Acosta Velasco.

El ejército inició una amplia redada de dirigentes izquierdistas, y unidades paracaidistas ocuparon los recintos de las universidades de este país sudamericano de 5.500.000 habitantes. Uno de los izquierdistas cuya detención, según las fuentes, ha sido ordenada, es el ex vicepresidente Jorge Zavala Baquierizo, cuyo paradero se desconocía.

Velasco Ibarra tiene 77 años de edad. Se cree que su sobrino, el ministro de Defensa, Jorge Acosta Velasco, fue el organizador del golpe. Se informó que junto con los jefes militares, el golpe cuenta con el apoyo de todos los miembros del gabinete.

Velasco Ibarra fue elegido para un período de cuatro años, en 1968.

Con anterioridad fue presidente cuatro veces, pero sólo pudo completar un período presidencial. En los otros fue derrocado.

Regresó del exilio en 1968 para hacer campaña electoral y hacerse elegir por quinta vez.

LOS NUEVOS TRIBUTOS

Hace dos semanas, el presidente emitió cuatro decretos imponiendo nuevos tributos. Durante el pasado fin de semana supo que la Corte Suprema preparaba un dictamen declarándolos inconstitucionales porque sólo el Congreso puede establecer impuestos.

Según fuentes dignas de crédito, anoche, Velasco Ibarra renunció diciendo que en vista del inminente dictamen de la Corte Suprema, no deseaba continuar en la presidencia. Pero el alto mando de las Fuerzas Armadas rehusó aceptar la renuncia y en vez de ello lo exhortó a tomar poderes plenos.

En Varios Frentes se Incrementó la Lucha

SAIGON, 22. (AP). — En varios frentes de Indochina se luchó este fin de semana con más intensidad que de costumbre desde que la guerra se propagó, en abril, a Camboya. Los aliados afirmaron haber dado muerte a más de 300 soldados norvietnameses y del Vietcong.

En Vietnam del Sur las fuerzas del gobierno sostuvieron que 119 soldados comunistas murieron en el delta del Mekong en tres duros combates. Asimismo, Saigón notificó que sus tropas mataron 34 comunistas en encuentros en territorio camboyano, a menos de cinco kilómetros al noreste de la ciudad de Takei, que se halla a 72 kilómetros al sur de Phnom Penh.

La lista de bajas comunistas no incluye las ocasionadas en intensa lucha entre las fuerzas comunistas y las camboyanas en la reunión norcentral de Camboya.

Voceros militares de Phnom Penh informaron que los camboyanos apostados en el sector sur de la ciudad repelieron varios asaltos, hasta las primeras horas de ayer.

Nuevos combates se sostienen en el amplio arco formado alrededor de Kompong Cham, otra importante localidad junto al río Mekong, a cien kilómetros al sudoeste y a unos 80 de Phnom Penh.

Los morteros norvietnameses hirieron a varios civiles en Kompong Cham, y otros proyectiles de mortero alcanzaron Sjoun, un pueblo situado junto a la carretera 7, a 32 kilómetros al oeste de la ciudad. También se dijo que continuaban las luchas al otro lado del río Mekong, frente a Kompong Cham, en la localidad de Tonle Bet, que había quedado ya prácticamente destruida en una batalla anterior.

El Régimen y las Jurisdicciones de los Organismos de Seguridad Fueron Establecidos Mediante una ley

COMPRENDEN LA GENDARMERIA, LA PREFECTURA Y LA POLICIA FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, 22 (AP.) — Se dio a conocer oficialmente una ley aprobada el miércoles anterior por la Junta de Comandantes en Jefe, por la cual se introducen modificaciones en los regímenes de los organismos de seguridad, determinándose las misiones, funciones y jurisdicción de la Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal.

En la Cas ade Gobierno se entregó a mediodía de ayer el texto de la ley 18.711, acompañado por el mensaje suscripto por el ministro de Defensa Nacional, José Rafael Cáceres Monié. El día 17 fue aprobada por la Junta de Comandantes, entonces en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional.

El mensaje consignó que la modificación proyectada se fundamenta en la deficiente jurisdicción territorial que hasta el presente ha sido atribuída a los referidos organismos policiales "plasmada de manera tal que ha posibilitado la coexistencia, en lugares físicos determinados, más allá de lo imprescindible y razonable, de más de una de las fuerzas policiales enunciadas".

Agregó que a través de la legislación heterogénea e inconexa que rige en la actualidad, se ha posibilitado una evidente superposición de esfuerzos y un inadecuado aprovechamiento del personal y medios disponibles que resienten la eficiencia de las tareas que les corresponde ejecutar.

SE SUPERARAN IMPERFECCIONES

La presente ley trata, entonces, exprésase más adelante, de remediar las imperfecciones que presenta el sistema de seguridad, cuyos instrumentos son las instituciones a las cuales se les fijan los límites dentro de los que ejercerán su acción para que rindan al máximo de su potencialidad.

Se explica inmediatamente que en el instrumento legal se ha tratado de aplicar al deslinde jurisdiccional un criterio de territorialidad, que es específicamente de seguridad militar, en razón de que dicha distribución tiene especial relación con las zonas de seguridad de fronteras y por tanto debe prevalecer el referido criterio en un cometido policial nacional en lugares afectados, por motivaciones de seguridad y defensa nacional.

Luego se agregó que ha debido descartarse la discriminación funcional como criterio de delimitación jurisdiccional, por la imposibilidad legal y práctica de formulación de un catálogo de delitos distintos para cada uno de dichos organismos dentro de la competencia penal federal, y atento, además, a que ello conspiraría contra los propósitos de ordenamiento, coordinación, eficiencia y economía de medios que se persiguen.

TEXTO DE LA LEY

El texto de la ley es el siguiente:

"Artículo 1º — La Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y la Policía Federal, ejercerán competencias policiales propias del Estado Federal según las misiones, funciones y jurisdicciones territoriales que para cada una de ellas se determinan en la presente ley.

GENDARMERIA NACIONAL

"Artículo 2º — La Gendarmería Nacional es una fuerza de seguridad militarizada, estructurada para actuar en las zonas fronterizas nacionales y demás lugares que se determinen al efecto.

"Artículo 3º — La Gendarmería Nacional tendrá por misión satisfacer las necesidades inherentes al poder de policía que compete al Comando en Jefe del Ejército.

"Artículo 4º — La Gendarmería Nacional actuará dentro de la siguiente jurisdicción territorial:

A) En las zonas de seguridad de frontera terrestre, incluso los cursos de agua fronterizos con las excepciones que correspondan de acuerdo con el artículo 9 de la presente ley.

"En razón de su función de policía de seguridad en la vigilancia de frontera, en los casos en que la ley pertinente fije un ancho inferior a cincuenta (50) kilómetros para el sector fronterizo fluvial, e inferior a cien (100) kilómetros para el sector fronterizo terrestre, la jurisdicción territorial de Gendarmería Nacional abarcará respectivamente, a lo largo de la frontera, una faja con las profundidades mencionadas precedentemente.

B) En los túneles y puentes internacionales.

C) En cualquier otro lugar del territorio de la Nación, cuando ello sea dispuesto por el Poder Ejecutivo con vista al mantenimiento del orden y la tranquilidad pública o para satisfacer un interés de seguridad nacional.

D) En cualquier otro lugar del país a requerimiento de la justicia federal.

"Artículo 5º — Dentro de su jurisdicción territorial cumplirá las siguientes funciones:

A) Policía de seguridad y judicial en el fuero federal.

B) Policía auxiliar aduanera, de migraciones y sanitaria, donde haya autoridad establecida por las respectivas administraciones y dentro de las horas habilitadas por ellas.

C) Policía de prevención y represión del contrabando migraciones clandestinas e infracciones sanitarias en los lugares no comprendidos en el inciso anterior, como así también dentro de los mismos, pero fuera del horario habilitado por las respectivas administraciones cuando se le delegue.

D) Policía forestal, conforme a convenio con la autoridad administrativa correspondiente.

E) Policía de seguridad de la navegación de los lagos, ríos y demás cursos de agua, cuando dicha función sea delegada por el Comando en Jefe de la Armada al Comando en Jefe del Ejército. El ejercicio de esa delegación no incluirá lo relativo a habilitación de personal y material.

F) Intervenir para reprimir la alteración del orden público, o cuando éste se vea subvertido, o cuya magnitud sobrepase las posibilidades de control de las fuerzas policiales, o cuando adquiera las características de guerrilla, en cualesquiera de sus formas.

Esta función será ejercida por disposición del Poder Ejecutivo nacional.

G) Toda otra función que se le asigne conforme a su misión y capacidades.

"Artículo 6º — La Gendarmería Nacional depende del Comando en Jefe del Ejército. En caso de conmoción interior, todos o parte de sus efectivos podrán ponerse a disposición del o los comandos de zona de emergencia respectivos.

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

"Artículo 7º — La Prefectura Naval Argentina es una policía de seguridad, estructurada para actuar en el litoral marítimo, fluvial, lacustre y otras vías navegables, puertos y lugares que se determinen al efecto.

"Artículo 8º — La Prefectura Naval Agentina tendrá por misión satisfacer las necesidades inherentes al poder de policía que compete al Comando en Jefe de la Armada.

"Artículo 9º — La Prefectura Naval Argentina actuará dentro de la siguiente jurisdicción territorial:

A) En las aguas de los mares, ríos, lagos y canales utilizados como vías navegables interjurisdiccionales, para el transporte regular de personas y mercaderías.

B) La zona de seguridad de frontera marítima.

C) En zonas portuarias.

D) En las márgenes de los ríos interjurisdiccionales efectivamente utilizados como vías navegables, hasta treinta y cinco (35) metros a contar de la más alta crecida ordinaria.

E) En cualquier otro lugar del país a requerimiento de la justicia federal.

"Artículo 10. — Dentro de su jurisdicción territorial cumplirá las siguientes funciones:

A) Policía de seguridad de la navegación y de cumplimiento de convenios internacionales sobre navegación.

B) Policía de seguridad y judicial en las aguas navegables y puertos nacionales.

C) Policía de seguridad y judicial en los delitos de competencia federal.

D) Policía auxiliar aduanera, de migraciones y sanitaria, donde haya autoridad o puestos establecidos por las respectivas administraciones, dentro de las horas habilitadas por ellas.

E) Policía de prevención y represión del contrabando, de migraciones y sanitaria fuera de los lugares señalados en el inciso D), como así también dentro de ellos, pero fuera de los horarios establecidos por las respectivas administraciones cuando se le delegue.

F) Intervenir en el restablecimiento del orden y tranquilidad pública fuera de su jurisdicción cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo.

G) Toda otra función que se le asigne conforme a su misión y capacidades.

Artículo 11. — La Prefectura Naval Argentina depende del Comando en Jefe de la Amada. En caso de conmoción interior todos o parte de sus efectivos podrán ponerse a disposición del o los comandos de zona de emergencia respectivos.

POLICIA FEDERAL

"Artículo 12. — La Policía Federal es una institución de seguridad pública que cumple funciones de policía de seguridad y judicial en la jurisdicción territorial que le asigna la presente ley, dentro de la competencia del gobierno federal.

"Artículo 13. — La Policía Federal actuará dentro de la siguiente jurisdicción territorial:

A) En la Capital Federal, excluída su zona portuaria.

B) En el territorio de las provincias, excepto las zonas de seguridad de frontera y aquellas que oportunamente se determinen.

C) En cualquier otro lugar del país a requerimiento de la justicia federal.

"Artículo 14. — Dentro de su jurisdicción territorial cumplirá las siguientes funciones:

A) Policía de seguridad y judicial en la Capital Federal, excluída la zona portuaria.

B) En las provincias, policía de seguridad y judicial en el fuero federal.

C) Toda otra función que se le asigne conforme a sus capacidades.

"Artículo 15. — La Policía Federal depende del Ministerio del Interior. En caso de conmoción interior, todos o parte de sus efectivos podrán ponerse a disposición de los comandos de zonas de emergencia respectivos.

DISPOSICIONES GENERALES

"Artículo 16. — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea ejercerá la policía aeronáutica de seguridad en aeropuertos, aeródromos, pistas de aterrizaje y demás instalaciones terrestres aeronáuticas, para lo cual podrá requerir la concurrencia de:

A) La Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, o Policía Federal en los aeropuertos habilitados para el tráfico internacional, las que cumplirán funciones de policía auxiliar aduanera, de migraciones, sanitaria y judicial.

B) Las policías provinciales respectivas, en los lugares no incluídos en el inciso anterior.

"Artículo 17. — Quedan excluídos de las jurisdicciones territoriales determinadas en la presente ley, los lugares sometidos a jurisdicción militar.

"Artículo 18. — Será obligatoria la cooperación y actuación supletoria entre Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal, como igualmente cualquier otro organismo nacional que ejerza funciones policiales análogas. Dicha cooperación deberá materialijurisdiccional de cada una de estas instituciones u organiszarse respetando la titularidad mos.

"Artículo 19. — Efectivos de cualesquiera de los organismos de seguridad podrán actuar en jurisdicción de las otras en persecución de delincuentes, sospechosos de delitos e infractores, o para la realización de diligencias urgentes relacionadas con su función, debiendo darse conocimiento a la autoridad policial correspondiente.

Análogas obligacionse y facultades regirán con respecto a las policías de provincias, con sujeción a los convenios existentes en la actualidad o que se acuerden en adelante.

"Artículo 20. — En las capitales de provincias y en la del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, la Policía Federal podrá destacar delegaciones a efectos del intercambio permanente de informaciones entre todas las instituciones policiales nacionales y provinciales.

"Artículo 21. — El Poder Ejecutivo determinará los límites geográficos de las jurisdicciones territoriales correspondientes a cada uno de los organismos de seguridad, la que se refiere la presente ley.

"Artículo 22. — Dentro de los noventa (90) días, el Ministerio del Interior y los Comandos en Jefe del Ejército y la Armada, propondrán los nuevos instrumentos legales y/o normativos que correspondan para ajustar, a los fines de la presente ley, las leyes orgánicas y su respectiva reglamentación, reglamentos propios de cada fuerza de seguridad, equipamiento, despliegue y, además, en su oportunidad, toda otra medida que resulte necesaria.

La Política Económica y un Enfoque Personal

C. FEDERAL, 22. (AP.) — Círculos económicos y financieros señalaron que el ministro de Economía y Trabajo, doctor Carlos Moyano Llerena se ha caracterizado por brindar un enfoque personal de los factores inflacionarios en la evolución de la economía argentina.

Según los comentarios especializados Mayano Llerena, autor de numerosos trabajos sobre la materia ha atribuido el fracaso de programas de estabilización intentados en el país a las teorías ortodoxas aplicadas de acuerdo a las experiencias de países de mayor desarrollo que la Argentina.

Agregaron que el nuevo ministro de Economía ha sostenido que la inflación argentina estaba basada en la permanente lucha entre todos los sectores por lograr una redistribución de ingresos en el sentido de aumentar su participación en una producción estática, que no progresa.

Se recordó que Moyano Llerena ha afirmado que "mientras ese punto no se resuelva y mientras la población no advierta que es imposible que todos mejoremos un 20 o un 30 por ciento en un año, no podrán eliminarse las presiones inflatorias ni alcanzarse la estabilidad monetaria, a la que tanta importancia se asigna para el desarrollo económico".

Los especialistas seguían aguardando con expectativa el anunciado mensaje del nuevo ministro que en orden previsto, seguirá al que pronunciará el presidente Roberto Marcelo Levingston.

VENDETTA SICILIANA

CALTANISETTA, (Sicilia), 22. (AP). — Un rebaño completo de 170 ovejas murió a acuchilladas en los cerros cercanos de esta localidad siciliana. La policía dijo que fue crimen —probablemente hecho por venganza— al estilo de la mafia.

A los animales se les había cortado el pescuezo con cuchillo durante la noche entre el jueves y viernes. Los dos pastores propietarios habían dejado el rebaño sin resguardo. La policía dijo que el interrogatorio de veintenas de pastores campesinos y agricultores en la zona "ni siquiera produjo por reacción la identificación de los culpables".

El FBI Detiene a Narcotraficantes

WASHINGTON, 22. (AP.) — El procurador general de los Estados Unidos, John N. Mitchel, dijo hoy que 123 personas en 10 ciudades habían sido arrestadas en lo que describió como la mayor operación federal contra una red distribuidora de narcóticos.

Dijo que las incursiones realizadas el sábado en la noche y ayer fueron en Miami, Nueva York, Chicago, Washington, Pittsburgh, Hartford, Newark, Las Vegas, Los Angeles y San Juan, en Puerto Rico.

En total, 190 personas fueron nombradas en acusaciones ante las autoridades judiciales. Se busca a 67 personas más.

Más de 350 agentes especiales de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas, del Departamento de Justicia, confiscaron cocaína y heroína, 14 armas de fuego, 23 automóviles y unos 2.000 dólares.

El procurador general dijo que no había figuras de la "mafia" entre los arrestados.

Mitchel añadió que dos sospechosos resultaron heridos, al resistir el arresto.

El procurador general agregó luego que las personas importantes en la red distribuidora de narcóticos, nombradas en las acusaciones judiciales, eran: Juan César Restoy, de Miami; Rolando Expósito, del mismo lugar; Leonides D. Suarez, también conocido como Frank Suárez, de Chicago, y Allen Eric Dudd-Marrero, de Coral Gables, Florida.

Mitchell dijo que todos han sido arrestados. Añadió que los arrestos fueron el colorario de una investigación de seis meses, durante los cuales agentes federales obtuvieron 33 kilos de cocaína y heroína mientras reunía información en Chicago, Los Angeles, Miami y Nueva York.

Las dos personas heridas fueron identificadas como Dudd-Marrero, en Miami, y Esteban Mendoza Orama, herido en Nueva York.

Las Actuaciones Sobre Aramburu

C. FEDERAL, 22. (AP.) —Efectivos de la Policía Federal y de la Prefectura Naval Argentina iniciaron hoy un rastreo en aguas del Riachuelo.

En esas fuentes se dijo que el operativo se realiza en conexión con la investigación para encontrar al ex presidente Pedro Eugenio Aramburu.

Crítica Generalizada Causa la Devaluación

C. FEDERAL, 22. (AP.) — (Especial para CRONICA por Oscar J. Serrat) — La devaluación del nuevo peso, dispuesta el jueves ha desatado una ola de críticas de los sectores económicos, que anticipan un recrudecimiento del proceso inflacionario.

No obstante las seguridades dadas por el gobierno de que no se alterarán los costos de los productos y que se mantendrá la estabilidad, los voceros patronales se muestran cada vez más escépticos de que ello pueda lograrse.

Cuatro horas después de jurar como presidente el jueves, el gobierno del general Levingston —estrechamente supervisado por las fuerzas armadas— anunció que la paridad del nuevo peso con relación al dólar había sido llevada a cuatro pesos por dólar, en vez de los 3.50 pesos en que se había mantenido desde el 13 de marzo de 1967.

Aunque el nuevo gobierno no ha anunciado aun su política económica, se presume que la devaluación obedeció a móviles exclusivamente "fiscales", para obtener un mayor margen para algunas medidas de tipo social. Estas podrían incluir un aumento de salarios, de monto no determinado, y mayores recursos para jubilados y pensionados.

Con ello, la nueva administración procuraría aliviar la tensión social y el creciente descontento obrero que era evidente bajo el régimen del depuesto ex presidente Juan Carlos Onganía, derrocado el 8 de junio por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

El costo de la vida ha aumentado en lo que va del año en casi un 6,4 por ciento, pese a que los salarios están virtualmente congelados. Esa cifra se aproxima al incremento de casi 7,2 por ciento estimado para todo 1970 por los asesores de Onganía, pese a que apenas transcurrieron seis meses.

Luego del "respiro" que significaría el posible incremento salarial, se ignora aun si el gobierno del general Levingston seguiría los lineamientos básicos de la política económica de Onganía, o introduciría rectificaciones. Los antecedentes del nuevo ministro Llerena, hacen suponer que se de Economía, Carlos Mayano mantendrá la anterior orientación, con algunas rectificaciones que no alterarían los objetivos básicos de estabilidad monetaria y lucha contra la inflación.

MEDIDA "INNECESARIA"

La mayor parte de las entidades patronales coiciden en calificar la devaluación de "innecesaria", en circunstancias en que las reservas de divisas del Banco Central se calculan en algo más de 670 millones de dólares y la financiación del presupuesto estaba asegurada con lo recaudado en un reciente "blanqueo" de capitales.

Representantes de las seis principales entidades patronales se reunieron con Moyano Llerena, y habrían criticado duramente la medida.

Los sindicatos obreros no se han pronunciado aun sobre la devaluación, esperándose que lo hagan esta semana. Se cree que exigirán un inmediato aumento de salarios, para compensar el previsible incremento de precios.

Los sectores rurales tradicionalmente beneficiados con las devaluaciones por los mayores ingresos que resultan de la exportación de cereales y carnes, han criticado esta vez la medida.

Es que el gobierno ordenó transferir a un fondo especial todo el mayor ingreso que percibirán los exportadores por el nuevo tipo de cambio. Esos recursos serán destinados a fines "eminentemente sociales", dijo el gobierno, sin aclarar cuales.

Sin embargo, es casi seguro que la devaluación ayudará a incrementar las exportaciones y quizás llegar a la meta de 1.800 millones de dólares fijada por el anterior gobierno.

El gobierno también anunció que tomará medidas para evitar que el aumento del precio de las divisas se utilice como pretexto pora elevar los precios internos de los productos que se exporatn o importan.

Con respecto a las exportaciones, los productos pagarán un derecho del 12,5 por ciento, dejándose sin efecto el pago de tos que se exportan o importaexportación. Con relación a las importaciones, habrá una rebaja de aranceles aduaneros, para compensar el encarecimiento del precio de las divisas.

ALSOGARAY: "UN DESPOJO"

Las nuevas autoridades dispusieron también que los bancos oficiales o privados y las agencias de cambio, deberán abonar un recargo extraordinario de 0,50 centavos de nuevo peso por cada dólar estadounidense o su equivalente que forme parte de sus carteras al 8 de junio, fecha en que fue cerrado el mercado cambiario, tras el derrocamiento de Onganía.

El ex embajador en los Estados Unidos, Alvaro Alsogaray, considerado como una de los "campeones" de la libre empresa, atacó severamente la medida en un artículo que publicó ayer en el diario "La Prensa". Dijo que la devaluación constituye "un despojo" para toda la población, y quienes más sentirán sus consecuencias serán "los pequeños ahorristas, los jubilados y pensionados y quienes viven de modestos ingresos fijos".

Julio Broner, de la Confederación General Económica (CGE), que agrupa a empresas medianas y pequeñas, especialmente del interior del país, afirmó que "es una medida absolutamente injustificada y antinacional".



ASOCIACION ROSARINA DE AGENCIAS DE VIAJE


Los integrantes de la flamante cámara durante la reunión en que fuera constituída.

Dentro de la Asociación Empresaria de Rosario, con sede en calle España 848, un grupo de hombres de empresa han constituído la Asociacion Rosarina de Agencias de Viaje que funcionará en el citado local El propósito de los msimos es el de desarrollar una nueva actividad a través de este nucleamiento

A los efectos de programar las bases de acción de esta institución, representantes de diversos sectores comerciales de nuestra ciudad celebraron una asamblea, oportunidad en que fueron designados los miembros del correspondiente directorio.

Ee cuerpo está integrado por: presidente, señor Roberto Daminato (A. Daminato e Hijo S. R. L.); vicepresidente, señor Gerónimo Martos (Ex-printer S. A.); secretario, señor Gabriel G. Chientaroli (Organización Polvani S.R.L.); tesorero. señor Jaime R. Sansó (Turismo Sansó).

Vocales titulares: señores, Héctor Irazoqui (Turismo "La Argentina" S. A.); Saverio Procopio (Promar); Lorenzo Bonsignore (Bonsignore, Ossola y Cía. S. R. L.); Daniel L. Rotman (Latur); Alfredo Carlos Sebe (Coordinador), y la señora Edith C. de Rouillón (Dodero Viajes).

Los señores Gotardo Stoisa (Turismo Stoisa) y José Ongeli (Transatlántica S. R. L.), como revisores de cuentas.

Luego de estas elecciones, los comerciantes se reunieron en una cena. ocasión en que los comensales conversaron animadamente sobre los objetivos en común.

En Repudio a Conocidos Usureros Cierra el Comercio de El Trébol

Podría dar Lugar a Hechos Graves la Reacción Popular

EL TREBOL, 22. (C.). - La característica tranquilidad de esta población que vive entregada al tdabajo, se ha visto alterada últimamente por la disolvente acción de tres personas, un profesional y dos comerciantes, que con sus actividades usurarias han creado situaciones realmente difíciles a muchos comerciantes e industriales del medio, a tal punto que se ha provocado una reacción general que amenaza desencadenar en hechos imprevisibles.

Por de pronto, y para darse cuenta de la magnitud asumida por el problema, los que componen el club de Leones y el Rotary local, han dispuesto la realización de un cierre total de comercio e industria, que tendrá efectividad el día de mañana, como protesta por la degradante acción de los usureros, y los edificios de la localidad aparecen empapelados con afiches y carteles cuyos textos se relacionan con la cuestión planteada, originando los más diversos comentarios.

Se sabe que se habrían presentado denuncias sobre las actividades desarrolladas por los tres inculpados, en el Juzgado de Instrucción de la Segunda Nominación; y en el Correccional de la 1ª Nominación de los Tribunales de Santa Fe, así como en el Juzgado Departamental de San Jorge, habiéndose tomado declaraciones indagatorias a los mismos, pero hasta el momento no se conoce que se hubiera adoptado ninguna medida contra los mismos.

Conocida es la benignidad de nuestras leyes con estos explotadores de las necesidades y la desesperación de quienes recurren a ellos ante la imposibilidad de resolver sus problemas económicos de otra manera. Y no hace mucho tiempo que CRONICA se ocupó extensamente de algunos casos ocurridos en las ciudades de Rosario y de Villa Constitución, que tuvieron extraordinaria repercusión pública, en el primero de los cuales estaban involucrados distintos funcionarios, algunos de ellos pertenecientes a la Justicia.

En el caso local, el profesional que se ha mostrado dig no representante de Silock se desempeña como profes[illegible] en la escuela de Comercio [illegible] 3 "José Ingenieros", lo q[illegible] hace aún más repudiable [illegible] acción.

El cierre de comercio [illegible] se cumplirá mañana, expres[illegible]rá el repudio de toda la p[illegible]blación, desesperanzada de l[illegible]grar, por medios legales, [illegible] sanción que merecen los cu[illegible]pables.

OBREROS PANADEROS PIDEN UNA AUDIENCIA A GIARDINI

La comisión directiva de la Sociedad Obreros Panaderos del departamento Rosario solicitó por intermedio de una nota una entrevista con el director del Departamento Provincial del Trabajo, señor Pedro Juan Giardini, en la delegación Rosario. Durante la entrevista de la que participarán además el escribano y abogados de la entidad gremial, serán expuestos al funcionario ditintos problemas que el gremio panaderil tiene con los industriales de esa actividad.

A su vez, se ha solicitado al titular del Departamento que en la audiencia estén presentes los abogados y jefes de las disintas oficinas de esa repartición provincial para dejar expresa constancia de que se harán planteamientos con respecto a las órdenes de allanamiento solicitadas por la entidad gremial que hasta ahora no fueron atendidas.

Continúa la Ocupación del Local de Unión Ferroviaria

"No hay ninguna novedad", según lo expresó un dirigente de la lista Verde que integra el grupo de ocupantes de la Unión Ferroviaria, seccional Rosario-Mitre.

La ocupación del local que lleva más de una semana, se motivó en las "irregularidades que se habrían producido en el proceso eleccionario en la Unión Ferroviaria, que perjudicó a la lista Verde en favor de la lista Blanca". La lista Verde en el orden nacional está encabezada por el dirigente Lorenzo Pepe.

En este momento todas las actuaciones están en los estrados judiciales, esperándose el fallo definitivo en el pleito que se sigue con respecto al local de la Unión Ferroviaria.

Distintos sectores gremiales [illegible] adherido a la actitud adoptada por los miembros de [illegible]a lista Verde. impugnando el [illegible]proceso eleccionario en su par[illegible]te final, es decir en el escru[illegible]tinio, donde se habrían produ[illegible]cido irregularidades en los [illegible]cómputos favoreciendo a la [illegible]lista denominada "participa[illegible]cionista". En tal sentido las [illegible]62 Organizaciones de Rosa[illegible]rio" dieron a conocer una de[illegible]claración destacando la justicia [illegible] la ocupación, a la vez que [illegible] insta a seguir luchando por [illegible]s reivindicaciones obreras.

[illegible] Otro problema que está en [illegible]tudio por los grupos sindi[illegible]cales ferroviarios es el proble[illegible]ma de las cesantías a obreros [illegible] empleados del riel.

Reconocen a una Comisión

Con la firma del ministro de Bienestar Social, doctor Jorge Sandoz, se dio a conocer una resolución donde dicho ministerio reconoce a las autoridades y comisión directiva del Hospital de Niños Zona Norte, como una entidad de bien público que desarrolla actividades específicas en beneficio directo de la comunidad.

En los considerandos de la resolución mencionada se pone de relieve que la comisión ha realizado ingentes esfuerzos y vencidos dificultades de toda índole par lograr la culminación del magnífico propósito que constituye el dotar a Rosario de un hospital de niños de excepcionales y modernas condiciones. También se destaca que "toda la comunidad de Rosario, en cualquiera de sus niveles y actividades, es unánime en reconocer la generosa y altruista labor que desarrolla la comisión responsable del referido hospital en beneficio inmediato de la salud y promoción de sus habitantes".

Reunión del Consejo Asesor de Tránsito

Una reunión en cuyo desarrollo habrán de tratarse importantes asuntos vinculados con el problema del tránsito en el área céntrica. habrá de celebrar hoy a las 19 el Consejo Asesor de Tránsito, la que se realizará en la sede del Concejo Municipal.

De acuerdo con lo trascendido, la mencionada reunión tendrá un carácter especial dado uno de los temas a considerar, relacionado con recientes medidas adoptadas por el Departamento Ejecutivo.

La Semana Cerealista

Si hay Cambios Trascendentales, También Deberán Llegar al Campo

Indudable es —y debemos reconocerlo— que la última semana ha sido de las menos activas no solo en gestiones de roden comercial-granario, sino por cuanto los sucesos producidos por el cambio de gobierno han dado lugar a esperanzas de cambios también en diversos órdenes que repercutirán notablemente en el ámbito granario.

Como si tomáramos desde atrás hacia adelante, la nueva desvalorización del dólar, de las primeras medidas del flamante primer magistrado, hizo que la habitual retracción de ventas de los últimos tiempos, se manifestara ostensiblemente, a la espera de novedades o por mejor decir de influencia de esos cuatro pesos argentinos en menos (14,3 o|o) en los precios de la oferta compradora.

Elio trajo como consecuencia primera que desde que se conociera la noticia, en primera hora de la tarde del jueves, practicamente la quietud imperara en los recintos de operaciones.

La segunda novedad dependerá. de la planificación —hasta ahora desconocida— que se instale en la mente de los equipos económicos y agrarios para el futuro.

Si se continúa la línea trazada por el Ministerio de Economía, desde hace un tiempo, que incluso produjo la salida del equipo de gobierno anterior de relevantes figuras de la agricultura y la ganadería como los doctores Raggio, Anchorena, Perazzo, etc. lo lógico será pensar que luego de una pausa arreciarán los reclamos de los sectores involucrados en el proceso.

Si se cambia. interpretamos que deberá partirse de una base fundamental, la jerarquización de la agricultura mediante una reforma legal que acuerde a la actual secretaría el rango de ministerio. Esto, que ha sido solicitado reiteradamente por todas las entidades relacionadas al cereal, desde las Sociedades Rurales pasando por Asociaciones de Acopiadores, Centros de Corredores de Cereales, Asociaciones de Cooperativas de primero y segundo grado, etc, es imperioso resolver para el mejor desarrollo de la agricultura argentina.

Sin necesidad de calar muy hondo en el tema —hay otros también graves que deberán estudiarse urgentemente— bastará decir que no es posible que la cartera, actual secretaría, dependa en base a un esquema trazado y completado por figuras del anterior gobierno, del Ministerio de Economía. Conceptuamos perfecta la relación agricultura —finanzas, para el país pero que el dictado de medidas por Agricultura o Ganadería dependa exclusivamente de una planificación previa de Economía, no lo entendemos. Ya se conoce y es tradicional en nuestro país, que la burocracia retrasa de manera sorprendente muchísimas gestiones de valor. Cuanto más se puede retrasar y asi ocurrió innúmeras veces, el dictado de resoluciones, decretos o leyes que dándose a conocer con oportunidad hubiesen permitido que el proceso agrario (esa cadena productor, comerciante y exportador) se moviese con la agilidad que por naturaleza le es necesaria.

La elevación de rango de la actual Secretaría de Agricultura, es absolutamente imprescindible.

Conjuntamente hay otros problemas. Bastará recorrer las hojas de expedientes en carpeta en la secretaría. donde se consignan los reclamos de las instituciones cerealeras para contar todo tipo de sugerencias y petitorios.

La creación de líneas crediticias para el hombre de campo, el mejoramiento de instalaciones portuarias (que en parte están programadas) el dragado del Paraná de las Palmas (petitorio del ex canciller Juan B. Martin antes de su renuncia) la provisión oportuna de semillas; la concesión de créditos que permitan la tecnificación, el acuerdo para construcción de nuevos silos y elevadores, la reorganización definitiva de los sistemas de descarga y carga en los puertos, el saneamiento de las tareas en las instalaciones portuarias. el estudio definitivo del proceso comercializador en las Bolsas de Cereales y Comercio, el reajuste de las leyes agrarias, el reestudio de la famosa ley que aplica el impuesto a las tierras, la integración de la Junta de Granos con un directorio, tal lo establece el decreto 6698|63, el dictado de precios justos para los cereales y oleaginosos, el plan para ganar nuevos mercados cerealeros o mantenimiento de los actuales frente a la acción peligrosamente competitiva de otras naciones. etcétera, son pautas imaginables que de contemplarse, podrán otorgar un nuevo matiz al proceso agrícola argentino.

Todo es ahora o por ahora, expectativa. Nadie ignora y los ministros y secretarios recientemente designados conocen bien, que el hombre de campo proveedor del mayor caudal de divisas. ha sido marginado durante muchos años y si bien no nos compete incursionar en el campo político al aludir a los trascendentes sucesos de estos días, es innegable que los cambios aun cuando lo sean de matices, ocurrirán. Sentimientos y banderías aparte, nosotros defendemos el campo y la agricultura.

El mercado semanal había comenzado firme. Aflojó desde la mitad de la semana y practicamente se paralizó desde el jueves.

Los días que vendrán, serán también de expectativa. Pero hay maíz aun por vender. También hay sorgo. La diferencia dólar-peso gravitará en los precios, magüer los cambios que ocurrirán en las retenciones y gravámenes. Y no olvidemos que se empieza a pensar en el trigo, mientras el girasol se maneja en las Bolsas y Mercados en la suba y baja según se afirma o no, el rumor de la famosa resolución limitativa del cupo a exportar de aceites.

Porque al margen de cambios de gobierno, el proceso agrícola continúa día a día, hora a hora y el campo no espera, no se detiene. El productor necesita seguir produciendo cereales que es su trabajo exclusivo y al cua vive consagrado. El campo no espera para producir sus frutos ...pero espera realizaciones que lo beneficien de una vez por todas.

EMILIO DANIEL SUAREZ

Habrá Cortes de Energía Eléctrica

Mañana, de 9 a 16. será suspendido el suministro de fluido eléctrico en las siguientes calles (a) San Nicolás de San Juan a Rioja, números impares, (b) Rioja entre San Nicolás y Cafferata, números impares.

Así lo ha dispuesto la divisional Rosario de Agua y Energía Eléctrica con motivo de la mejora que se introducirá en su servicio, en la red de baja tensión.

Se Refieren a un Pago los Comerciantes de la Octava

Sobre el pago del sueldo anual complementario se refiere en un comunicado la Agrupación de Comerciantes e Industriales de la Sección Octava (ACISO). Expresa la entidad que "de conformidad con lo dispuesto por la ley nacional Nº 17.620 —publicada en el boletín oficial el 29 de enero de 1968— el sueldo anual complementario o agulinaldo, en la actividad privada, administración pública central y descentralizada, empresas del Estado, empresas mixtas y de propiedad del Estado, debe ser abonado en dos cuotas".

Para aclarar dicha ley, destaca ACISO que "el pago del sueldo anual complementario deberá nacerse en dos cuotas; la primera de ellas el día 30 de junio y la segunda el día 31 de diciembre de cada año. Es decir —agrega— que no se trata de una norma transitoria sino definitiva que por otra parte solo introdujo una única modificación a la ya existente sobre la materia o sea forma de pago. Por lo demás se mantiene las disposiciones generales que rigen la materia y que resumimos a continuación:

DISPOSICIONES GENERALES

"El plazo para abonar —continua el comunicado— la primera cuota del aguinaldo es el establecido por la Ley Nº 11.278, es decir en caso alguna mayor de una semana a partir del día 30 de junio. El importe que se debe abonar en cada semestre en concepto de sueldo anual complementario será igual a la doceava parte del total de las retribuciones devengadas en dichos lapsos. Este procedimiento no será de aplicación cuando las normas legales respectivas autoricen a abonar el sueldo anual complementario como integrando la remuneración mensual, diaria u horaria.

"Sobre los montos correspondientes a cada cuota, agregó ACISO—, deberán efectuarse retenciones y contribuciones jubilatorias que deberán ingresarcse en las Cajas de Previsión respectivas en un plazo cuyo límite es el día 15 de cada me o sea el 15 de julio para la primera cuota y el 15 de enero para los que corresponden a la segunda.

"Sobre el importe nominal delaguonaldo el patrano deberá aportar: 2% para sostenimiento del Consejo Nacional del Salario Vital Mínimo y Móvil, efectuando los depósitos a la orden de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Trabajo, en el Banco de la Nación Argentina aportar también el 1% y retener a los trabajadores un 2% depositando el 3% resultantes a la orden del Fondo Nacional de Turismo, en cualquier banco del país con excepción del Hipotecario y Pignoraticios.

"El aporte patronal del 3% —finalizó el comunicado— y el de los empleados u obreros del 2%, deben efectuarse teniendo en cuenta el aguinaldo de todos los trabajadores, así se trate de menores. Por otra parte se mantienen las disposiciones del decreto Ley 33.302/45 (Ley 12.921) artículo 48. en el sentido de que la suma del 5% integrado por los aportes patronales y del personal deben depositarse dentro de los cinco días hábiles posteriores al pago por lo que corresponde aclarar que son dos los depóstios que deben efectuarse anualmente, es decir los correspondientes a cada cuota del sueldo anual complementario".

El Rincón de la Política

Quedantismo Peligroso

Palabra de orden del Ateneo y los participacionistas: "No abandonar posiciones". Propósitos: "Esperar la oportunidad para luchar desde adentro, con el fin de recuperar el control de la revolución". Posición equivocada de algunos personajes que merodean alrededor de la Junta de Comandantes: "Aceptar la colaboración de todos aquellos funcionarios que no han manifestado en sus renuncias la decisión terminante de retirarse de los cargos que desempeñan".

Dijimos en nuestro comentario del viernes último que las Fuerzas Armadas no pueden volver a equivocarse porque sería fatal para el país que inexorablemente desembocaría en la violencia y el caos. Nuestra advertencia está fundada en un sincero y profundo anhelo de que la Revolución cumpla el propósito enunciado por los comandantes, devolviendo a la ciudadanía el pleno ejercicio de sus facultades que la República supere pacíficamente la crisis de inestabilidad que la aflije y que las Fuerzas Armadas retornen a sus funciones específicas, después de haber escrito una página brillante de patriótico civismo, habiendo recobrado todo el prestigio y el respeto que debe rodearlas.

* * *

La Revolución no podrá cumplir sus fines si no se la confía a quienes la sienten en su espíritu y en su letra. No puede prosperar una acción revolucionaria si no está impulsada por la auténtica convicción de sus protagonistas. Quienes, hasta hace pocos días, jugaron al participacionismo quedantista, afirmando que en eso está la solución de los problemas nacionales, no pueden ser eficaces para realizar los propósitos enunciados por la Junta de Comandantes. Por lo menos, no tendrán el calor que da la convicción íntima indispensable para convencer a los demás, ni inspirarán confianza cuando pretendan predicar el nuevo credo. La Revolución necesita, perentoriamente, recobrar el consenso popular. De otra manera su convocatoria al esfuerzo no encontrará eco. No podrá recuperarse ese consenso con los mismos hombres que lo perdieron.

* * *

No se trata de formular imputaciones ni de atribuir responsabilidades. La vida pública, lo hemos señalado reiteradamente, tiene un alto precio para quienes la protagonizan. Muchas veces deben pagar el precio de culpas ajenas. Relevar funcionarios, aceptando sus dimisiones y aún dando por terminados sus servicios, no es desconsideración ni falta de reconocimiento para nadie. A ello debe recurrirse cuando, para responder a los anhelos populares, es necesario cambiar la imagen de un gobierno y abrir una nueva expectativa. Lo que se releva es el sistema entero, sus planes y propósitos, su orientación o su estrategia, y en eso no corre peligro el prestigio personal de quienes fueron sus integrantes.

* * *

Existe, y contra eso tendrá que defenderse la Junta si quiere evitar que se renueven y agudicen las tensiones que motivaron el clima de descontento que provocó el relevo de Onganía, una forma de quedantismo que trata de justificar la permanencia de algunos funcionarios con el argumento de que sustituirlos sería paralizar el país por el tiempo que requieren los que los reemplacen, para efectuar el aprendizaje que ellos ya han cumplido. Con ese criterio las altas funciones del gobierno no serían sino un escalón más de la burocracia, para nada se necesitarían los estadistas y los auténticos políticos, los gobiernos no debieran cambiar nunca y las funciones tendrían que desempeñarse por vida. La historia nos enseña exactamente lo contrario. Y en el momento actual, si hay una cosa que surge con nitidez en el confuso panorama que se presenta a la humanidad, es precisamente una honda aspiración de cambio.

* * *

Y no sólo hay que prometer el cambio, sino que hay que demostrar la resolución de promoverlo, removiendo a quienes no quisieron o no pudieron llevarlo a cabo. El nuevo gobierno debe demostrar su vocación de cambio con hechos palpables. No nos cansaremos de advertir que se cerró el ciclo de las palabras. Ya no convencen a nadie las declaraciones grandilocuentes que parecen expresiones de un trasnochado "iluminismo". El ciudadano argentino de hoy, exige con justicia, lenguaje claro y concreto que no esconda torcidas intenciones ni se preste a tortuosas interpretaciones. Hablando claro nos entenderemos todos. Aunque ello no importe compromiso, será una manera, la única, de entrar al juego limpio que el país reclama. Y hablar claro es, en cierto manera, actuar con claridad. Debe aclarrse en los hechos, si este gobierno es la continuidad del anterior porque el pueblo que acepte que continuemos la revolución retomando su punto de partida no se conforma con que continúe el régimen que caducó el 8 de este unio.

LUCIANO ESCUDERO.

ESTADO D

Estado del tiempo a las 1 preparado por Oscar R. Ben tez con información origin del Servicio Meteorológico N cional.

Comenzamos la semana c cielo nublado y ambiente fr Anoche la nubosidad fue aumento a la vez que se pr ducían bancos de nieblas, que persistieron hasta la de esta madrugada. Se ma tuvo luego una visibilidad go reducida por neblina.

El viento prevaleció del s tor sur a regular intensid mientras que la presión mosférica en sostenido asc so ya desde ayer se ubicaba a varios milímetros por sobre la normal. La ausencia del sol contribuyó a que la temperatura se mantuviera estacionaria para luego ascender levemente unos pocos grados, resultando así una mañana rigurosa y frío.

Temperatura máxima de ayer 16 grados a las 16 horas. Temperatura mínima de hoy 5 grados 7|10, a las 5.06 horas.

A las 13 la temperatura era de 10 grados, humedad 78 o|o. presión 767,0, el cielo cubierto, la visibilidad 15 kilómetros, el viento del sudoeste a 33 kilómetros.

ESTADO GENERAL

Aporte de aire de trayectoria marítima produce nubosidad baja y bancos de niebla, especialmente en las márgenes del río Paraná y provin-

Créase o No de Ripley

PAOLO ZOPPO
QUIEN DEMORÓ 2 AÑOS EN PINTAR UNA MINIATURA EN CRISTAL MOSTRANDO LA DESTRUCCIÓN DE SU CIUDAD NATAL, BRESCIA, EN LA ACTUAL ITALIA, POR LOS FRANCESES, AL VERLA ROTA CUANDO SE LE CAYÓ, MURIÓ DE UN ATAQUE AL CORAZÓN. (1538)

EN ETIOPÍA
HAY 150 DÍAS DE AYUNO OFICIAL AL AÑO. 55 EN LOS 2 MESES ANTERIORES A LA PASCUA FLORIDA

12-17

LA MÁS RUIDOSA ALARMA DE INCENDIO
4 CAÑONES, EN UNA LOMA CERCA DE WINTERTHUR, EN SUIZA, SE DISPARABAN A UN TIEMPO, HASTA 1931, PARA AVISAR AL PUEBLO QUE HABÍA UN INCENDIO

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE JUNIO

1576 — Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, gobernador interino del Río de la Plata dio a conocer un decreto por el que establecía que la ciudad fundada por Juan de Garay debería llamarse en lo sucesivo Santa Fe de Luyando. La orden se mantuvo hasta 1757 en que derrocado el gobernador por un motín popular, fue enviado preso a España. Con ello se dejó de utilizar el agregado al nombre de Santa Fe.

1814 - No habiéndose rectificado la capitulación española propuesta por Vigodet el 20 de junio, Alvear se apodera por la fuerza de Montevideo.

1829 - Se pone fin en la fecha a la batalla de La Tablada que se había iniciado el día 24. Las tropas de Quiroga que ocupaban Córdoba, enfrentaron a las del general José María Paz siendo derrotadas retirándose en dirección a las provincias de Cuyo, dejando en el campo más de 1700 hombres entre muertos y heridos y 700 prisioneros.

1837 - En Buenos Aires es fundada la Asociación de Mayo por Esteban Echeverría.

1852 - El doctor Vicente López, renuncia al gobierno de Buenos Aires, nombrando la legislatura en su lugar al general Manuel Guillermo Pinto.

Rematan Puestos

El 6 de julio venidero, a las 10, serán rematados puestos en los mercados Norte y Urquiza y en la Feria Modelo.

La subasta se efectuará en la Dirección General de Abastecimiento, calle Mitre 379, planta alta, de acuerdo con el siguiente detalle: Mercado Norte, puestos interiores 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 25, 27, 35, 37, 38, 41, 50, 51, 52, 55 56, 59 y 60 locales exteriores 8 y 3, y puestos interiores playa de pescados, números 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

Mercado Urquiza: 4, 5, 14, 15, 16, '0, 21, 22, 25, 26, 27, 28 y 35 y el puesto interior número 23 de la Feria Modelo.

SANCIONES

Personal dependiente de la Inspección General, como resultado de una vasta inspección del peso y medida de los artículos que se expenden en el comercio, aplicó sancions por numerosas infracciones a las normas establecidas.

Durante el curso del mes de mayo pasado se labraron actas, las que posteriormente fueron giradas al Tribunal Municipal de Faltas a: 6 negocios de artículos de granja 15 almacenes; 4 rotiserías; 3 sucursales de panadería; 7 panaderías; 2 negocios de venta de aves y huevos; 3 despensas; 4 kioscos; 3 fiambrerías; 6 carnicerías; 8 mercaditos; 1 papelería; 2 panificadoras; 1 artículos de cotillón; 1 mueblería; 1 verdulería; 1 proveeduría; 1 fábrica de pastas y 1 forrajería.



La Propulsión de las Vimanas

El Futuro es el Pasado

Días pasados me llamó la atención un artículo en uno de los matutinos de la Capital Federal, que se refiere al lanzamiento del cohete eléctrico SERT 2 (Space Electric Rocket Test) de la NASA. Este cohete había sido lanzado el día 3 de febrero de 1970. En una órbita sincrónica solar, a una altura de 999 Km. de la Tierra, necesitaba 105 minutos para una vuelta alrededor de nuestro planeta.

El motor-cohete era propulsado por un motor iónico del tipo de bombardeo electrónico, que lleva el nombre de su inventor Kaufman. El propulsor Kaufman usa mercurio como propolente. El funcionamiento es el siguiente: el mercurio calentado se gasifica. Este gas es ionizado al ser acelerado por medio de un campo eléctrico, arrancando un electrón a cada átomo. Los iones son acelerados por el campo eléctrico hasta que alcanzan una velocidad de eyección elevada y, por lo tanto, producen empuje.

En cuanto a los electrones liberados a partir de los átomos que constituyen el propolente, o sea el mercurio, pueden arrancarse del ionizador y eyectarse al exterior de la nave espacial de manera que se mantenga el ionizador a una tensión elevada. Los iones cargados positivamente tienden a descender en el campo potencial, pero los electrones tienen una carga negativa y por lo tanto, tienden a desplazarse en el otro sentido. Para hacer descender a los electrones, es necesario emplear una cantidad de energía eléctrica (por esta razón lo llaman motor eléctrico o motor iónico).

Los dos motores elctricos del SERT 2 son una especie de bomba electrónica que trabaja para arrancar los electrones libres del ionizador y precipitarlos hacia abajo. Los electrones se eyectan entonces en el chorro iónico de manera que se neutralice la carga eléctrica positiva acumulada a la salida. Si no se diera esta neutralización, cada ión del chorro detendría a otro y se produciría un gigantesco atasco de iones. Sin los electrones, el motor se detendría y no habría empuje capaz de moverlo. Aunque la masa de los iones es muy pequeña, son emitidos a través de los agujeros de la grilla aceleradora a la velocidad de 80.450 kilómetros por hora.

Uds. dirán: muy interesante todo esto, pero ¿qué tiene que ver con nuestra serie sobre OVNIS? Efectivamente, en vez de tratar nuestro tema de civilizaciones más avanzadas, quienes posiblemente tendrán en sus museos todavía algún cohete-motor iónico, estamos hablando de nuestra propia conquista del espacio.

Ya verán ahora por qué comencé de esta manera el artículo. Por suerte tengo una buena biblioteca y memoria, de manera que recordé enseguida el texto de un libro Manusa de la literatura Sanscrit de los Brahmanes (escrito hace unos 3000 años) con el nombre Sanmarangana Sutradhara. En este libro se habla de las Vimanas, su construcción y su uso en tiempo de paz y de guerra.

Las Vimanas eran construidas de metal de un brillo claro y no tenían alas. Volaban a gran altura y a grandes distancias. Sus tres movimientos principales eran: 1º Elevarse en forma vertical en el aire; 2º volar por el aire, a cualquier altura, miles de millas y 3º suspenderse en el aire y descender.

W. Scott Elliott escribe en su libro "The Story of Atlantis" (este libro fue escrito y editado 10 años antes del primer vuelo de los hermanos Wright): "Los esclavos y peones y todos aquellos hombres, quienes tenían que mantenerse con el trabajo de sus propios esfuerzos, tenían que caminar por los caminos de piedras, si no usaban carros, arrastrados por animales. Las naves aéreas de auellos tiempos podríamos compararlas con los coches particulares o yates de lujo de los potentados de hoy en día; la cantidad de naves aéreas era pequeña y su construcción costosa. Su capacidad era para 2 hasta 8 personas. En tiempos posteriores, cuando desentendimientos y guerras hacían desaparecer la época de oro, los barcos de guerra fueron reemplazados por naves de guerra aéreas, ya que esta arma había demostrado su superioridad. En la construcción se utilizaba una aleación de dos metales que brillaban uno blanco y el otro rojizo (del análisis de metales de aquellos tiempos se supone que se trataba de aleaciones de magnesio, aluminio y cobre). El resultado era un metal semejante al aluminio, mas liviano aún. La nave terminada no demostraba uniones visibles.

La pregunta más interesante es la de su fuente de energía. En tiempo remotos, parecería que el Vril personal era el accionamiento (Vril es la vibración personal psíquica de cada ser humano, que puede vencer la atracción de la tierra, la gravedad; el principio de la Levitación). Si esto se realizaba con la ayuda de un dispositivo mecánico o no, no tiene importancia. En tiempos posteriores, esta fuerza psíquica fue reemplazada por otras fuerzas, donde dispositivos mecánicos tenían la mayor importancia.

Veamos el informe de una nave aérea, en la cual tres mensajeros del rey, que reinaba sobre la parte norte de Poseidonia, realizaban un viaje hacia el reinado del sur: Una caja metálica, en el centro de la nave, era el generador. De este generador, la energía era conducida por dos tubos hacia los dos extremos. Además había otras ocho tuberías flexibles de menor diámetro. Cada tubo terminaba en un terminal con válvulas hacia arriba y abajo.

Al comenzar el viaje se abrían solamente las ocho válvulas con dirección hacia abajo. La presión de la compresión contra la base de estacionamiento provocaba la elevación del vehículo. Alcanzada la altura deseada, se abría uno de los dos tubos principales, o sea el opuesto a la dirección del viaje, cerrándose parcialmente las valvulas de los ocho tubos, dejando escapar, por ellas solamente tanta presión como era necesaria para mantener el vehículo a la altura elegida. De esta manera, la nave podía ser dirigida a cualquier dirección. Para viajes largos, una vez establecidas dirección y altura, el sistema quedaba fijado hasta llegar a destino". Hasta aquí W. Scott Elliott.

Volvamos ahora a nuestro libro Samarangana Sutradhara y veamos la traducción literal de la parte del mismo, que se refiere a la propulsión de las Vimanas: "En el interior de la nave se encuentra ubicada la máquina de mercurio con su dispositivo calentador de hierro. Por la fuerza latente del mercurio, que produce el torbellino accionador, la nave puede recorrer largas distancias en el cielo en forma grandiosa".

Ahora saben Uds. por qué elegí el título: "El Futuro es el Pasado". Han pasado miles de años, y recién ahora redescubrimos el mercurio como fuente de energía para accionar el motor-cohete de un vehículo espacial.

Hasta el próximo sábado, estimados lectores.

S. von Wurmb

Nuestro Agradecimiento

El sábado 13 del corriente, la Dra. Magdalena Castagnino nos entregó su 30º artículo de la serie sobre OVNIS, llegando la serie completa de esta manera el número 80.

La Dirección de CRONICA aprovecha esta oportunidad para agradecer a la Dra. Castagnino su valiosa e instructiva colaboración que brindó bajo el seudónimo de Edward Thomas.

A partir de hoy, nuestra serie sobre OVNIS quedará nuevamente en manos del ingeniero von Wurmb, quien la seguirá, si Dios quiere, hasta el Nro. 100.



Homenaje Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento del doctor Dardo Zubizarreta, destacado médico de nuestra ciudad y activo dirigente del Club Social Zona Sud, del que también fuera presidente, se realizó ayer un acto en homenaje a su memoria, en el hall del edificio de dicha institución. Se hallaban presentes la señora Eisa Forcinitti de Zubizarreta, señorita Victoria y María Zubizarreta, esposa la primera y hermanas las restantes, del profesional recordado, así como familiares y amigos del extinto. En nombre de estos habló el ex dirigente del Social Zona Sud, señor Juan José Lozano, quien con emocionada palabras destacó la personalidad del amigo a quien se rendía justo homenaje.

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1292 vacunos clasificados en 505 novillos, novillitos y toros, 657 vacas y vaquillonas y 130 terneros y mamones que totalizaron a la venta 1292 animales. Tránsito: 279 vacunos.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS		
Especiales y buenos, de:		
381 a 410 k.	$ 0.906	a 0,99
411 a 440 k. ..	" 0,97	—
441 a 480 k. ..	" 0,896	" 0,93
Más de 481 k.	" 0,89	" 0,898
Mestizos reg. .	" 0.87	" 0,818
Overos negros, de:		
380 a 450 k. ..	" 0,886	—
451 a 520 k. ..	" 0,892	" 0,895
Más de 521 k.	" 0,896	—
Cuarterones ...	' 0,80	—
Conserva	" 0,72	—
NOVILLITOS		
Especiales	" 0,986	" 0,99
Buenos	' 0,882	" 0,965
Reg. y cons. .	" 0,60	" 0,87
VACAS CONSUMO		
Especiales	" 0,83	" 0,848
Buenas	" 0,724	" 0,762
Regulares	" 0.385	" 0,70
VAQUILLONAS		
Buenas	" 0,85	" 0,932
Reg. y cons. .	" 0,556	" 0.842
TERNEROS		
Especiales	" 1,02	" 1,052
Buenos	" 0,912	" 1.004
Reg. y cons. .	" 0,30	" 0.904
Mamones	" 0,80	" 0,988
TOROS Y TORUNOS		
Especiales	" 0.75	" 0,752
Buenos	" 0.70	" 0,712
Regulares	" 0,678	" 0,695

COMPRAS

CAP: consumo 109, exportación 106. Abasto local 321. Abasto campaña 523. Invernada 50. Swift: consumo 5, exportación 28, conserva 99. Sugarosa 41. Maciel 10.

ESTADO DE PLAZA

Muy firme. Entrada en 5 camiones.

Mercado de Papas

Zona Rosario—

Anterior, 355. Entrada, no hubo. Salida, 10. Existencia, 365. Cotización, $ 0.80-1.00.

Zona sudeste—

Anterior, 9059. Entrada, 10.018. Merma, 5. Salida, 5575. Existencia. 13.477. Cotización, $ 0,90-1,40.

Papas lavadas—

Cotización, $ 1,40-1,70.

Cereales

Trigo $ 17. Maiz. 15.50. Maiz dentado, 15.40. Sorgo, 11.50. Girasol, 37.80. Mijo, 12. Lino, 28.30-28.60.



AVISOS FUNEBRES

† PEDRO TRUJILLO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Reina Albornoz de Trujillo; hijos: Pedro, Silvia Fernanda, Máximo Sergio y Juan José; hermanos: Rosa, Mercedes, Máximo, José y Carmen; padres: Máximo y María Magdalena Ramírez de Trujillo; hermanos políticos: Frutuoso Alzuza y José Príncipe Granado; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Centeno 130 (bis). — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† MARIA ELENA BERGNA DE SAROTTI (Q.E.P.D.) — Falleció en Rosario el día 21 de junio de 1970, a los 6? años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: José Sarotti; hijos: José Oscar y Alberto Severino Sarotti; hijas políticas: Hilda Ethel Reybet y Francisca Odoguardi; hermanos: Luisa B. de Ippoleti, Elvida B. de Giménez, José Bergna y Esther B. de Acurso; nietos: Roberto Oscar, Adriana Ethel, Carlos Alberto y Patricia Mabel Sarotti; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 en el cementerio La Piedad, previo responso en la iglesia. Hogar de duelo: Fraga 1330. — Servicio: Francesio y Lusaddi S.R.L.

† MARIA GRAZIA BOSCHETTI DE BASILONE (Q.E.P.D.) Falleció en Arroyo Seco el día 21 de junio de 1970, a los 60 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Antonio Basilone; hijos: Pierina, Rosa, Vicente, Silvia y Ana; hijos políticos: Angel Cianci, Juan Pizzanelli, Ana Honores y Andrés Villarreal; nietos: Ester y Susana Raquel Cianci, Carlos Pizzanelli, Bibiana y Javier David Basilone, Andrea, Carlos, Silvia y Graciela Villarreal; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16, en el cementerio local, previo responso en la iglesia La Asunción. Hogar de duelo: Independencia 1073 (A. Seco). — Servicio: Francesio y Lusardi SRL

† ALBERTO GONCALVEZ CARREIRAS (Q.E.P.D.) - Falleció el día 21 de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Antonio Goncalvez Carreiras y Angelita Ana Lelli; hermanas: Ana María y Adriana Mercedes; abuelos: Juan Goncalvez Carreiras, Purificación de Jesús Palos, Luis Lelli y Rosa Cessaretti; prometida: Catalina Rosa Castellano; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: cortada Moreno s|n. (Villa Diego). — Servicio: Vitantonio y Cía.

† FELIX ROBERTO GUERRA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 21 de junio de 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Madre: Lucila Santos Guerra; hermanos: Segundo, Quinca G. de Riva, Irma B., Nora G. de Sayone, María C., Diego A.; hermanos políticos: Alberto Sayone, Rubén Riva y Lucinio López; sobrinos: Josecito y Rubén; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 11, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Dorrego 269. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† FELISA VERGELIN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de junio de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su único hijo: Juan Carlos; sus hermanos: Juana, Ventura Eudaldo y Delia (a.), sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 9 horas. Casa mortuoria: Entre Ríos 4429. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

RECORDATORIA

† JOSE RODOLFO VILLARREAL (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de junio de 1969, su hermana pide un minuto de recordación, en su 1er. aniversario de su lamentado fallecimiento.



SOSTENIDO RITMO EN ROBOS

Peligro

La Jefatura de Policía, por intermedio de su Oficina de Prensa alerta a las personas que hayan sido mordidas por un perro de tamaño chico, pelaje negro, que fue capturado en las cercanías del arroyo Saladillo y Arijón el día 17 del corriente, que deben presentarse al Instituto Antirrábico, a fin de someterse a intenso tratamiento, ya que el animal de referencia murió esta mañana, atacado de hidrofobia fulminante. Quienes supieran de otros canes que resultaron víctimas del enfermo, deben adoptar las medidas pertinentes, para evitar la propalación del peligroso flagelo. Actúa la seccional 13a.

Moto Abandonada Hallaron en la 4a.

Personal de la seccional 4a., que cumplía misión de recorrida en horas de la mañana anterior, hallaron abandonada en esa zona, una motocicleta Zanella de 175 cc. de cilindrada, con chapa patente RAA 1009, pintada de color bordo, laterales y tanque de color blanco. La máquina quedó en depósito en la dependencia, tratándose de ubicar a su propietario y establecer las causas de su abandono.

HERIDAS SERIAS SUFRIO UN CONDUCTOR DE AUTO

Al registrarse en las primeras horas de esta madrugada una colisión entre un automóvil y un camión con acoplado, en zona de Fisherton, el conductor del primero de los rodados resultó con serias lesiones experimentando la fractura de una pierna y golpes y traumatismo diversos. A las 0.40 por la calle Córdoba en dirección al Este circulaba el auto chapas RAE 2373, a cargo de Héctor Persig, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado en Cochabamba 6630, vehículo que al llegar a la altura de la Avda. Circunvalación colisionó reciamente con el camión chapas CV 0290, que arrastraba un acoplado RAA 8080 y bajo la conducción de Angel Salas, argentino, de 30 años, soltero, que habita en Juan de Garay sin número de la localidad de Santa Teresa, marchaba por la misma arteria en dirección al Oeste.

A raíz del accidente, Persig sufrió la fractura de la pierna izquierda y demás lesiones, debiendo ser internado en el Hospital Central Municipal, no sufriendo lesión alguna el conductor del otro vehículo.

Tomó intervención personal de la seccional 1a., quedando los conductores en calidad de detenidos mientras se labran las pertinentes actuaciones sumariales, con conocimiento de la justicia competente.

UN MENOR AL VOLANTE

La irresponsabilidad de los mayores que permiten a menores sin conocimientos amplios en la conducción de automotores, fue causal de un accidente registrado ayer tarde en la ruta 9 a la altura del kilómetro 85, jurisdicción de Pueblo Esther. A las 14.30 circulaba por la carretera citada, la motocicleta tripulada por Alfredo Gonzalvez Carreira, argentino, de 20 años, soltero, domiciliado en Villa Gobernador Gálvez, cuando al llegar a la indicada altura fue colisionado por una pick-up chapas 537844, que era guiada por un menor de edad. El motociclista sufrió graves heridas que determinaron su deceso cuando se le practicaron las primeras curas en el Hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Las actuaciones corren por cuenta de la comisaría 48a.

IRRESPONSABLE EN CAMION

Uno de esos sujetos para quienes un volante en sus manos es un arma peligrosa, circulaba por calle Ayacucho al sur, al llegar a la esquina con Avda. Arijón, colisionó bruscamente al automóvil que en sentido contrario guiaba por la misma arteria Juan Carlos Lensi, argentino, de 27 años, soltero, domiciliado en Belgrano 2076 de Villa Diego, el que debido a lo recio del topetazo sufrió heridas cortantes y contusiones que le atendieron en el Hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Actúa la seccional 13a. (Saladillo), procurándose la detención del desaprensivo y peligroso camionero, que se dio a la fuga producida la colisión. Los daños materiales en el auto son de consideración.

Incendio

En una tolva ubicada bajo un tinglado de 15 por 6 por 3 metros, en la zona portuaria, jurisdicción de la seccional 10a., esta madrugada a las 4.15 horas, se inició un incendio que provocó la presencia de una dotación del Cuerpo de Bomberos, que luego de veinte minutos de labor y a baldes de agua, sofocó toda posibilidad de extensión del siniestro. Los soldados retiraron del lugar brasas que producían intensa humareda. Los daños carecen de importancia y no han sido estimados por la delegación local de Granos y Elevadores, a la que pertenece la planta afectada. Se actúa en consecuencia.

NO DECAE LA ACTIVIDAD DE LOS DEPREDADORES

Los ladrones mantienen la actividad sin menguas en la acción contra la propiedad. En las últimas horas se han registrado dos nuevos atentados contra estaciones de servicio, uno de los cuales fue consignado en nuestra edición de ayer, al que se agrega otro producido en zona de la seccional 2a. En este caso dos individuos llegaron a la gasolinera que la firma Pesado Castro posee en Mitre y Urquiza, donde intimidaron con armas al encargado Raúl Antonio Gómez, de 35 años, al que despojaron de dinero en efectivo, para dejarlo encerrado en un baño y sustraer un Chevrolet chapa RAF 6010, de propiedad de José Francisco Pesado Castro. Lo robado en dinero asciende a 26.200 pesos moneda nacional y el rodado no fue valuado en las actuaciones que se cumplen en la ya mencionada dependencia policial.

MAQUINAS Y UN RELOJ

En la seccional 19a. (Fisherton) denunció Marcial Mattara, italiano, de 43 años, casado domiciliado en Arévalo 7243, que autores ignorados, luego de violentar un candado entraron a su vivienda y le sustrajeron una máquina de escribir Olivetti, una fotográfica, un cronómetro y otros elementos, valuando todo en 1.500 de la ley 18.188.

ALHAJAS Y EFECTIVO

Mientras se hallaba ausente de su domicilio, 27 de Febrero 2517, le sustrajeron alhajas y un tapado de pieles, junto con otros efectos, a Adolfo Natale, quien formuló denuncia en la seccional séptima, señalando un perjuicio de $ 100.000 moneda nacional.

ROBO EN FUNES

Gino Pertile, italiano, de 48 años, casado, domiciliado en Córdoba 1342 de Funes, denunció en la comisaría 30a. que de su propiedad le habían sustraído alhajas y efectos por un valor que en los primeros momentos no pudo determinar.

SUSTRACCION EN UNA FINCA

En la seccional 1a. denunció Alberto Badano, que de su domicilio Estanislao Zeballos 566, le habían robado dos relojes de oro y la suma efectiva de $ 5.000 en moneda nacional. Se actúa en consecuencia.

Muerto por un Convoy

VILLA CONSTITUCION, 22. (Agencia). — El auxiliar de servicio en la estación Empalme Villa Constitución hizo saber a la policía de la zona, que junto a las vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre, entre Theobald y esa población, se hallaba el cuerpo de un hombre. De inmediato se constituyó una comisión en el lugar, comprobando que presentando lesiones de corte impresionantes estaba el cuerpo que posteriormente fue identificado como Pedro Ramón Arrieta, argentino, de 64 años, soltero, que residía en la zona rural de Theobald. Se practican diligencias para ubicar qué convoy lo embistió y en qué condiciones, instruyéndose el sumario de estilo, con conocimiento de la justicia competente.

La Policía Analiza una Información Reservada

Ha trascendido que a la policía de nuestra ciudad se la ha informado sobre la existencia de un denominado "Comando Juan J. Valle".

El informe se basa en el episodio registrado hace algún tiempo cuando fue ocupada la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en la calle Entre Ríos entre las de Córdoba y Santa Fe, oportunidad en que se atribuyeron el hecho algunas personas que dijeron pertenecer a la mencionada agrupación. Constancias de ello existen en un proceso que se instruyó en el Juzgado Federal, ocasión en que se detuvo a algunos de los implicados. Se recuerda al respecto, que un llavero civi... dado permitió identificar a uno de los autores que actuaba en connivencia con un empleado del establecimiento. Los participantes en esa oportunidad fueron varios, entre ellos algunos radicados en Buenos Aires.

Aún cuando nada se ha informado respecto a la información suministrada a la policía, se estaría analizando la posibilidad de que el citado comando tuviera alguna relación con quienes secuestraron al teniente general Pedro E. Aramburu.

Dos Menores Caen de Nuevo; Fugados

MUNRO, (Buenos Aires), 22. (AP). — La policía consiguió detener a dos menores fugados de un instituto oficial de La Plata que integraban junto a otros cinco prófugos una banda de ladrones que había cometido delitos por más de un millón de pesos moneda nacional.

Los detenidos, que no fueron identificados, tienen 14 y 12 años. Junto a ellos se detuvo a Jorge Santos Herrera, argentino, de 40 años, a quien se acusa de encubrimiento.

Un Cuarto de Millón Robaron dos Sujetos

JOSE C. PAZ, (Buenos Aires), 22. (AP). — La policía detuvo a una persona catalogada como "punguista" a la que acusa de haber robado mercaderías en un supermercado por valor de 250.000 pesos moneda nacional.

El detenido fue identificado como Luis Felipe Cortez, argentino, de 38 años, quien confesó haber actuado en complicidad con Juan Carlos Rodríguez, el que está prófugo.

De acuerdo a lo manifestado por Cortéz los dos hombres llegaron hace un mes de Córdoba donde eran conocidos como "punguistas" por la policía local.

Llegan a Diez y Seis los Cadáveres en el Derrumbe

C. FEDERAL, 22. (AP). — Suman ya 16 los cadáveres recuperados de entre la enorme masa de escombros producida por el derrumbe del edificio de 15 pisos de Montes de Oca 680 que arrastró en su caída a otros edificios menores que le rodeaban.

Esta cifra de víctimas convierte a este derrumbe en el de más trágicas consecuencias de todos los ocurridos en el país en los últimos 40 años.

Hasta ahora el mayor había ocurrido en 1961 al derrumbarse un edificio de siete pisos en San Blas 3763, donde perdieron la vida 15 personas.

Las tareas de recuperación de cadáveres prosiguen intensamente y ayer permitieron la recuperación de 6 cuerpos —cinco de ellos del sexo femenino— los que fueron remitidos a las distintas morgues para su posterior identificación.

Según voceros de la policía federal y del cuerpo de bomberos aún se encuentran entre los escombros varios cadáveres más, que podrían hacer llegar el número de víctimas fatales hasta 27.

Ayer las cuadrillas trabajaron intensamente entre los escombros estimándose que aún falta remover cerca del 40 por ciento de la mole de hierro y cemento desplomada el martes a las 21.40.

La casa de Montes de Oca 680 había sido deshabitada hace algunos meses al comprobarse grietas profundas en sus basamentos y en algunos pisos.

Casi de inmediato procedieron las cuadrillas especializadas de la Municipalidad a su apuntalamiento mientras que el tránsito por esa principal avenida porteña permaneció cerrado hasta 15 días antes de producirse la catástrofe.

Luego que las autoridades permitieron que los automotores circularan frente a la casa, algunos de sus habitantes penetraron en ella y sin permiso volvieron a habitarla hasta encontrar la muerte cuando se desplomó estrepitosamente siendo acompañada en el derrumbe por el esqueleto de un edificio de nueve pisos que se estaba construyendo en los fondos y destruyendo parcialmente a las casas de Montes de Oca 650, 654 y 658, parte de cuyas habitaciones quedaron tapadas por los escombros.

Ayer las autoridades municipales y la policía tuvieron que hacer desocupar el edificio de Montes de Oca 646 al comprobarse la aparición de grietas sobre la pared que da a la zona del derrumbe.

La desocupación se efectuó en forma ordenada y los habitantes llevaron consigo la mayor cantidad posible de efectos personales.

TOMBOLA DE MONTEVIDEO

654	034	404
250	669	862
347	235	769
519	125	900
763	068	072
336	124	148
520	154	

El Decano de Medicina fue Tomado Como Rehén

(Viene de página 1ra.)

ridad, por lo cual les aconsejo abandonar la casa, pues las disposiciones correspondientes a estos casos han sido ya adoptados.

Finalmente, dice: "El suscripto, una vez más, llama a la cordura y reflexión y les hace saber que desde ningún punto de vista está dispuesto a someterse a presiones o violencias y que la respuesta entregada a los señores dirigentes es la definitiva. Firmado: Juan P. Picena. Decano".

Simultáneamente, dirigentes estudiantiles informaban al resto de sus compañeros que el alumnado de la Facultad de Odontología se adhería a esa "lucha por nuestros justos reclamos".

PRESENCIA POLICIAL

Aproximadamente a las 13.20 se hicieron presentes dos carros de asalto de la policía local, pero la tropa se mantuvo a la expectativa. Minutos después, arribó en automóvil el delegado de la Policía Federal en nuestra ciudad, quien de inmediato inició un diálogo con los estudiantes a través de la puerta, por cuanto no le facilitaron el acceso. Pudo notarse que los alumnos —salvo dos o tres excepciones— tenían el rostro cubierto, probablemente para impedir que los reconocieran. Las conversaciones duraron 20 minutos al cabo de los cuales los estudiantes —sin abrir la puerta— desocuparon el edificio por los fondos. Ante esto, intervino un mayordomo que había permanecido en el interior rompiendo un candado y facilitando el acceso al delegado de la Policía Federal y varios oficiales que acompañados por periodistas se dirigieron al primer piso donde está instalado el despacho del doctor Picena.

El decano había permanecido encerrado desde las 11 —aproximadamente— junto con los doctores Armas y Bernasconi. Luego de un breve diálogo con los funcionarios policiales el dctor Picena conversó con los periodistas informando que no se había ejercido violencia física contra él y posteriormente se retiró a la calle, donde corrillos estudiantiles tuvieron para con el manifestaciones de repudio.

Lotería de Tucumán



En la Sala del Gran Rex se da a Conocer la Película "Z"



GREGORY PECK

Novedad con Astronautas Presenta el Monumental

Lo que sucedió en el caso de la Apolo XIII, parece que hubiera sido previsto, en lo fundamental de su dramático problema, por quienes realizaron la novedad con la cual renuevan sus carteleras en la fecha la sala del Monumental.

En la segunda mitad del siglo la humanidad ha emprendido una de las experiencias más importantes y emocionantes desde que el hombre apareció sobre la superficie de la Tierra: la exploración física del espacio exterior.

De las amenazas que se han cernido sobre los exploradores —nueva suerte de argonautas espaciales— trata el audio film de Columbia Pictures "Abandonados en el espacio" ("Marooned").

Basado en el "best-seller" de Martin Caidin y adaptación de Mayo Simon, relata la angustiosa situación de tres astronautas enfrentados con los peligros que ofrece el cosmos al que debe añadirse el terror de una falla mecánica en el vehículo que los transporta.

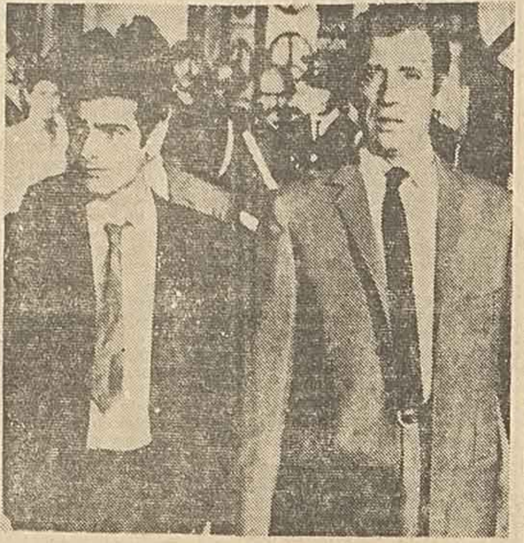
La trama describe los problemas que día a día enfrentan los científicos de la NASA en sus esfuerzos por corregir la falla anotada y la angustia que sufren las esposas y familiares de los astronautas. El film muestra la camaradería de todos los que están comprometidos en la vasta exploración del cosmos, constituyendo en síntesis un relato de suspenso con un tema de "hoy", y de las vidas de hombres y mujeres que aman y viven en el umbral de la exploración hacia mundos hasta ayer vedados. "Abandonados en el espacio" fue realizado con la asistencia de la NASA. Sus productores se jactan de haber construido uno de los "sets" más extraordinarios jamás realizado para película alguna, consistente en una detallada réplica del Centro de Control Espacial de Houston, cuyo costo superó el millón de dólares y fue realizado con la asistencia de la Philco-Ford Co.

Intervienen en la interpretación de la cinta Gregory Peck, Richard Crenna, David Janssen, James Franciscus, Gene Hackman y Nancy Novack. Es una producción M. J. Frankovich dirigida, en technicolor, por John Sturges.

EL POZO DE LA DICHA

[illegible]

Es aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".



Yves Montand encarna dirigente político cuya muerte, víctima de un crimen, constituye el eje dramático en torno al que gira la acción de "Z", la realización de Costa-Gavras que presenta en la fecha el Gran Rex como estreno.

Película de René Clair

Comienza en la fecha, a las 20.30, en la sala Rosario, calles Mendoza y Sarmiento, el ciclo de cine francés que, con películas cedidas por la cinemateca de la embajada de Francia en nuestro país, ha de desarrollarse hasta el sábado de acuerdo con el plan organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral y el Ateneo Foto Cine Rosario.

Se exhibe hoy la recordada realización de René Clair titulada "14 de julio", y mañana a la misma hora y en el local ya indicado, se verá "Los 400 golpes", de Francois Truffaut, siempre con entrada libre y gratuita.



Topol y David Niven en una Producción Inglesa

El nombre de Topol, muy conocido en Europa y sobre todo en Inglaterra, se ha extendido ya por el mundo últimamente a través de la producción de origen británico que se titula "Before Winter Comes" y lleva en nuestro idioma el título de "Quiero ser libre".

Topol es un actor judío de una valiosa carrera en los escenarios del viejo mundo, prestigioso como intérprete teatral se ha destacado igualmente en la pantalla cinemotográfica de su país, en la que ha alcanzado codiciados premios. En la novedad indicada, comparte los honores estelares con dos celebradas figuras fílmicas en el terreno mundial, ya que se trata del gran artista David Niven, creador de personajes de los que no olvida el público, y de la interesante y expresiva actriz Ana Karina. Un inglés y una francesa se han unido con Topol para componer el terceto de "Quiero ser libre", una producción de carácter especial que se incluye por las características de su argumento dentro del género dramático. Se trata de una historia de amor en la que una mujer provoca el enfrentamiento de dos hombres que tienen en peligro, uno de ellos, su dignidad, y el otro, su vida. La acción se desarrolla principalmente en los Alpes Bávaros, donde se filmó directamente todo lo correspondiente a escenarios en exteriores.

DAVID NIVEN

A los intérpretes citados debe agregarse también en el reparto la presencia de otros notables actores, como Anthony Quayle y John Hurt, para indicar únicamente algunos de los que ocupan puestos de señalada responsabilidad. Todos ellos trabajaron en esta oportunidad a las órdenes de J. Lee Thompson, el conocido realizador, quien en esta oportunidad tuvo como productor de dicha novedad en colores a Robert Emmett Ginna.

En el reparto de este film, la figura de Topol descuella con relieves propios. Por años, en el teatro y la cinematografía de sus respectivos países, hombres y mujeres de talento van cultivando laboriosamente las semillas del éxito local, pero ocurre que basta una gran película con el sello de Hollywood para darse a conocer mundialmente y comenzar un nuevo ciclo que puede ser consagratorio.

Este es el caso de Topol, gran actor judío, quien fue convertido por los ingleses en todo un ídolo en el año que llevó en el teatro interpretando "El violinista en el tejado". Su película en hebreo "Sallah" le logró los mejores premios y es productor de películas y obras teatrales.

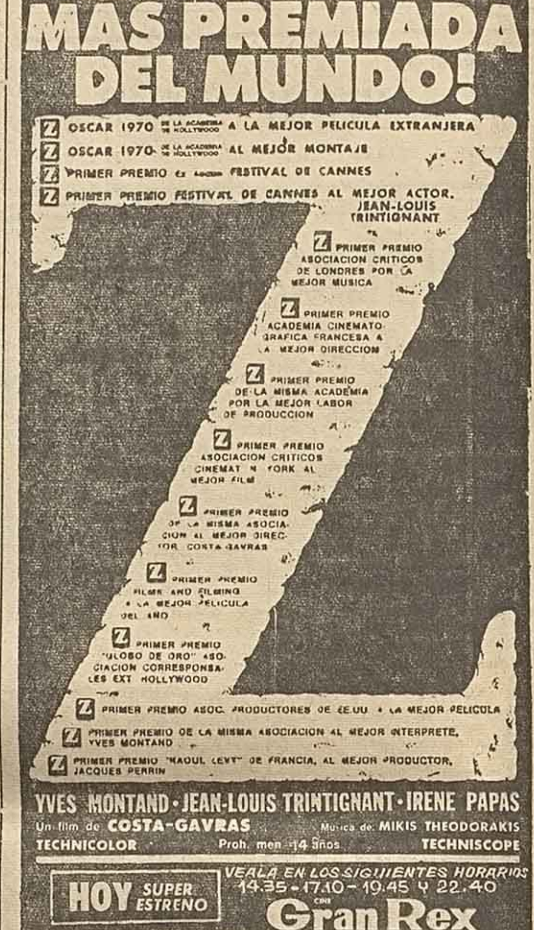
Ives Montand e Irene Papas Figuran en la Cabecera de un Amplio Reparto

Postergado su estreno en diversas oportunidades, para lo que se alegó como razón la falta de copia como consecuencia del excepcional éxito de la película en la Capital Federal, llega hoy por fin al cartel del Gran Rex la coproducción franco-argelina titulada "Z", nombre que dio Vassilikos a la novela que ha servido de base a esta cinta, porque corresponde a la letra equivalente a la forma verbal griega "zei", que quiere decir "él vive". Con ello se alude al diputado griego Lambrakis, asesinado, que sigue viviendo sin embargo a través de su ideario.

Esta novedad ha conseguido sacudir a los públicos de los países europeos y americanos en los que ha sido exhibida y constituye un verdadero "récord" de ingresos en taquilla. Pero por otra parte, fue también un triunfo de crítica en materia de elogios. Y, rubricando los méritos intrínsecos del film, como obra de cine, jurados altamente calificados le brindaron los siguientes lauros: Primer Gran Premio "ex-aequo" en el último Festival Internacional de Cannes, donde Costa-Gavras obtuvo también el premio al mejor director; la Asociación de Críticos de Cine de Nueva York eligió a "Z" como la mejor película de 1969; la Asociación de Corresponsales Extranjeros de Hollywood le otorgó el premio al mejor film extranjero; la publicación especializada "Show Business" de París confirmó con sus correspondientes cifras que se trata de la película más taquillera del año y como digna rúbrica de éstas y otras distinciones, "Z" fue elegida como candidata al "Oscar" para el mejor film de cualquier origen y también al "Oscar" para la mejor película extranjera, que es el que le fue concedido en abril. Esta es la primera vez en la historia de la Academia, que una misma película figura en ambas candidaturas. También Costa-Gavras figuró como candidato al "Oscar" por la mejor dirección.

"Z" reune un excepcional conjunto de valores humanos en su realización y en su argumento. Fue dirigida por Costa-Gavras, uno de los exponentes de la nueva generación. El argumento es de Vassilli Vassilikos y lo adaptó el famoso escritor Jorge Semprun, español exiliado en Francia. La música fue compuesta por Mikis Thodorakis, el mismo de "Zorba, el Griego" y "Nunca en Domingo".

En cuanto al elenco es de singular calidad, como se ve ante la nómina de sus integrantes: Ives Montand, Jean-Louis Trintignant, Irene Papas, Renato Salvatori, Magali Noel, Jacques Perrin, Francois Perier y Bernard Fresson, entre muchos otros. La fotografía estuvo a cargo de Raoul Coutard, auténtico artista que colaboró en los principales éxitos de Goddard y Truffaut.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21 hs. Unico recital del violinista italiano Uto Ughi. Programa: Chacona, G. B. Vitale, sonata Nº 9 en La Mayor, Op. 47 Beethoven, suite inglesa, Stravinskky, Danza Rumana de V. Vartok. La Campanella, de Paganini. Al piano Alfredo Rossi. Localidades en venta desde las 10.

EL CIRCULO. — Laprida y Mendoza. Abono a dos conciertos. Viernes 26 de junio a las 21.30 hs. El pianista húngaro Gyorgy Cziffra, con la Orquesta Provincial de Rosario dirigida por Gyorgy Cziffra (hijo) y el 3 de julio, a las 21.30, se completará el abono con un recital de la joven violinista japonesa Masuko Ushioda. Localidades en venta desde 300 pesos m|n. Boletería habilitada desde las 10 hs.

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 hs. Gira teatral por 14 provincias argentinas de la compañía de comedias cómicas del primer actor cómico Darío Vittori, con Silvina Rada, Enrique Liporace, Josefina Ríos, Marta Cipriano, con dos comedias del autor Joe Makia. "Intimidad conyugal" y "A la vejez acné". Localidades en venta numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

PALACE — $ 2,50 c|l. 16, 19.25 y 22.45: "Juan Lamaglia y Sra.", con Julia Von Grolman; 17.30 y 21: "Ritmo, amor y juventud", con Estella Molly (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 14, 16.40, 19.20 y 21.55: "Suc. Argentinos". "Roadtest" docum. en colores. 14.35, 17.10, 19.45 y 22.40: "Z", con Yves Montand e Irene Papas. (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 2.50 c|imp. A las 16 y 20.20., "Pesca costera" doc. 16.15 y 20.20: "¿Qué hiciste tú en la guerra, papá?", con James Coburno. "Notic. EPA". 18.30 y 22.40: "Perdidas en la noche".

RADAR — $ 17.35 y 21: "El suceso", con Anouk Aimée; 16, 19.30 y 22.50: "El último verano" con Bárbara Hershey (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l. (Proh. men. 14 años). "El devorador de hombres", con Stewart Granger y Bárbara Rush. "Gigante", con James Dean y Elizabeth Taylor.

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17.15 y 20.45: "A pleno sol", con Rene Clemente; 16, 19.30 y 22.45: "El rito prohibido", con Ingrid Thullin (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 3 c|l. 16.15 y 20.30: "¿Qué hacías cuando se fue la luz?" con Doris Day; 18.25 y 22.45: "Alfredo el Grande" con Michael York (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c|l. 19 hs: "Entre el deseo y la muerte" con Sylva Koscina; 20.40 hs: "Con los minutos contados", con Joanna Shimkus; 17.30 y 22.45: "Willie Boy" con Katherine Ross (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50. Men. $ 1.50. 16.20 y 20.30: "[illegible]", con Jerry Lewis y Peter Lawford. "Not. EPA", "Roadtest", var. color. 14. 18.10 y 22.15: "Abandonados en el espacio", con Gregory Peck y Richard Grenna. (Sin restric.).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "El año del ratón", "La cenicienta está hambrienta", "El comodón", "Pobre gato"; la variedad: "Bretaña es un jardín"; los noticiarios: "Francés Nº 230", "Alemán Ufa Nº 401" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.30 y 20.55: "Yo amante", con Jorgen Rig y Jessie Flaws. 15 y 40. 19.10 y 22.40: "El magnífico cornudo", con Claudia Cardinale y Ugo Tognazzi. (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50; niños: $ 1. 16, 19.10 y 22.30: "Los muchachos de mi barrio", con Palito Ortega y Mariángeles. 17.30 y 20.50: "¡Qué noche de casamiento!", con Darío Vittori y Gilda Lousek. (Sin restric.).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l. "Cargamento rojo", con Lino Ventura. "Furia en bahía", c. Frederick Stafford. "El tigre se perfuma con dinamita" c. Rogers Hanin. (Inc. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 1.70 c|l. 15.15 y 19.55: "Lejos del mundanal ruido", con Julie Christie y Terence Stamp. 17 y 45 y 22.25: "El león en invierno", con Peter O'Toole y Katharine Hepburn. (Proh. men. de 14 e ins. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 1 c|l. 19 y 20: "Las 13 novias de Fu-Manchú", con Christopher Lee y D. Wilner. "Pistolero", con Glenn Ford y Angie Dickinson. "Asesinos por karate", c. Robert Vaughn y Cur Jurgens. (Inc. men. de 14 años).

EL NILO — $ 1.50 c|l. 19 hs: "La masacre de Chicago" con George Segal; 20.30 hs: "Dulce veneno", con Anthony Perkins; 17.05 y 22.15 hs: "Contrato perverso", con James Coburn (Proh. men. de 18 años).

AMBASSADOR — $ 1.50 c|l. (Proh. men. 18 años). "Cómo seducir a una mujer", con M. Harris y Fernanda Mistral. "La potranca", con Maruja Montes y Mario Lozano. "Testigo de crimen", con Libertad Leblanc y José M. Langlais.

AMERICA — $ 1 c|l. 19.15: "Pasión de un hombre joven", con Barry Evans. 15.30 y 20 y 35: "La novia vestía de negro", con Jeanne Moreau. 17 y 15 y 22.30: "El graduado", con Dustin Hoffman. (Proh. men. de 18 años).

OPERA — $ 1 c|l. 15.45 y 20.35: "El manto de la momia", con Jon Phillips y Andre Morell. 17.10 y 22.15: "100 rifles", con Jim Brown y Raquel Welch. 19.05: "Los depravados", con Gregory Peck y Joan Collins. (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 1 c|l. "Banco a Bangkok", con Kerkin Mathews y Pier Angeli. "La derrota gloriosa", con Jean Paul Belmondo y Catharine Spaak. "Hombre", con Paul Newman y Bárbara Rush, (Proh. men. 14 años).

MENDOZA — $ 1.50 c|imp. Cont. de 16 a 24 hs. (Proh. men. 18 años). "Peligros sexuales". "Corrupción de menores", con Helene Chanel. "Ser mujer", con Jean Valmot. (Ultima vuelta 20 hs.)

GARDEL — $ 1,50 con|im. 16 hs: "El día que me quieras", "Cuesta abajo" y "El ídolo del tango" todas con Carlos Gardel (Sin restric.)

TIRO SUIZO — $ 1.50 c|l. Cont. de 16 a 24 hs. "Prisionera del deseo", con Fabienne Dali. "Peligros sexuales". "Placeres del sábado a la noche", con Jeanne Valerie. (Proh. menores de 18 años). (Ultima vuelta 20 hs.).

DIANA — $ 1 c|l. "La vuelta del Zorro", con Giorgio Ardisson y L. Marlowa. "El primer rebelde", con John Wayne y Claire Trevor. "King Kongs", con Bruce Cabot y Robert Armstrong. (Inc. men. 14 años).

ROMA — $ 1 c|l. Noche a las 19.30. "Los viajeros", con Kirk Douglas. "Helena de Troya", con Rosanna Podestá y Jack Sernas. "4 por Texas", con Frank Sinatra y Anita Ekberg. (Inc. men. de 14 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 1 30 y 0,70 c|l. 19.30 hs: "Los puentes de Toko-Ri", c. Grace Kelly; "Johnny Tiger", con Robert Taylor; "Siete magnificas pistolas", con Sean (Inc. men. de 14 años)

CLARET — $ 1,10 y 0,70 c|l. 19.25 hs: "El halcón solitario" con Luis Aguilar; 20.50: "La fin del mundo", c. Julia Sandoval; 22.20: "La vida continúa", con Sandro.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	El show de Los Tres Chiflados.
18.—	(5)	Alma de acero.
18.30	(3)	Bajo el mismo cielo.
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer.
	(5)	Teleonce informa.
19.30	(3)	Telenoche (coaxil).
20.—	(5)	El juicio del gato.
	(7)	Medical Center.
20.30	(3)	Los Campanelli.
	(5)	Su comedia favorita.
21.30	(7)	Esto es periodismo.
22.—	(3)	El monstruo no ha muerto. (3er. capít.).
	(5)	El gran Chaparral
	(7)	Redacción 7.
23.—	(5)	Hoy, música, hoy.
	(7)	Sala de estreno.
23.30	(3)	Valle de pasiones.
	(5)	Area 12.
0.30	(3)	Pausa para el diálogo.

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¡HOLA, TÍO RICO! ENTRE Y...
¡MALDITO! ¡RAYOS! ¡MALDITO! ¡UF!
© 1968 Walt Disney Productions World Rights Reserved
¿QUÉ PASA?
¡ALGUIEN EN MI CLUB TOMÓ MI SOMBRERO POR ERROR! ¡EL MUY CABEZÓN!
¿CÓMO SABE QUE ERA CABEZÓN?
Distributed by King Features Syndicate
10-17



Palco oficial levantado en la ciudad de San Nicolás, en la que tomaron ubicación autoridades militares, civiles, fuerzas activas y docentes en el momento de la jura de la Bandera por efectivos del Batallón de Ingenieros de Combate 101

Juraron la Bandera los Efectivos del Batallón de Ingenieros de Combate 101

Emotiva Ceremonia Tuvo Efecto en San Nicolás

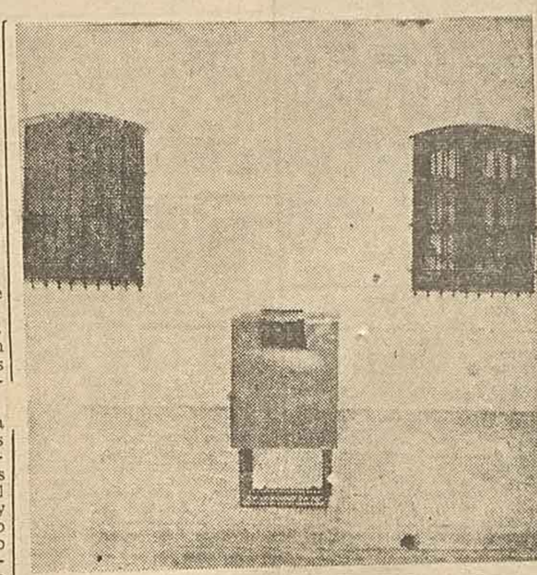
SAN NICOLAS, 22. (De nuestra agencia en V. Constitución). — Los efectivos del Batallón de Ingenieros de Combate 101, prestaron su juramento a la Bandera, en un acto llevado a cabo en Avenida Savio en el tramo comprendido entre las calles Mitre y España.

El programa dio comienzo a las 10.30, con la presentación de la tropa por parte del segundo jefe de la Unidad, mayor Antonio R. Molinari, al titular de la misma, teniente coronel Nolberto Juan Chiappari, a quienes acompañaba el intendente municipal doctor José María Bent, el secretario de gobierno, señor Raúl Alonso, el obispo de la Diócesis de San Nicolás monseñor doctor Ponce de León, el capellán del Batallón, presbítero Felipe Iñon, docentes y representantes de fuerzas activas de la ciudad.

Seguidamente el padre Iñon, ofició una misa de campaña. Concluido el oficio el teniente coronel Chiappari se dirigió a la tropa destacando la significación del juramento realizado.

Posteriormente hizo uso de la palabra el inspector seccional de escuelas primarias señor César Murphy, dirigiéndose en su mensaje a más de tres mil alumnos presentes en el acto.

Por último, sobre Avenida General Savio, los efectivos militares, los alumnos de escuelas primarias, secundarias y técnicas desfilaron ante el palco oficial, siendo muy aplaudidos por el numeroso público presente que se dio cita en esta ceremonia a pesar de la baja temperatura reinante y el mal estado del tiempo.



Buzón Por iniciativa de las autoridades del Rotary Club de San Lorenzo fue colocado un buzón sobre la acera que da frente al local de la sucursal de Correos y Telecomunicaciones, tal como se puede apreciar en la presente nota gráfica. Se trata de una comodidad que se brinda a la población de esta ciudad, en especial modo a los automovilistas que circulan por la ruta 11.

El Balance Comunal de Las Rosas

LAS ROSAS, 22. (Agencia). — Las autoridades municipales de esta ciudad, con la firma del intendente, señor Francisco Culasso Mattei, dio a conocer el balance y el movimiento general de fondos, correspondiente al mes de mayo último. Las cifras respectivas están dadas en pesos ley 18.188.

El saldo en existencia al 1º de mayo de 1970 en caja y bancos, es de 45.032,69 pesos; ingresos: $ 107.768,74; egresos, $ 90.306,85; saldo que pasa al próximo ejercicio, 62.494,58 pesos.

Cabe destacar que el movimiento de fondos de tesorería, correspondiente a obras de abasto de agua e instalación de desagües cloacales, es el siguiente: saldo al 1º de mayo del corriente año: en el Banco Provincial de Santa Fe, $ 84.837,84; ingresos, $ 16.520,38; egresos, $ 22.840,56 saldo que pasa al próximo ejercicio, $ 78.517,65.

Con respecto al movimiento de fondos de tesorería correspondiente al 1º de mayo de 1970, éste es del orden de los $ 12.178,49; ingresos, $ 17.791,95; egresos, 16.323,08 pesos; saldo que pasa al próximo ejercicio 13.650,36 pesos.

Es de hacer notar que en esta ciudad se han construido las obras cloacales, que serán inauguradas en breve. Se trata de una iniciativa de fundamental importancia, estrechamente unida a otra de no menor envergadura, cual es la habilitación de los servicios de aguas corrientes, que beneficiarán a la población de Las Rosas. En general, puede afirmarse que las autoridades comunales de esta ciudad están desarrollando una labor altamente positiva, habiendo merecido ya el correspondiente respaldo de parte de la población que mira con simpatías todas las iniciativas que tienen su origen en el poder público.

Exposición Fue inagurada una exposición de fotografías en las amplias y cómodas instalaciones de la Escuela Nro. 218 "Leandro N. Alem", con muy buenos trabajos realizados por socios del Foto Club de San Lorenzo, la cual estará habilitada al público hasta el 30 del corriente. Los motivos expuestos pertenecen a la zona del departamento San Lorenzo, y constituye una evidente demostración de la obra que viene cumpliendo la entidad organizadora. La nota gráfica muestra un aspecto de la citada muestra que es visitada por gran cantidad de público.

Brillantes Proporciones Alcanzó el Acto Celebrado en el Club de Leones

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — En las instalaciones de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de F. Luis Beltrán, celebróse la tercera reunión anual de los matrimonios organizada por el Club de Leones de esta ciudad.

Al iniciarse el acto se entonaron las estrofas del Himno Nacional y, seguidamente, el señor Nelson Gonella, presidente del Club de Leones de Bell Ville, procedió a izar el pabellón patrio.

Para referirse al acontecimiento habló el presidente del Club de Leones, señor Alfredo Assef, quien reseñó, brevemente, la labor cumplida por la entidad durante el año en curso, a la vez que explicó la significación social de la reunión de los matrimnios que se realizaba en esos momentos, y que se viene cumpliendo desde tres años consecutivos.

Acallados los aplausos con que la nutrida concurrencia premió los conceptos vertidos, se procedió a servir una cena haciendo las veces de mozos hombres y mujeres pertenecientes al Club de Leones hecho éste que motivó una nota simpática en una reunión que congregó a más de mil matrimonios vinculados directa o indirectamente con el leonismo. Debemos hacer notar que también se encontraban presentes los representantes del Rotary Club de San Lorenzo, cuya delegación la encabezaba el escribano Ricardo Remondino.

Antes de finalizar la cena, se procedió a rifar distintos objetos entre los asistentes. La nota simpática de esta rifa, fue la que protagonizó el señor Alfredo Montenegro, presidente del Club Red Star, quien obtuvo como premio una hermosa perrita, cachorra, de color blanco y negro, a la que bautizaron allí mismo con el nombre de "Leona".

AGASAJO A LOS PERIODISTAS

Esta noche, a las 21, se llevará a cabo una reunión en el Club de Leones de San Lorenzo, durante la cual los miembros de la comisión directiva de esta institución agasajarán a los periodistas acreditados en esta ciudad. Durante la misma harán uso de la palabra un miembro del Club de Leones y un representante del Círculo de Periodistas "Mariano Moreno". Posteriormente se servirá una cena.

ALMUERZO

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — En las instalaciones del Colegio Santa Rosa de Viterbo, llevóse a cabo el tradicional almuerzo de camaradería, organizado por la Asociación de Padres del mencionado establecimiento educativo. Más de mil comensales se hicieron presentes, alumnos, profesores del colegio, autoridades municipales, eclesiásticas y policiales y los padres de los alumnos.



SAN LORENZO

El SUPE Analiza en un Documento la Situación del Sindicalismo Argentino

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — El Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, filial del SUPE, de San Lorenzo, haciéndose eco de un reciente comunicado de las 62 oganizaciones, refrendado por los señores Adolfo B. Cavalli y Néstor Carrasco, dio a conocer la siguiente resolución:

"Frente a la resolución de disponer la postergación del Congreso Normalizador de la CGT expresamos la más dura crítica a dicha medida y responsabilizamos a quienes la adoptaron en el seno de la Comisión Reorganizadora y Normalizadora de la CGT, por defraudar una vez más, las legítimas aspiraciones de los trabajadores para servir los intereses antipopulares del gobierno.

"Los argumentos utilizados para justificar dicha medida son totalmente insostenibles y aún cuando, la Secretaría de Trabajo, en un esfuerzo para apoyar la misma proceda a la adecuación del decreto 969/66 a la ley de asociaciones profesionales, igual sigue siendo sensurable la medida que aleja la llegada a la CGT de los legítimos representantes obreros.

"Ante el fracaso de los torpes intentos de los "ocho separados de las 62" de perpetuarse en la CGT y de que uno de ellos fuera elegido para ocupar la secretaría general de la central madre, no vacilaron en aliarse a los representantes de la llamada Nueva Corriente de Opinión, en su siniestro contubernio, para impedir la llegada a la CGT de los verdaderos representantes de las 62 y del Movimiento Sindical Peronista y de que un hombre extraído de sus filas pudiera ser el titular de la Confederación General del Trabajo y que, a su vez, se les exigiera cuentas del apresuramiento por integrar los consejos y comisiones asesoras del gobierno.

"Ahí está la fuente de razón de esta maniobra a la que se une el temor de que a la Conferencia Anual de la OIT concurriera una cabal representación del movimiento obrero argentino, motivo por el cual, sus personeros en el edificio de Azopardo 802, no vacilaron en consumar una nuevo atentado a la expectativa de la clase trabajadora y a seguir así sirviendo al régimen que los ha incorporado, con su consentimiento, a las estructuras que el sistema usa para el mejor cumplimiento de sus designios.

"No obstante ello, seguiremos luchando para alcanzar la unidad de la clase obrera y para instalar al frente de la CGT a compañeros verdaderamente representativos y que sean capaces de enfrentar al sistema y terminar con los dirigentes venales que, a todas luces, están jugando una aventura personal al margen de los propios sindicatos que dicen representar".

LA REINA DE LOS PETROLEROS DE SAN LORENZO

La señorita Lidia Fracchioni, en compañía de las princesas, señoritas Ana María Ferrés y Griselda Mattei.

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — Celebrando el 25º aniversario del Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, SUPE, filial San Lorenzo, llevóse a cabo un baile al que asistieron los socios de la institución de referencia e invitados especiales, procediéndose, al promediar la fiesta, a elegir a la reina y princesas de la citada entidad sindical.

El jurado estuvo integrado por representantes sindicales, resultando difícil la elección, debido a la gran cantidad de damas jóvenes que se presentaron para obtener el título máximo, adjudicándose el reinado la señorita Lidia Fracchioni, juntamente con las princesas Ana María Ferres y Grilselda Mattei.

La flamante reina, en declaraciones para CRONICA, manifestó: "Estoy profundamente emocionada por haber obtenido el título de reina, y muy contenta de compartir este reinado de los trabajadores petroleros del Estado, de San Lorenzo, con las princesas Ana María Ferres y Griselda Mattei. Espero que este honroso título tenga la significación que le atribuyo, cual es la expresión de una organización sindical que marca rumbos en el departamento San Lorenzo. Agradesco, de todo corazón, la gran distinción conferida, ya que para mí es alto honor ser reina del gremio que termina de cumplir el 25º aniversario de su fundación"

Emilio Bancescu, Presidente del Círculo de Periodistas

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — Ha quedado constituida en esta ciudad el Círculo de Periodistas "Mariano Moreno", que nuclea a los hombres de prensa y a los vinculados a las actividades periodísticas, radiales y televisivas del departamento San Lorenzo. La reunión se llevó a cabo en la biblioteca del Instituto Médico Regional San Lorenzo, gentilmente cedida por las autoridades del precitado nosocomio.

Se dieron cita en el lugar de referencia los corresponsales de los distintos órganos periodísticos, con el objeto de considerar los estatutos de la flamante institución, los cuales fueron aprobados por unanimidad, estableciéndose que, por esta única vez, el presidente del Círculo, durará dos años en su mandato, debiéndose renovar la comisión directiva por mitades todos los años.

CONSTITUCION DEL CIRCULO DE PERIODISTAS

Una vez aprobados los estatutos se pasó a considerar la constitución de la comisión directiva del Círculo de Periodistas, por intermedio del voto secreto de los asistentes, resultando electas las siguientes personas: Emilio Bancescu, presidente; doctor Jorge J. Tombolini, vicepresidente; Oscar Luis Bassán, secretario; Cayetano Del Popólo, prosecretario; Juan Carlos Meroi, tesorero; Heraclio Carranza, protesorero; Vocales: Carlos Fernández, Ernesto P. Grela, Emilio Alberto Bancescu, Nuncio Maida, Enrique Mario Rodríguez y Carlos Bacolla (h). En las funciones de síndico titular se desempeñará el señor Plácido Grela, y suplente el doctor Roberto Biraghi.

También se resolvió que la comisión directiva realice su primera reunión mañana, a las 21 en las instalaciones del Red Star, donde se considerarán diversos asuntos de importancia, como así también la futura labor que desarrolará la entidad.

Empresarios han de Ofrecer un Agasajo

La Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar, de Rosario, ofrecerá el sábado 27 del corriente, a las 21, un agasajo a su directivo, señor Ignacio S. Beitía, con motivo de su designación como presidente de la Federación Argentina del Comercio en Artefactos para el Hogar y Afines.

El mencionado acto se realizará en el "Salón Empresario" de la Asociación Empresaria de esta ciudad. Las tarjetas pueden reservarse personalmente en España 848 o telefónicamente al número 23926, de 16 a 20.

Farmacias: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28561
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62513
	Orono	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	83548
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—9151
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salvá	Tupungato y Salvá	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3678
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—198
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484
18a.	Gaboto	Necochea 2801	81—2768

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818 62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Ernesto Molina, para que en el término legal comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 10 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4763. 16|6 al 29|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, llama a los herederos de doña María Blanca Rosa Vera para que en el término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos a este tribunal. Rosario, junio 10 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4762. 16|6 al 29|6 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Onofrio Scattemburio, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4713 11 al 21|6|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Dª Josefa Isabel Torres por quince días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, 11 de junio de 1970. Nota: Debe cobrarse la tasa correspondiente por ser declaratoria para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 4750. 15 al 26|6|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ienzoqui Carlos Agustín por quince días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 16 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4790 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ferruccio Bassi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de junio de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
4789 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Oliva por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4782 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Adán Ramón Carrozzi por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 8 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4783 17 al 20|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Bautista Rizzollo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1970. Aurora M. Santi, secretario.
4784 17 al 30|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Pablo Rivero por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4785 17 al 30|6|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucía Alberti o Lucía Alberti de Limbrici, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de mayo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4734 15 al 26|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia María Díaz Guerra y García de Gómez o Julia Díaz Guerra de Gómez o Julia Díaz Guerra por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 11 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4725 15 al 28|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olimpia Esther Coria y Gerónimo Oldamar Ríos por quince días, para que comparezcan a este [illegible]

[illegible]

...rezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 29 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4701. 10|6 al 28|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Juan Fogliato, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de junio de 1970. Marta Colombini, secretaria.
4702. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo José Bertaina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4708. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Malus y de don Francisco Malus (hijo) por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4705. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Primo Balocco o Alberto Balocco o Primo Alberto Primo Balocco, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de mayo de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4698. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Wieder Vda. de Lino o María Antonia Wieder Vda. de Lino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
4699. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lupicinio Martínez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4700. 10|6 al 23|6 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Lacovara por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4684 9 al 22|6|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ignacia Rosario Núñez, o Ignacia Rosario Núñez viuda de Gutiérrez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de junio de 1970. María Elena Manfredi, secretaria.
4766. 16|6 al 29|6 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, de la 5a. nominación, de Rosario, en autos caratulados "Bella Vista S. A. C. F. I. I. A. y de M. contra Uatfe Melva José, ejecución hipotecaria" (Expte. 793|70) se cita al deudor José Melva Uatfe, terceros o adquirentes, a sus sucesores, administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que dentro de cinco días de vencida esta publicación paguen el crédito reclamado de pesos ley 18188 siete mil setecientos setenta y uno con sesenta centavos (pesos 7.761,60) con más sus intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de dar los por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Se hace constar que el inmueble que se ejecuta se encuentra ubicado en la localidad de Pérez, designado como lote número "Tres" de la manzana número treinta y seis, en el plazo especial de subdivisión inscripto en el Registro General de Propiedades bajo el número treinta y seis mil ochocientos siete, del corriente año, ubicado en el bulevar San Martín, a los veinte y nueve metros ochenta y ocho centímetros de la calle Bartolo Morelli hacia el Sud-Oeste, compuesto de diez metros de frente al Sud-Este, por treinta y cinco metros de fondo, formando una superficie total de trescientos cincuenta metros cuadrados, y linda: al Sud-Este con el bulevar San Martín; al Noreste con el lote número dos; al Nor-Oeste con vías del Ferrocarril Central Nacional General Bartolomé Mitre y al Sud-Oeste con propiedad de Musa Brain, todo de la misma manzana y plano [illegible]

Esquina ha solicitado su inscripción en la matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 12 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4758 15 al 26|6|1970

Remate Por DANTE LOFIEGO

[illegible]

LEY 11.867

[illegible]

REMATE POR ALFREDO LABORDE

[illegible]

oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o juicio de la citación por cedula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber, a sus efectos. Rosario, 8 de junio de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4788 17 al 23|6|1970

La secretaría que suscribe cita y emplaza al demandado o a quien corresponda y le hace saber que en los autos: "El Luchador SCA c|.Gamba Catalano SRL s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el proveído del tenor siguiente: "Nº 1873. Rosario, 2 de junio de 1970. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandada cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abone el crédito reclamado de pesos ley 18.188, Ciento Diez mil (pesos 110.000) pesos con más la suma de Treinta y Tres mil ($ 33.000) de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trmite, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 1128|70). Fdo. Luis Beltramino (juez). Aurora Santi (secretario)". Todo lo que le hago saber a sus efectos. Secretaría, junio 4 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4787 17 al 23|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Nin por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Ro- [illegible]

LEY 11.867

[illegible]

REMATE POR LILY HARB DE PERKINS

[illegible]

REMATE POR JUAN J. URIETA

[illegible]

acreedores o legatarios de don Lucas Rodich por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
4808 22|6 al 3|7|1970

REMATE POR HORACIO S. BRAVO

Juzgado Civil y Comercial de 14ª Nominación, hace saber: Que en autos: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) contra Otro - Ejecución Prendaria" el martillero Horacio S. Bravo rematará el día 7 de julio de 1970, en calle Reconquista 484, Rosario, a las 16.30 horas, al contado y con base pesos ley 18.188, 20.000.—, y de no haber postores se sacarán de inmediato y sin bases, los siguientes bienes: 1º) Una fresadora marca "Santos Hnos." con una capacidad de recorrido de 0.30 ms. de ancho por 0.50 ms. de largo horizontal y 0.50 ms. de largo vertical, accionada por un motor eléctrico marca "San Francisco" de 1|2 H.P. Nº 1.380, 220|380 Vts. a 1.400 r.p.m.; 2º) Una agujereadora radial marca "A.G.V." Nº 40, con una bandera de 0.90 ms. y accionada por dos motores eléctricos; uno marca "Stybe" Nº 46.648 de 3 H.P. a 1.400 r.p.m. y otro marca "Stybe" Nº 46.894 de 1 H.P. a 1.400 r.p.m. Los bienes se exhiben en el lugar de la subasta días hábiles de 16 a 18 horas desde el 1º de julio próximo y se venden en el estado en que se encuentran, siendo a cargo de los compradores el traslado y desmontaje de las máquinas. Pago en efectivo o con cheque certificado en el acto de la subasta. Comisión 10 %. Rosario, junio 12 de 1970.
4806 22 al 24|6|1970

REMATE POR ANGEL A. FRANCHI

Orden señor Juez 1ª Instancia, Civil y Comercial, 8ª Nominación, secretaría suscripta, hace saber: Que, en autos: "C. I.D.E.C. S. A. c|.Otro - Demanda Ejecutiva", dispúsose que martillero Angel A. Franchi, venda, subasta pública, día 29 junio, cte. año, a 16.50 horas, base, al detalle, contado, los en calle Santa Fe Nº 4849, sin bienes embargados a fs. 29, consistente maquinarias y mercadería, a saber: 800 pares hormas tacos 2 1|2; 100 pares 3 1|2; 150 pares 4 1|2; 240 pares 5 1|2; 200 pares 6 1|2; máquina de armar pegado Nº 101330 c|motor eléctrico Nº 12532; máquina de Enrique Schester; máquina de asentar marca Madecal Nº 1200 c|motor 1 HP.; máquina de raspar marca Madecal Nº 1043 c|. motor d el 1|2 HP.; máquina desviradora marca Madecal Nº 1182 c|. 3 motores, dos 1 HP. y otro de 1|4 HP.; máquina para bombear marca Madecal Nº 1150 c|.motor Nº 60458; un plato lijar columna marca Madecal s|nº, c|.motor Nº 60398; una máquina de aparar marca Singer Nº GL742860 c|.motor 1 1|2 HP.; una máquina de rebajar cortes marca Gadem c|.motor de 1 1|2 HP., usadas. Bienes están a la vista pudiendo revisar interesados no aceptándose reclamaciones después subasta. Compradores abonarán importe íntegro adquisiciones, más comisión ley, acto remate, en efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 15 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4812 22 al 24|6|1970

REMATE POR RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación en autos "Bloise Alfonso y Otra c|.Otro s|.Ejec. Hipotecaria" el martillero Raúl Ferreira subastará día 26 de junio del corriente año, a las 16.30 horas sobre el mismo con la base del Av. Inmobiliario $ 2.360.— ley 18.188 y en caso de no haber interesados, con la retasa del 25 % y si tampoco hubiere interesados, acto seguido Sin Base al contado, lo siguiente: "Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, señalado con el lote Catorce de la manzana Treinticinco, del plano respectivo, archivado en el Registro General bajo el número 00517 del año 1953, ubicado en calle Biedma entre las de San Nicolás y Cafferata, a los 12 mts. de calle Cafferata en dirección al Oeste, y mide, 8,70 mts. de frente al Sud, por 17,281 mts. de fondo, con una superficie total de 150,34 m2., lindando: por su frente al Sud, calle Biedma; por el Este lote Nº 15; por el Oeste, lote Nº 13 y por el Norte, con el lote Nº 16, todos de la misma manzana y plano". Informa Registro Propiedades, consta inscripto Dominio, no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Escritura de hipoteca agregada a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % de seña, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, junio 18 de 1970. Gladys Smythies, secretario.
4810 22 al 24|6|1970

Por disposicin del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c María Teresa Acevedo de Villares s|. Nº 2253|68, se ha dictado el decreto del tesor siguiente: "Rosario, 11 de noviembre de 1969. Emplácese a la demandada por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, para que comparezca a estar a deercho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Carlos Perel. Fdo.: Gladys Alegre". Lo que se hace saber y notifica a la demandada María eresa Acevedo de Villares, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, mayo 16 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
4805 22 al 24|6|1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposiciós del señor Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de la 7ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Alfonso Piscione c.Otro s|. Ejecución Prendaria" se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 30 de junio de 1970, a las 16 horas, en Maipú 1830 de Rosario, lo siguiente: Un automóvil Bergantín Ika, taxi, modelo 1960, motor 4 cilindros Nº 644405202. Base $a. 2.930,26; de no haber postores y a continuaúción, sin base, al contado y al mejor postor. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10 %, a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 17 de junio de mil novecientos setenta. Beatriz Graciela Castillo, secretaria.
4814 19|6 al 23|6|1970

REMATE POR CARLOS E. SIVORI

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de la 7ª Nom., el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Aníbal J. A. Bottasso c|.Otro s.Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el rematador Carlos E. Sivori proceda a vender en pública subasta, con base, al contado y al mejor postor, el día 30 de junio de 1970, a las 15 horas, en Entre Ríos 1328 de Rosario, lo siguiente: Una rural Estanciera IKA modelo 1956, motor Nº 6010113. Base $a. 1.732,50; de no haber postores y a continuación, sin base. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo luego de la subasta. Comisión 10 %, al cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 17 de junio de mil novecientos setenta. Beatriz Graciela Castillo, secretaria.
4813 22 al 24|6|1970

El señor juez 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Robbiati por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4811 22|6 al 3|7 1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Juan Gabriel Jalingnier domiciliado en Güemes 2341, vende a doña Blanca Novelli de Oroño su negocio de almacén situado en calle Güemes 2341 de Rosario. Reclamos al procurador Agustín Rodríguez Araya, Santa Fe 1261, 3º Piso, Oficina 304 de Rosario.
4815 22 al 26|6|1970

REMATE POR LUIS A. CARRERO SALGADO

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 11. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cazaubón Amadeo c. Otro s|.Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero don Luis A. Carrero Salgado, proceda a vender en pública subasta el día martes 30 de junio a las 16.30 horas del corriente año los siguientes bienes a saber: Una heladera eléctrica marca Super Lujo de 12 pies, congelador horizontal. Y un televisor Capehart de 21 pulgada. La venta de los bienes se realizará es las condiciones en que se encuentren debiendo el comprador abonar en el acto de la subasta el importe íntegro de su compra, más la comisión de ley al martillero. Sin Base. Todo en dinero efectivo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 15 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
4816 22 al 24|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Tomás Molina, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 19 de junio de 1970. Felipe Rodini, secretario.
4823 22|6 al 3|7|1970

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Quinta Nominacin, Dr. Carlos Ricardo Badano, la secretaria que suscribe hace saber al demandado, su sucesión o concurso o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de quiebra o incapacidad, terceros adquirentes u otros acreedores hipotecarios, que en la causa "Mitjanes Juan contra Nicolelli José Onorato - Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 3074-69), la sentencia que en lo pertinente dispone: "Nº 495. Rosario, junio 12 de 1970. Y vistos: Considerando: Fallo: Ordenar se prosiga la ejecución hipotecaria hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital adeudado, con más sus intereses pactados y punitorios, además de las costas, para lo que se subastará el inmueble hipotecado por el propuesto martillero don Carmelo Silvano Granato, quien podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día de audiencia hábil. Insértese y hágase saber por cédulas y edictos que se publicarán en los diarios designados. C. R. Badano. G. Smythies". Rosario, junio 19 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4818 22 al 24|6|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez de Paz Letrado 2ª Sección, Rosario, secretario suscripto hace saber que en autos: "Comet T. V. S. R. L. c.Otro s|.Ejecucin de Prenda", (Expte. Nº 3877), se ha dispuesto que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni proceda a subastar el día miércoles 1º de julio 1970, a las 16.15 horas, en el local de calle Mendoza número 2934 con base de $ 69.000 m|n. (Ley 18.188, 690.—) importe del crédito prendario. De no haber interesados por la misma, seguidamente se efectuará una segunda subasta, que será sin base, mejor postor, el siguiente bien: "Un televisor marca Insignia, modelo "R" Nº 7367 extrachato, pantalla 23", para funcionar en corriente alternada de 220 voltios, con gabinete revestido en laminado plástico". En ambos casos, pago contado, mejor postor, dinero efectivo, acto remate. Venta a la vista, estado en que se encuetnra con advertencia que una vez finalizada la subasta, no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, junio 17 de 1970. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
4819 22 al 24|6|1970

Por disposicin del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Jurado, Jorge Alberto contra Coletti, Nicanor Ramos y Otros sobre Cobro de Pesos", el señor juez ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 8 de junio de 1970. Cítese a los demandados por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley". Doctor Mario Quiroga. En consecuencia se cita al señor Nicanor Ramón Coletti y señora María Asunción de Coletti, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio sin su representación. Rosario, 15 de junio de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4825 - 22 al 24|6|70

Por disposición del señor juez de Comercio de la primera Nominación secretaría Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Horacio Argentino Menéndez, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en la avenida Pellegrini Nº 172, de esta ciudad de Rosario, ha soliictado su inscripción en la matrícula de rematador en esta Segunda Circunscripción Judicial. Rosario, 19 de junio de 1970. Rogelio Ditaranto, secretario.
4824 - 22 al 26|6|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Petrochi Vda. de Eugenio o Anunciada Petrocchi Vda. de Eugenio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de junio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
4800 19|6 al 3|7|1970

REMATE POR HAROLDO J. FORNETTI

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el secretario autorizante hace saber: Que en autos "Tornambé José c|.Otros - Demanda Ejecutiva" se ha dispuesto que el martillero Haroldo J. día 24 d ejunio próximo a las Fornetti, proceda a subastar el 16 horas sobre el mismo inmueble calle San Luis Nº 4165, lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Arribilaga, designado en el plano especial de dicho barrio con el Nº 1079 de la manzana Nº 37, ubicado en la calle San Luis por donde lleva el número municipal 4165 entre la calle Río de Janeiro y el Bv. Avellaneda, a los 29,84 ms de la calle Río de Janeiro y el Bv. Avellaneda, a los 29,84 ms. de la calle Río de Janeiro hacia el Este y mide 9 ms. de frente al Norte por 27,98 ms. de fondo, lo que forma una superficie de 251,82 m2.; lindando por su frente al Norte con la calle San Luis, al Sud con lote Nº 1077, al Este con el lote Nº 1070 y al Oeste con el lote Nº 10[illegible]". El inmueble saldrá a la venta con la base de 10.190 pesos ley 18.188, de no haber postores seguidamente con la base de 7.642,50 pesos ley 18.188 y si igualmente no hubiere postores lo será sin base y al mejor postor. Del informe del Registro General consta el dominio en forma reconociendo los siguientes gravámenes: Embargo el tomo 78 E, Fº 87, Nº 106321 orden juez 1ª Instancia 3ª Nominación por 1.366,10 pesos ley 18.188 en autos "Tornambé José c|.Otros - Demanda Ejecutiva" entrado al Registro General en fecha 7 de febrero de 1969 y que origina la presente ejecución; embargo al tomo 79 E, Fº 1012, Nº 116525 orden juez Paz Letrado 5ª Sección por 800 pesos ley 18.188 en autos "Rosito Eraldo Hugo y Otro c|.Otros - Cobro de pesos" entrado al Registro General en fecha 1º de abril de 1970; Y la siguiente hipoteca: Inscripta al tomo 355 B, Fº 199, Nº 126271 por 7.200 pesos ley 18.188 de fecha 5 de septiembre de 1968 otorgada a favor de don Ignacio Snazeri con domicilio en la calle San Juan Nº 3475 de esta ciudad. Copia de títulos agregados al expediente a disposición de los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta Seña 10 %. Comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, junio 9 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
4801 19 al 23|6|1970

REMATE POR EDMUNDO M. CASAL

Por disposición señor Juez Civil Comercial 10ª Nominación, secretaría suscribe hace saber: autos: Inmobiliaria del Plata SRL c|.Otro - Ejecución hipotecaria" ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal remate día primero de julio de mil novecientos setenta a las quince horas, desde local de la Asociación de Martilleros de Rosario, sito en calle Córdoba 1432 (subsuelo), siguiente inmueble: El departamento en propiedad horizontal, destinado a casa habitación, que es parte del edificio denominado "Bristol" sito calle San Juan 1609|11 con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponde al demandado, todo de acuerdo al Reglamento de Copropiedad Administración y plano de división que lo rige, está designado con el guarismo Cero, Cinco-Cero Uno (piso 5to. "A") encierra noventa metros cuarenta y seis decímetros cuadrados de superficie propiedad exclusiva y cuarenta y cinco metros setenta y cinco decímetros cuadrados de superficie de bienes comunes, o sea un total general de ambos de ciento treinta y seis metros veintiún decímetros cuadrados, teniendo fijado un valor proporcional del nueve con setenta y dos por ciento con relación al conjunto del inmueble. Le corresponde uso exclusivo tendedero en terraza 05-01 (Cero Cinco - Cero Uno) y tiene entrada común por el número 1609 de calle San Juan. El conjunto del inmueble consiste en lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en Rosario, designado con el Nº 4 en plano Nº 5021 del año 1954 ubicado esquina que mira al Norte y al Este, formada por las calles San Juan y Presidente Roca y compuesto de doce metros sesenta y dos centímetros de frente al Este por diez y siete metros doce centímetros de fondo y frente al Norte, superficie de doscientos diez y seis metros cinco decímetros cuadrados. Linda: al Este con calle Presidente Roca; al Norte con calle San Juan; al Oeste con parte lote 3 y al Sud con lote 5, ambos del mismo plano. El comprador deberá aceptar el Reglamento que lo rige y la venta es de acuerdo al Régimen de la Propiedad Horizontal - Ley 13512 y su decreto provincial número cero ocho mil cuatrocientos noventa y ocho, con arreglo al plano de división confeccionado por agrimensor Felipe Roberto Mata, en agosto de 1967 y aprobado por la Municipalidad de Rosario. Dominio: tomo 163 folio 373 Nº 127.655 finca 14.671 Dto. Rosario. Plano Nº 127.655 año 1967 legajo 2162. Servirá base avalúo fiscal o sea la suma de pesos ley 18.188, 27.190 (m$n. 2.719.000): fracasada ésta seguidamente se rematará con la retasa del 25 % o sean pesos ley 18.188, 20.392,50 (pesos moneda nacional 2.039.250) y si tampoco hubiere interesados por esta base, acto seguido se ofrecerá sin base, en todos los casos al contado y mayor postor y con estado de ocupaciós que refleja acta oficial justicia —desocupable— artículo 504 ley 5531. Del certificado Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre demandado, la hipoteca que se ejecuta por pesos ley 18.188, 22.000 (m$n. 2.200.000) y embargo: tomo 78 E folio 388 Nº 110.781 Juez Primera Nominación Civil Comercial autos "González Hermanos y Cía. SRL. c|.demandado y otro" pesos ley 1.500 para intereses y costas y siguientes inhibiciones: tomo 81 I, folio 619 Nº 114.154 Juzgado Civil Comercial Primera Nominación autos "González Hnos. y Cía. SRL c|.demandado y otro" por igual suma citada anteriormente: Segundo: tomo 81 I, folio 783 Nº 117.338 Juzgado Civil Comercial 5ª Nominación autos "Raffa Juan Arturo c|.Otros" por pesos ley 18.188 1.100 y pesos ley 350 para intereses y costas; Tercero: tomo 81 I, folio 827 Nº 118.000 Juez Civil Comercial 7ª Nominación autos "Maldonado sos ley 11.000 y pesos ley 3.000 Martín Camilo c|.Otros" por pepara intereses y costas; Cuarto: tomo 81 I., folio 2312 Nº 141.316 Juez Civil Comercial 6ª Nominación autos "Cappone Hnos. S. C. C. c|.Otros" por pesos ley 6.700 y pesos ley 1.500 para intereses y costas. Escritura hipotecaria agregada autos que podrá ser revisada por interesados y con la que deberán conformarse compradores, previniéndose que una vez efectuado remate no se aceptará reclamación de ninguna clase, por fallas, vicios, omisiones o insuficiencias en ella. Todo comprador abonará al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, junio 7 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
4797 19 al 23|6|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley Nº 11.867 se hace saber que el Sr. Roberto Brasca, vende a los señores Juan y José Capello, el negocio de Bar, Comedor y Venta de Cigarrillos y Golosinas ubicado en Ruta Nacional Nº 9 en el Pueblo Armstrong, departamento Belgrano, Pcia. de Santa Fe. Reclamos al escribano Juan José Cuffia, San Martín 1536, Armstrong (Santa Fe)
4795 19 al 25|6|1970

REMATE POR

JORGE R. RODRIGUEZ CASTAÑEDA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5ª Nominación Rosario, el secretario que suscribe hace saber que: en autos caratulados "Vasallo Carlos c. Otro s|.Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Jorge R. Rodríguez Castañeda proceda a subastar el día 26 de junio próximo a las 16.45 horas en el local de la calle Uruguay (Ex Ayolas) 2561, (local cedido) al contado y al mejor postor sin base, en el estado en que se escuentra, un camion marca "Chevrolet", modelo 1946 chapa patente RD 0297 de la localidad de Alvarez, motor número 205.274. Gastos de transferencia y traslado a cargo del comprador. Comisión de ley, todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario junio 12 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
4798 19 al 23|6|1970

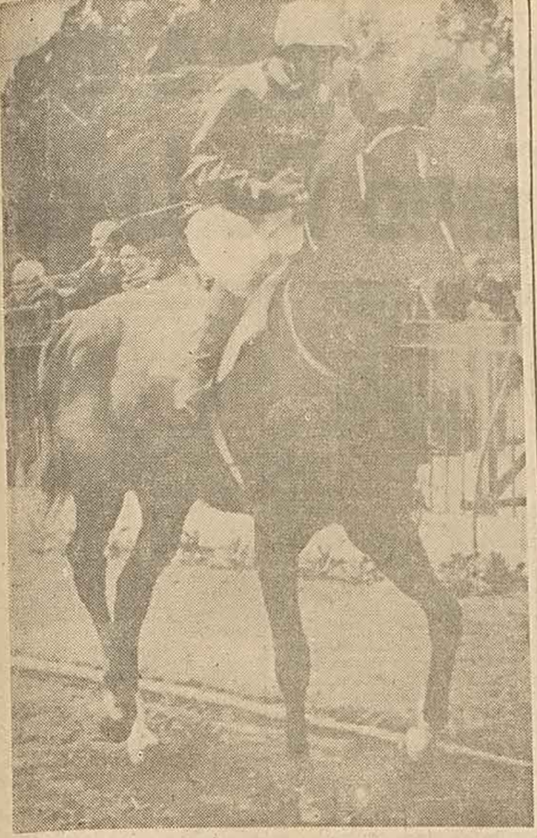
Por disposiciones del Sr. juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Oclander de Drisun, Sara y Otra c| "Tomás Carrero" Sociedad en Comandita por Acciones. Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2105, Rosario, junio 11 de 1960. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Treinta mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Novecientos pesos ley 18.188 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Déjese copia y hágase saber. (Oclander de Drisun Sara c| "Tomás Carrero" Soc. C. P. A. - Ejecución Hipotecaria). Mercedes Ghio. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de junio de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
4802 - 19 al 25|6|70

El señor juez de primera Instancia de la octava Nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados: "Gastaldi Francisco Miguel c| Juan Rosa Ruiz - Ejecución hipotecaria", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario 7 de noviembre de 1969. Por presentado con domicilio constituído y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega a autos. Por deducida la presente acción de ejecución hipotecaria contra don Juan Rosa Ruiz. Líbrese oficio al señor Director del Registro General a tenor de lo dispuesto por el art. 510 del C. de P. Civiles. Resérvese en secretaría la documentación acompañada agregándose copia a autos juntamente con la escritura hipotecaria acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen indistintamente los señores Rodríguez o Pozzi. Gómez. Ante mí: Siryi". "Nº 2455. Rosario 11 de noviembre de 1969. Y Vistos: Lo solicitado, trábese embargo sobre el inmueble motivo de la presente acción hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 180.000 nacionales estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose el correspondiente oficio al Registro General de Propiedades. La medida ha sido solicitada por el Pr. Azarian Cohen con domicilio en calle Rioja 1631 de esta ciudad. Insértese, hágase saber y repóngase. Gómez. Ante mí: Siryi". "Rosario 17 de abril de 1970. Agréguese el oficio acompañado. Cítese a la parte demandada por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Quiroga. Ante mí: Siryi". En consecuencia se cita al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de seis mil pesos más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se le hace saber a los fines de derecho. Secretaría, junio 9 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
4799 - 19 al 25|6|70

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas Serie 11 Nº 68.011 al 93.561; Serie P - Nº 166.347 al 167.320; Serie C - Nº 49.810 al 51.728; Serie C - Nº 52.532 al 53.148; para que comparezcan a dicho Establecimiento antes del día 6 de julio de 1970, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 17 de julio de 1970, a las 15 hs. en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento Nº 1350, primer piso.
4796 - 19 al 23|6|70



SABLE REAL fue uno de los buenos productos de la pasada generación. No lo pudo demostrar. Para ello mediaron sus frágiles medios. Con gran paciencia del trainer y de su propietario, un prestigioso facultativo local, consiguieron recuperarlo cuando parecía "todo perdido". Reprisó recientemente y se ubicó buen tercero. Le sirvió la prueba para ganar mejor estado y también para dejar expuesto que había mejorado mucho de "sus nanas". Caballo que no puede ser "movido" fuerte en ensayos, fue floreado para actuar en el "Monumento a la Bandera". La impresión dejada fue buena. Y en la carrera base de la reunión extraordinaria del sábado, el hijo de Apóstol y Espada Real, les dio merecida satisfacción. Se impuso bien, pese a que en el primer codo se fue a la verja y luego tomó el último codo por fuera de tres caballos. En la recta, pegado casi a la veráa, pasó cómodamente a dominar. Ahora anuncian que toma parte en el "Presidente de la República". Será sin duda una de las mejores figuras de la carrera.

INCONTENIBLE CARGA DE KARIMITO EN EL "REMATE"

Interesante el premio "Remate" que sirvió para cierre de la interesante jornada hípica cumplida ayer en el hipódromo local. Hubo algunas deserciones pero en verdad los que decidieron quedar en el box o actuar en otros cotejos estaban en lo cierto ya que la prueba era severa. Es que algunos de los intervinientes andaban muy bien en privado y otros habían cumplido actuaciones lucidas. Se esperaba entonces desarrollo movido y probable final emotivo. Lo primero se cumplió, pues hubo lucha en la punta entre varios, mas en el desenlace la emotividad estuvo ausente ante la clara superioridad del zaino Karimito, que reprisaba y vino con carga demoledora en la recta.

LA CARRERA

Varios fueron muy bien jugados. Algunos justificaron esa confianza, pero otros no, entre ellos Piropo. Mas este hijo de Filetón nos tiene ya acostumbrados a desempeños irregulares, en especial cuando en apariencia es una de las buenas cartas de las pruebas en que intervienen. Parece que el caballo sabe cuando debe ganar. Pero volvamos a la carrera, pues cocas como éstas se suceden continuamente en la pista local, ante la vista de los miembros del Comisariato, que nada dicen ni hacen por evitarlas.

PORFIRIO

Cuando se abren las "gateras", se aprecia que va a correr de firme Porfirio, pues su jinete lo estimula para lograr la punta, lo cual consigue, seguido por Piropo y Scotcher. En los puestos inmediatos se ubican, en este orden, Boy Friend, King of Kings, Piperboy, Karimito y en la zaga Cherbor.

En la entrada a la recta, el leader se entrega sin lucha. Dominan entonces King of Kinks y Scotcher. Leve lucha. En los 400 queda dominando la situación Scotcher, que da la sensación que será el vencedor. Pero pronto atacan por el centro de la pista Boy Friend y más abierto Karimito que actuó en yunta con el anterior. Pasa de largo el jineteado por De Felippi y en finol de bandera verde y por solamente media cabeza mantiene la segunda posición el de Simón S. Giménez, a dos largos del vencedor.

Los 1200 metros fueron recorridos en 1'14", que fue de los buenos tiempos de la jornada.

Hubo demoras para llegar al hipódromo. Arribó para ratificarse en el clásico con solo 5 minutos después de cerrada la carrera. Por eso no pudo actuar el sábado Motuhora. Ahora su trainer anuncia que la anotará en el "Presidente de la República", donde espera ratifique su gran calidad puesta a prueba en competencias severas de aliento. En privado anda mucho la pupila de Simón S. Giménez.

Gran Impresión Dejó Lauriana

Lauriana había actuado con muy pocos boletos en el debut. Fracasó entonces. Pero el viernes la hija de Niño Coco, se destacó en la partida final. Lo destacamos como una de las mejores de la mañana. Esta vez la jugaron bien, teniendo presente sus claros progresos y la zaina sometió bien a Farrera, luchando en la recta y mostrando clara superioridad en los tramos finales, pese a que su piloto debió administradle un par de buenos fustazos ante su indocilidad. Va a ser productiva la pupila de R. F. Maldonado.

POR SU CONDUCCION SE IMPUSO BIEN ROSE ROOM

Sin duda que Raúl Bayardi es un jockey destacado de nuestro medio. Mas estaba pasando por mala racha. Ayer la quebró y fue con una de sus lucilas actuacines. Sólo a sus condiciones, serenidad y rigor se debe atribuir el primer éxito en carreras oficiales del tordillo Rose Room. En su conducción estuvo superando a los colegas.

LUCHA

En la punta lucharon varios. Pero a partir de los 800, ya Front Row no quería entregarse y el piloto de Algarrobal fue a presentarle "guerra". Ello hizo que ambos animales se distanciaran, mas iban dejando sus energías. En tanto Bayardi colocaba a Rose Room a tres largos de ambos, siempre accionando de los palos. Se entra a la recta. Sigue la puja entre los primeros citados. En mitad de la misma amainan en sus ímpetus. Es entonces cuando Bayardi sacando hacia afuera, pide rendimiento al hijo de Achaz y Rosa Blanca. Le responde. Su carga por media cancha es segura y a poco del disco inclina a su favor la lucha con Front Row y Algarrobal, para finalmente imponerse por un largo.

Sin duda que en este triunfo de Rose Room medió la mejor conducción. Los 1200 metros se descontaron en 1'15", tiempo discreto y que anticipa que muy pronto el tordillo del stud "Reviriego V." podría volver a hacer centro.

Front Row siempre afloja al final y en lo que respecta a Algarrobal les dará desquite en las primeras de cambio. Su piloto se apresuró mucho en el codo y luego ello hizo que le faltara "aire" en los postreros 200 metros. Saulito fue buen cuarto si se tiene presente que finalizó la carrera visiblemente sentido.

SIGAVER Y SAPACHE HAN LUCIDO EN SUS ENSAYOS

Buena actividad de pista hoy. Entre los buenos ensayos se destacan los de Sapache y Sigaver. El detalle de los ejercicios controlados en la fecha son los que se citan:

En 600 metros

Bix, Luján en 38" 2|5 cómodo.

En 700 metros

Azulito, Luján en 44"3|5 con buen final; Polito, Galarza en 45" fácil; Fleur de Lys, Barattucci en 43"3|5 buen final.

En 800 metros

El Vivo, Magistral en 52"3|5 de segunda vuelta y cómodo; Montenegrino, J. Zubiri en 52"2|5 fácil.

En 1.000 metros

Carenero, Bayardi en 1'3" y 2|5 de segunda vuelta; Turbador, H. Figueroa y Piuxe, Nicolini en 1'15" juntos; Barrio Reo, Libré en 1'5"2|5 suave; Gran Piloto, Asito en 1'5" de segunda vuelta y a palo errado; Sapache, Barattucci y Sotomán, Libré en 1'1"3|5 juntos, lo mejor de la mañana; Feligal, Quinteros en 1'4" con buena acción; Mister Equis, J. Galván en 1'5" a palo errado; Ovidio, Figueroa en 1'7"3|5 de atropellada y suave.

En 1.200 metros

Tacel, Barattucci y Siútico, P. Maldonado en 1'18"2|5 juntos; Umbroso, Bayardi en 1'18"3|5 cómodo; Red Dragón, Libré y Hart, Barattucci en 1'17"2|5 juntos; Dorosita, L. Carballada y Tavira, P. Maldonado en 1'18"3|5 juntas; Prominente, R. Bellacomo en 1'19"2|5 fácil; Solvay, Barattucci y Deslumbrada, H. Llull en 1'19"1|5 juntas; Petulia, P. Maldonado en 1'21" a medio correr; Calamaco, Libré en 1'20" fácil; Cavalheiro, H. M. López 1'19" de floreo; Justiciero, J. Funes en 1'20"2|5 fácil; Rastro Borrao, Galloso en 1'18"2|5 buen final; Rancha Dá, Fusi en 1'19" fácil; Alamud, H. M. López y Monteforte, Figueroa en 1'18" juntos; Calcufurá, Barattucci y Dime Que Sí, H. Libré en 1'18"4|5 a la par; El Porfi, H. Llull, en 1'19"3|5 con final enérgico; Miss Primavera, A. Barattucci y Never Before, H. Libré en 1'16" juntos; Alfin Sánchez y Gustito, Libré en 1'18"3|5 juntos; Chretien, Libré en 1'17"2|5 con buen final; Caracala, P. Bustamante en 1'17"3|5 de segunda vuelta; Le Churrito, H. López en 1'17"2|5 buen final; Gauchaje, P. Maldonado y Royal Dove Barattuzzi en 1'17"2|5, mejor el primero; Estropajo, H. Figueroa y Yerbaza, A. Fussi en 1'17"2|5 juntos; Recodo, Barattucci en 1'16"2|5 buen final.

EN 1.300 metros

Sigaver, Barattucci en 1'22" muy bueno.

En 1.600 metros

Muytimor, Barattucci en 1'48" con final enérgico.

En 1.800 metros

Bravante, Magistral en 2'2" y 3|5 buen final; Amestoy, H. López en 2'2" de floreo.

SANCIONES

Por haber molestado dirigiendo a Celebro se suspendió al jockey Héctor Herrera, al igual que su colega J. Zubiri, éste por no estar atento a las órdenes del starter. En la 5a. carrera, C. Vadala molestó claramente con Atoqui. Por ello se le suspendió. En la octava carrera R. Llhull, que condujo a Apurimac, causó molestias a varios competidores. También suspendido provisionalmente. En la fecha la Comisión de Carreras les va a fijar término a estas sanciones.

A Afinar Puntería

El domingo un sobrante de apuesta triple para ser agregado a la apuesta triple foránea. Al gnaar Queisal la carrera final de ayer en Palermo, no contó con vales. Por tal el pozo de $ 406.784 nacionales que no pudo adjudicarse queda para la misma jugada que se efectuará en la jornada del domingo venidero.

GALLOSO NO SE DECIDE

De un momento o otro Rubén Galloso decidirá si acepta o no la propuesta que le ha hecho el stud "Candilejas" de Buenos Aires para trasladarse y conducir a los elementos de esa equipo. La oferta es tentadoro y es probable que el actual puntero de la estadística decida hacer el viaje. Le tenemos fe para que triunfe. Armas no le faltan y en especial en hipódromos como los de Palermo y San Isidro, pues su tendencia a actuar dirigiendo de atrás allá da resultados prácticos, por cuanto hay tiempo para acomodarse y la recta tiene una extensión de 800 metros.



GALLOSO

Sin duda perderemos un gran jinete, pero cuando se sucedan sus triunfos en las pistas máximas serán ellos recibidos con entusiasmo por los aficionados locales que le han hecho ya su ídolo.

Como José Horacio Figueroa, que se fue el año anterior, creemos que Galloso se destacará pronto, si decide irse de esta.

Por Tropiezos no Rindieron Mejor

El parte del Comisariato informa sobre los motivos que causaron algunas defecciones de pura sangre que actuaron en la jornada de ayer en la pista local. En la inicial y en la segunda fue todo normal. Luego hubo presentaciones de profesionales para dejar constancia de causas de fallas.

TROPIEZOS

En la 3a., Last Star tuvo inconvenientes en la suelta, dijo F. Soto. En la quinta se presentaron los pilotos J. M. Quiroga (Tambocho), F. O. Cáceres (Dongolín), R. Galeano (Turfman), H. Libre (Esponja) J. C. Montecino (Kopa), D. Hernández (Lu...) y R. Bayardi (Charingo) para informar que habían tenido tropiezos en el desarrollo de la competición.

Daranyi (H. M. López), Gabriel (H. Libré), Hasifi (F. Soto) y Cachalín (N. Asito) tuvieron tropiezos, en la octava. King of Kings tuvo inconvenientes en la suelta de la novena carrera.

INDOCILES

Por la indocilidad puesta en los aprestos a la suelta de la tercera carrera se dispuso poner a disposición del starter a la potranca Bantry. En la sexta carrera Mayorcito desmontó en las "gateras" a su piloto N. Asito, disparando. Se lo retiró de la carrera y queda a disposición del starter.

Interesados

Disputado el cotejo final, fue puesto en venta el ganador Karimito con la base de $ 250.000 nacionales. Hubo interesados por él y su propietario no queriendo perderlo lo sostuvo y se quedó con su crédito debiendo por ello entregar al fondo de la mutual pesos 100.000 nacionales, que fue el exceso de la base.

Pigmeo Atacó y no Pudo ser Contenido

Pigmeo venía de actuar muy bien al escoltar a Owen. Siguió lindo y ayer dejando expuesto que sus progresos siguen, no se tuvo que prodigar much para imponerse en la prueba que cerró la segunda apuesta doble dando dividendo reconfortante en la jugada. Su ataque en la recta final fue "demoledor" y la fija de Naco Porá debió quedar para otra ocasión.

Fuera de Peligro Está José H. Ríos

Sigue internado el jockey José H. Ríos que el sábado rodó en la tercera carrera. Sufrió conmoción cerebral. Se halla muy recuperado y ya fuera de peligro. Sigue su mejoría, pero por orden médica aún tiene que estar internado en observación por varios días más.

Otro accidentado fue, en horas de ejercicios, el piloto de las "mixtas" J. L. Pereyra. Fue coceado por un pura sangre, por lo que deberá permanecer inactivo por varias fechas.

En Río Cuarto

Chiro se fue para Río IV. En esa pista se viene luciendo. El sábado se impuso allí, dejando tras suyo a Bulón en la prueba principal. Conducido por M. Ramallo recorrió 1700 metros en 1'46"1|5, que pasa a ser récord para esa distancia en el citado hipódromo. Corrió a peso igual (59½ kilos) con su vencido, ganando en lucha por el pescuezo.

Más de 6 Millones se Jugó en Rosario

Buena venta ayer en el Independencia. Por ganadores, combinadas y llaves se vendieron 4.707.100 boletos que sumados a los 196.600 de la primera apuesta doble, 634.500 de la segunda apuesta doble, y 734.900 de la apuesta triple, llevó el total a 6.273.100 unidades.

Nello Menicocci

Soc. Anón., Com., Agrop., Finan. e Inm.

ROSARIO (Santa Fe)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo que establece el Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 1970, a las 19 horas, que tendrá lugar en la sede social, calle Mitre 2125, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969.
2º) Elección de un Director, por fallecimiento de su titular.
3º) Elección de un Síndico titular por el término de un año, por terminación de mandato.
4º) Fijar la remuneración del Directorio, por funciones técnico-administrativas y la del Síndico, para el ejercicio vencido.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y un Director.

Rosario, junio de 1970.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas, que para intervenir en la asamblea, deberán depositar sus Títulos de Acciones y/o certificados bancarios, en la Caja de la Sociedad, calle Mitre 2125, Rosario, con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la asamblea.

Nº 6.299 - 18 al 23|6|70

EDICTOS :: SUCESORIOS :: REMATES

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Décimacuarta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Yadanza José Luis contra Otro - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 893|69), que el martillero Santiago O. Bustos venderá en público asubasta el Sábado 4 de julio de 1970 a las 11 horas, sobre el mismo ubicado en calle Teniente Agneta Nº 1183 de la localidad de Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en Villa Garibaldi, hoy barrio Tres de Febrero distrito Borghi, hoy Fray Luis Beltrán del departamento San Lorenzo Pcia. de Santa Fe, el que en el plano oficial de dicha Villa registrado bajo el Nº 38.571 año 1936, está designado con el número Tres de la manzana letra L, ubicado en la calle Aspromonte, hoy Teniente Agneta, a los 17,32 mts. de la calle Mazzini, hoy Almirante Brown hacia el Este, con 8,66 mts. de frente al Norte por 28,578 mts. de fondo, lindando: al Norte con la calle Aspromonte hoy Teniente Agneta; al Este, con parte del lote número cuatro; al Sud con parte del lote número treinta y cuatro; y al Oeste, con el lote número dos todos del mismo plano y manzana. Nota de Dominio: tomo 145, Folio 130, Nº [illegible] Departamento San Lorenzo". Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado registrándose contra este el oficio Nº 179938 de pre... búsqueda de bienes se trabo embargo y en su defecto inhibición orden Juez 1ª Instancia 12ª Nominación, autos: [illegible] c|Otro - Demanda Ejecutiva, por pesos 557.198.— m|n. y los siguientes embargos: 1º) Tomo 78 E folio 2885, Nº 121683, orden de este Juzgado en estos autos, por pesos 1.280.000.— m|n.; 2º) Tomo 78 E. folio 3852, Nº 166421, orden Juez 1º Instancia 2ª Nominación, autos: Ganadera Bustinza S. A. c|Otro - Demanda Ejecutiva, por $ 2.488.804 m|n. con más $ 675.000.— m|n. para costas; 3º) Tomo 79 E. Folio 1112, Nº 117448, orden Juez 1º Instancia 14ª Nominación, autos: Damiani y Pujol c.Otro - Embargo Preventivo, por pesos 7.035.— ley 18.188; y 4º) Tomo 79 E. Folio 1268, Nº 115799, orden Juez 1ª Instancia 12ª Nominación, autos: Johansen Carlos Miguel c|Otro - Ejecución Hipotecaria, por $ 13.039.— ley 18.188; registrándose además sobre el inmueble la hipoteca inscripta al Tomo 343 B. Folio 59, Nº 60315, otorgada en fecha 26 diciembre 1967 ante el escribano H. J. Bock, por $ 1.003.000 m|n. a favor de Alfredo Luis Parma, cedido dicho crédito en fecha 2|12|1969 por ante el mismo escribano a favor de don Carlos Miguel Johansen. Base $ 1.380.— ley 18.188. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto, en efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace saber que el inmueble saldrá a la venta, desocupado la parte que corresponde a la casa de familia; y en las condiciones de ocupación en que se encuentra el salón de negocio, conforme a las constancias obrantes en autos, que se encuentra agregado en autos testimonio certificado de la escritura correspondiente al inmueble a subastarse a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta, por insuficiencia o falta de título, conforme a lo dispuesto por el art. [illegible] del Código de Procedimientos Civiles; y que ha sido habilitado el feriado al sólo efecto del Remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, junio 19 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

4822 22 al 24|6|1970

REMATE POR ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez de Paz Letrado 2ª Sección, Rosario, secretario suscripto hace saber que en autos: "Comet T. V. S. R. L. c.Otro s|Ejecución de Prenda", (Expte. Nº 3086), se ha dispuesto que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni proceda a subastar el día miércoles 1º de julio 1970, a las 16 horas, en el local de calle Mendoza Nº 2934 con base de $ 50.000 m|n. (ley 18.188, 500.—), importe del crédito prendario. De no haber postores por la misma, seguidamente se efectuará una segunda subasta, que será sin base, el siguiente bien: "Un televisor marca Dumond Nº 3737, pantalla de 23' para funcionar en corriente alternada de 220 voltios". En ambos casos, pago contado, mejor postor, dinero efectivo, acto remate. Venta a la vista, estado en que se encuentra con advertencia que una vez finalizada la subasta, no se aceptará reclamación de ninguna naturaleza. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, junio 18 de 1970. Humberto Luis De Giovannini, secretario.

4820 22 al 24|6|1970

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la quinta Nominación de Rosario de Santa Fe a cargo del doctor Ricardo Pedano en los autos: Moya José y Otro s| Usucapin de inmueble, que tramitan en la secretaría a mi cargo de dicho juzgado se emplaza a don Jerónimo Eugenio Vaquié, sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal, concurso, quiebra o incapacidad y a cualquier persona que se atribuya derechos a la posesión o dominio de un lote de terreno ubicado en la ciudad de Rosario de Santa Fe y que es parte de otro lote situado en la calle Pedro T. de Larrechea Norte Nº 1851 y que según la mensura del agrimensor Luis Orlando Imbern el inmueble en cuestión está ubicado a los 77,58 metros de la calle Avalos en dirección al Este; y se compone de 17,24 metros en su frente al Norte; 17,24 metros en su costado Sur; 34,48 metros en su lado Este y 34,48 metros en su lado Oeste; encerrando una superficie de 594,44 mts.2 y linda: al Norte con la calle P. T. de Larrechea Norte; al Sud con terrenos de propiedad de Carlos Héctor Guillermina, Florin... Iaccino y Olimpia Iaccino de Lozzia; al Oeste, con terrenos de propiedad de José Moya y al Este, con terrenos de propiedad de Antonio, José y Victoria Moya, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio en la forma que corresponda. Secretaría, junio 1º de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

4821 - 22 al 24|6|70

RUTA LIBRE

Además de las competencias de Turismo Carretera y la de Fórmula 1 internacional que ganó Jochen Rindt, perdiendo la vida el inglés Piers Courage, que nos ocupamos convenientemente en el día de ayer, queremos sintetizar lo acontecido el último fin de semana en todo el país.

* * *

En San Jorge, con buena cantidad de público, se corrió la quinta fecha del Campeonato Zonal Santafesino de Turismo Anexo J Grupo 2. La nómina de inscriptos aseguraba el éxito de la jornada y nadie se equivocó. Resultaron figuras descollantes José Cano, Juan Bravo y Julio Gotte, quienes vencieron en sus respectivas categorías.

* * *

En la clase hasta 1.150 cc., Cano aventajó a Juan Bravo, Héctor Prono, y el rosarino Elio Lischetti, que perdió una vuelta con relación a los punteros. El récord para un giro también le correspondió a Cano, quien corre con un coche preparado por Oreste Berta. Estableció un promedio de 106.611 kms/horarios.

* * *

En la "B" fue notable la actuación del rosarino Juan Carlos Penta quien luchó palmo a palmo con Juan Bravo y José Cano. El final sorprendió a las tres máquinas casi pegadas resultando el correntino Bravo vencedor. Segundo Penta y tercero Cano que nuevamente volvió a establecer el récord. Más atrás finalizaron Patat. Gómez y Stieffel.

* * *

Como complemento salieron a pista los animadores de la categoría mayor. Allí prevaleció Julio Gotte, con su Torino 380, que logró establecer claras ventajas con relación a Edison Valsagna, que tiene un medio más veloz pero que le falta conducción. Tercero Carioni y cuarto Raimundo Patat. El récord fue para Valsagna a 11,208 kms/horarios.

* * *

En Chañar Ladeado hubo Limitada 29. Nuevamente el éxito fue para Héctor Eduardo Moriconi, de Oliveros, quien continúan acumulando triunfos con su máquina motor en popa. Le siguieron en la final Santiago Rossi, Augusto Guernier, Jorge Tettamanzi y Rubén Quinteros.

* * *

Otro representante de RUTA LIBRE cumplió destacada labor ayer. Fue Juan Anzulovich, que finalizó tercero de Angel Monguzzi y Rubén Alonso en la competencia de Turismo Grupo 2 que se corrió en el autódromo "Zonda", de San Juan, con puntos para el Campeonato Argentino. Cuarto el mendocino Guido Radl.



El cordobés José Cano volvió a reiterar el éxito de otras jornadas, venciendo en la clase menor corrida en San Jorge, por el zonal santafesino.

Como los "Cóndores" Voló Ayer Luis Rubén Di Palma

Epilogó con toda felicidad la novena edición de la Vuelta de Córdoba, reservada en esta oportunidad a la categoría Turismo Carretera Fórmula "A". No hubo accidentes que empañaran la fiesta y la organización fue perfecta. El circuito ofrece un panorama realmente vistoso y las ondulaciones del pavimento otorgan un panorama muy singular. Existen curvas peligrosas, lo que dificulta la conducción de los volantes para lograr un promedio elevado.

De todas maneras y considerando que en Salto y Santa Fe se corrió prácticamente en rectas, es muy elogiable el promedio de Luis Di Palma, a la postre ganador de la competencia. El hombre de Arrecifes, se presentó con un coche preparado por Oreste Berta que caminó muchísimo. Su incorporación viene a revitalizar la categoría junto con las presencias de "Larry", Matías y Cupeiro que no pudo participar en esta oportunidad.

Entrevistamos luego de finalizada la prueba en parque cerrado a los principales protagonistas. Di Palma manifestó: "Estoy muy contento con el triunfo. Nos hacía mucha falta. La máquina no anduvo muy rápido pero su desempeño fue admirable. No hubo inconvenientes a excepción de un caño de nafta que se tapó haciendo fallar un poquito el motor. Decidí no parar pero estuve a punto de hacerlo. Mi próxima actuación será el domingo en el autódromo de Buenos Aires con una máquina nueva, que no es el LR como se dijo.



LUIS R. DI PALMA
Reencuentro con el éxito en "Los Cóndores".

Si no se terminan los trabajos no agradaría correr los "500 Kilómetros" con mi antigua unidad, pero creo que a Oreste no le gusta mucho eso. El auto que se está haciendo cuenta con una carrocería similar del primer Berta-LR que se hizo. Será un poquito más ancho y más alto de guardabarro y se le colocará el parabrisas del Huayra. El motor será delantero de 4 litros. En fin... es un aparato bastante feo por cierto pero nosotros creemos que va a andar muy bien por eso lo estamos haciendo. Para salir del paso al menos". Esas fueron textuales palabras de Luis Rubén Di Palma, a quien logró establecer un promedio de 177 kms/horarios, bastante aceptable y apenas superior a lo calculado por los entendidos.

Sin embargo José Manzano, el representante de General Alvear manifestó que su coche no anda. No tiene salida y lo sorprendió el "repriss" del Torino, de Di Palma, quien se alejaba espectacularmente después de cada curva. De todas maneras cumplió y si don Pablo Macagno logra recuperar algunos caballos será difícil derrotarlo.

Carlos Giay dejó de ser promesa. En poco tiempo se ha convertido en realidad para satisfación de José Frollán González, que confió en él para la conducción de un Sport Prototipo. Con los antecedentes acumulados en sus tres intervenciones habría ya logrado conformar las exigencias de CADAD (Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo) quien le otorgaría la licencia para que pueda debutar el domingo próximo en Buenos Aires.

Antonio Tempone quebró la mala racha. Esta actuación le permitirá seguir tentando fortuna.

Alberto Bruno, con una cupé Fiat muy veloz y "Cacho" Fangio, que nos confesó que su coche no superó nunca los 150 km/h, lograron completar el recorrido estipulado.

Dos palabras para César Horacio Malnatti. Anduvo fuerte y parejo. Repitió actuaciones anteriores mientras estuvo en carrera. Está visto que la reglamentación del Turismo Carretera Fórmula "A" está funcionando paralelamente con su límite y allí puede rendir bien. Lamentablemente una falla mecánica lo dejó fuera de carrera en los tramos finales.

EL FUTURO

El futuro de la especialidad sigue siendo complejo. Con la incursión de Eduardo Matías son sólo cinco las marcas que intervienen en estos momentos y se puede sumar Chevrolet cuando salga a rodar el coche de Jorge Cupeiro. Nos referimos a lo poco que están rindiendo los Peugeot, cuatro están que sus mejores pilotos (Mayorga, Castañón, Migliore) todavía no han participado.

Mientras se corra en circuitos trabados, que ofrezcan algunas variantes, puede interesar, pero cuando se retorne a los trazados veloces el TCF "A" seguirá siendo un "fiambre" difícil de vender. No creemos que con velocidades inferiores a autos de calle se pueda entusiasmar a los aficionados.

De todas maneras los nombres mueven multitudes. La incursión de Di Palma, entre otros, puede ser fundamental. En lo técnico se continúa en fojas cero. Habrá que esperar un tiempito más. Tal vez el 5 de julio en Bragado o bien quince días después, si aceptan el pedido formulado por los organizadores en postergar la fecha, puede estar presente el nivel que mide el futuro de una categoría que, por el momento, no es de lo mejor.

ORLANDO BUENO

En el Segundo Hoyo de Desempate Ganó De Luca

Intensa en su definición resultó la victoria que conquistó Fidel de Luca en el séptimo torneo abierto de Golf que organizó el Jockey Club Rosario en sus instalaciones, por cuanto el mencionado finalizó en igualdad de guarismos con el recorrido de los 72 hoyos Florentino Molina y Jorge Soto, todos con 280, siendo necesario la disputa de hoyos "a morir" y en el segundo concretó un birdie que le otorgó el preciado galardón frente a sus calificados adversarios, en especial Soto que sin duda se constituyó en el más serio rival a partir de los 36 hoyos donde tuvo una reacción magnífica.

De Luca supo de un nuevo triunfo en los links de nuestra ciudad pero acaso ninguno tan disputado como éste, aun cuando más que por gravitación de sus adversarios por su propia declinación en las partes decisivas, pero esta modalidad no es extraña en este jugador pues sus nervios normalmente siempre le juegan una mala pasada. Ayer volvió a declinar en el green y debió realizar grandes esfuerzos para salir airoso.

La cuarta posición correspondió a Roberto De Vicenzo, el "maestro" que en esta oportunidad otra vez acusó los signos inequívocos de su extensa campaña, su score de 285 es evidente que presenta condiciones técnicas, pero no es suficiente...

Con posterioridad se clasificaron Rubén Terrier, Eleido Narí, Vicente Fernández, Juan Carlos Martín, Franco Marchioni y J. J. Querellos.

El saldo, en cuanto a esta parte puede considerarse excelente y sobre todo la acción de los profesionales que se desempeñaron con toda eficiencia, bien que para ello tuvo un papel fundamental el excelente estado de la cancha.

AFICIONADOS

Sin sorpresas fundamentales se efectuaron los tramos finales correspondientes a las distintas categorías de aficionados, tanto en caballeros como en damas, por cuanto las posiciones no sufrieron vuelcos desde las primeras ruedas, salvo en el caso particular del scratch donde Jorge de Arcuénaga, a partir de los 54 hoyos encabezó el lote respectivo, para imponerse finalmente con 209, es decir la ventaja sobre Víctor R. Argonz, con 309, en tanto que Tomás Alva Ferguson declinó en las partes decisivas, para terminar con 312, aventajando por un solo golpe a Juan Carlos Devoto.

Luis Castillón amplió su ventaja, pues al iniciar los hoyos decisivos se hallaba 4 arriba de Nelso M. García, y luego la amplió en uno, pero este último jugador ... por aplicación de la fórmula de desempate automático ante un firme valor como Jorge de Arcuénaga.

También Raúl Castillón, en la categoría de 10 a 15, mantuvo la posición de líder para ser el vencedor final con 282, vale decir 9 de ventaja sobre Raúl Benzadón, que a su vez se mostró altamente regular en todos los trayectos, aventajando a Víctor H. Montelar, que finalizó con 294.

Por último la categoría de desarrollo más reñido fue la de 16 a 22, donde Santiago Bottoli logró un preciado premio con 307, ante Angel Ulanovsky —por desempate automático— y Bernardo Rouillón, ambos con 308.

DAMAS

Nuevas reiteraciones de su calidad realizó la mejor jugadora del torneo, Amanda G. de Felizia, ya que se impuso en las dos categorías superiores, como que en el scratch cobró amplia ventaja sobre Beatriz Salvarrey, con 244 sobre 255, y en la 5, si bien debió jugar un desempate a tres hoyos, también se impuso en la oportunidad ante Martina España, pues ambas finalizaron los 54 hoyos con 226.

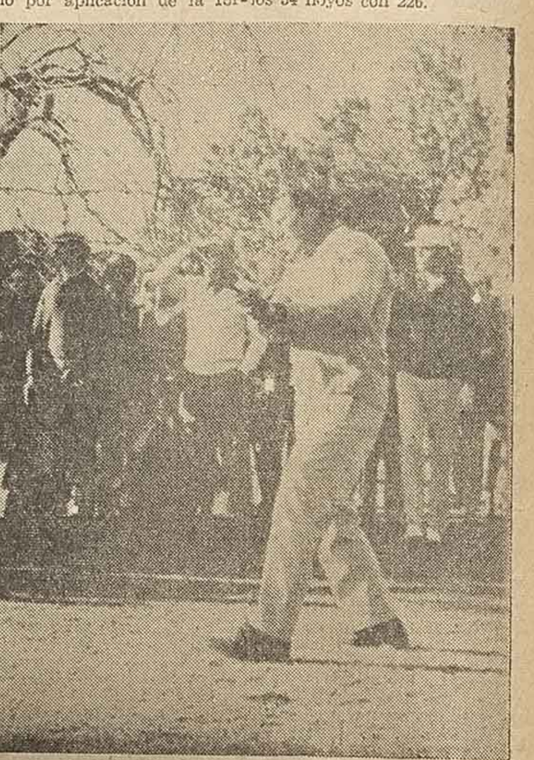
El Torneo de Pelota

En las instalaciones del Club Central Córdoba, la Unión Santafesina de Pelota organizó el torneo interprovincial de pelota, que estaba incluido en los festejos oficiales de la comisión ejecutiva de la "Semana de la Bandera". Con singular lucimiento se realizaron los partidos programados, con la participación de los clubes 12 de Octubre de San Nicolás, Sport Social de Villa María, Estudiantes de Paraná, Lima F. Club, de Lima y Central Córdoba de Rosario.

Los cotejos tuvieron los siguientes resultados: Estudiantes (Muñoz - Andrioli) 30, Lima, (Chamorro - Casado) 24; Sport Social, (Soarado - Alarcón) 30; 12 de Octubre, (U. César - H. César) 23; Central Córdoba, (Canelo - Díaz) 30; Estudiantes 18; 12 de Octubre 30, Lima 21; 12 de Octubre 20, Estudiantes 19 y Central Córdoba 30, Sport Social 22.

La clasificación definitiva fue la siguiente: Campeón Central Córdoba, con Osvaldo Canelo y Rogelio Díaz, sub campeón, Sport Social, con Héctor Soarado y Alfredo Alarcón; tercero, 12 de Octubre, con Ubaldo César y Héctor César.

La reunión finalizó con el tradicional acto de entrega de premios.



Otro éxito en nuestra ciudad, bien que con angustia, se acreditó Fidel de Luca en el Jockey Club.

La Jornada de Rugby fue Técnicamente Deficiente

Bien que sólo se efectuaron dos encuentros de rugby, correspondientes al campeonato superior, mas ello sirvió para establecer nuevamente las acusadas diferencias que existen entre los conjuntos principales de nuestra ciudad.

Atlético del Rosario se impuso sin problemas, y jugando mal, ante Bartolomé Mitre, por 31 a 3, mientras que Provincial se cobró desquite ante Jockey Club, por 17 a 9.

No interesa un análisis de cada encuentro, pues las diferencias se hallan plenamente justificadas de cuanto pasó en la cancha, pero si es indudable y allí cabe la estimación global, que en el orden técnico general los matches no alcanzaron ni medianamente a satisfacer las aspiraciones de los aficionados, salvo el suceso único de las victorias o las derrotas en sí mismas, con las consiguiente pérdidas o ganancias de puntos.

De tal manera y a esta altura de la competencia, es indudable que los participantes en la rueda del campeonato se han dividido en dos grupos perfectamente establecidos.

Duendes, Atlético del Rosario y Gimnasia y Esgrima, lucharán con armas similares por el cetro, mientras que Provincial, Bartolomé Mitre y Jockey Club lo harán para conservar la categoría y sin aspiraciones mayores, es que es tanta la diferencia que no puede entrar a considerarse torneo abierto de golf que ortra situación de ninguna índole.

Así ayer Provincial fue claro vencedor de Jockey Club, pero todo dentro de un plano de medianía total, con fervor antes que planes, y por ello la obtención de los tantos era cuestión sólo de oportunidad antes que planificación o sentido exacto de una maniobra de ataque.

Por su parte Atlético del Rosario tuvo en su favor sólo un pack de forwards, como está sucediendo en las últimas fechas, incansable pero los tres cuartos —esa línea que siempre le dio una fisonomía particular—, no alcanzan la misma efectividad y por ello es que muchas veces debe confiar en la eficiencia de sus convertidores para conseguir los puntos en disputa.

De tal manera el panorama local sólo se circunscribe a tres conjuntos, lo que evidentemente no resulta halagador, para colmo de males en el ascenso se observa una pobreza similar, donde sólo la presencia de Universitario, con clara ventaja técnica sobre los restantes, le otorga un matiz distinto.

En este orden el interés de los aficionados todos sólo se centra ahora en las próximas actuaciones de los combinados, especialmente ante la proximidad de la visita de los irlandeses, ya que otra vez se proyectará la ciudad en el plano internacional.

A este respecto cabe destacar que en los próximos días comenzarán las actuaciones de los preparadores y las prácticas correspondientes, inclusive en este orden también deberán resolverse algunos problemas de especial importancia.



Sugasti, de Jockey Club, intenta el kick sobre posición adversaria, mientras los forwards de Provincial comienzan a cubrir la cancha

Brillante Jornada Hubo en el Tiro Suizo Local

Con gran entusiasmo y la presencia de numeroso público, se disputaron los últimos torneos programados dentro de la "XII Semana del Tiro Suizo Rosario". De esta manera se vieron coronados los esfuerzos realizados por las autoridades del Tiro Suizo local.

A continuación detallamos los ganadores de los distintos certámenes realizados:

Campeonato "Monumento a la Bandera": 1º Tiro Federal Argentino, de Buenos Aires, con 1073 puntos (H. Finollo 354, H. Nicolini 348 y R. Ando, 371). Campeón de conjunto: O. Marcau, del Tiro Federal San Fernando, 372 puntos; campeón de tendido: E. Rochi, del Tiro Federal Rafaela, 134; campeón de pie D. Peterlin, del Tiro Federal Sunchales, 121; campeón de rodilla: O. Mercau, Tiro Federal San Fernando, 133.

Campeonato máuser con fusil sobre blancos de 10 zonas internacionales a 300 metros. 1º R. Ando, Tiro Federal Buenos Aires, con 252 puntos.

Campeonato para damas con fusil a 300 metros: 1º Tiro Federal de Humboldt, con 437 puntos (E. de Bruischi, 212 y C. de Reinhardt, 225). Campeona de conjunto: C. de Reinhardt, con 225 puntos; campeona de tendido y de pie, C. de Reinhardt, con 114 y 111 puntos, respectivamente.

Trofeo "Tiro Suizo Rosario": 1º Tiro Federal Argentino Buenos Aires, con 784 puntos (H. Finello, 254; H. Nicolini, 272; E. Arnella, 258). Campeón de conjunto: H. Nicolini, 272 puntos; campeón de tendido: D. De Cleene, del Tiro Suizo Rosario, 97; campeón de pie: A. Marcizzi, del Tiro Federal Cosquín, 87; campeón de rodilla, H. Nicolini, 92.

Categoría individual en fusil, damas: 1º C. de Reinhardt, del Tiro Federal Humboldt, con 225 puntos.

Categoría carabina, caballeros: 1º O. Mercau, del Tiro Federal San Fernando, 279 puntos.

Categoría siluetas olímpicas. 1º J. Scheffer, con 582 puntos.

Trofeo "Gendarmería Nacional": 1º Tiro Suizo Rosario, con 354 puntos; D. De Cleene, 115 puntos de pie; Oscar Olmos, 109 de rodilla; Roberto Valle, 130 de tendido).

Trofeo "Edelmira A. de Remy": 1º E. Giroldi, del Tiro Federal Argentino Cosquín, 409 puntos.

Sastre y Sehter Fueron Legítimos Vencedores

José Sastre y Aarón Sehter se consagraron campeones invictos del torneo extraordinario "Monumento a la Bandera", que en su edición 1970, organizó la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe. Vencieron en el cotejo decisivo a José Galvano y M. Papaolo, por 30 a 19.

El cotejo se inició con las mejores perspectivas lo que hizo preveer altednativas de emoción hasta el final de la contienda. Pero no fue así, pues a partir de los 15 tantos se derroumbaron las reservas físicas del zaguero Papaolo, lo cual facilitó, lógicamente, la labor de su adversario hasta lograr una cómoda victoria.

La progresión del marcador fue la siguiente: 5—4, 10—9, 14—15, 20—15, 25—16 y 30—19. En el partido previo por la definición del tercer puesto, Francisco Irizarri y Abraham Ramírez derrotaron a Héctor Torreira y Juan Carlos Basualdo, por 30 tantos a 20.

Estos partidos se cumplieron en la cancha del Club Huracán, en cuyas instalaciones, una vez finalizada la competencia, fue servida una cena y se procedió a la entrega de premios, oportunidad en que hizo uso de la palabra el señor Angel Arce, por la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe.

En el transcurso de la entrega de premio, el quíntuple campeón mundial Aarón Sehter, fue homenajeado por la federación, haciéndosele entrega de una artística plaqueta, acto que fue agredecido por el agasajado.

La "Copa de Oro" ya Está Ordenada

Esta noche quedará cerrada la inscripción para los equipos de segunda y tercera división de ascenso con miras al torneo Copa de Oro que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol.

Hasta el momento han confirmado su participación Uría, Olegario Andrade, Central Córdoba, Sociedad Hebraica, Hindenburg y Policial, en lo que respecta a segunda división, mientras que en la categoría superior se ha recibido las inscripción de Los Rosarinos Estudiantil, Horizonte, Sportsmen Unidos, Náutico Sportivo Avellaneda y Ciclón, aunque para esta categoría el registro no quedará cancelado en la fecha ya que para esta divisional se deberá esperar precisamente que se clasifique el equipo de segunda, torneo éste que dará comienzo, según lo establece el programa, el próximo 30 del corriente.

INTERASOCIACIONES

El torneo interasociaciones de menores hasta 16 años que debía disputarse la semana anterior se llevará a cabo el próximo sábado y domingo bajo los auspicios de la Federación de la Provincia de Santa Fe. Hasta el momento no se ha determinado si el mismo se realizará por simple o doble eliminación. Ello depende de los trámites que están ultimando los directivos de la federación con respecto al alojamiento de las delegaciones.

Las zonas del referido certamen ya han sido determinadas. En la "A" tomarán parte Cañada de Gómez, Máximo Paz y Rafaela, y en lo que hace a la "B" ésta será constituida por Venado Tuerto, Santa Fe y Rosario.

BRASIL, UN MONARCA DE EXCELSA ALCURNIA

MEXICO, 22 (AP). — Brasil es hoy el nuevo campeón mundial de fútbol, de un fútbol que junto con un monarca de excelsa alcurnia ha ganado también mayor jerarquía como deporte.

El mundo aclama con júbilo el triunfo del fútbol vistoso, alegre y positivo de los artistas brasileños de la pelota, obtenido en el partido final de ayer con una victoria por 4-1 sobre Italia en el majestuoso estadio Azteca.

Pero también aplaude la corrección y la hombría de bien que aportaron los otros 15 equipos finalistas para que el noveno torneo por la copa "Jules Rimet" fuese un ejemplo de lo que debe ser la máxima competición del deporte más popular del globo.

Gracias a ese comportamiento de los seleccionados de Italia, Alemania Occidental, Uruguay, México, Inglaterra, Suecia, la Unión Soviética, Perú, Bulgaria, Bélgica, Rumania, El Salvador, Israel, Marruecos y Checoslovaquia, el triunfo brasileño fue una recompensa a la superioridad futbolística y no una imposición de fuerza física o recursos desleales.

En el equipo brasileño brillaron con una regularidad asombrosa sus grandes astros, Tostao, Jairzinho, Rivelino y Gerson ofrecieron en cada una de sus actuaciones una exhibición magistral de sus virtudes excepcionales y en todos los casos fueron factores de victoria. Sus compañeros, sin lucir con el mismo fulgor, demostraron condiciones suficientes como para ser dignos componentes de una formidable maquinaria futbolística.

Hablar de Pelé en una crónica de este campeonato, que ha sido visto por 800 millones de personas en más de 50 países parecería superfluo y además habría que repetir por millonésima vez los adjetivos que todo aficionado conoce.

Baste decir que "el rey" impuso con su sola presencia en las canchas mexicanas el sello inconfundible de su personalidad fuera de serie. Con o sin la pelota, el fabuloso jugador brasileño fue siempre una amenaza para la valla contraria y primer actor por méritos propios del espectáculo

En el partido final de ayer hubo una vez más un equipo que entró al campo con aires de ganador: Brasil, y otro que simplemente fue el adversario de turno: Italia.

Como en todos los anteriores encuentros de este campeonato, los brasileños dieron la impresión de aguardar pacientemente el momento de descargar la potencia de sus cañones mientras el rival se desgastaba en vanos esfuerzos por contener el inevitable aluvión.

Pelé inició la serie de goles al abrir el marcador a los 17 minutos de juego, y Boninsegna empató a los 37 al aprovechar el que fue posiblemente el único error que cometió la defensa brasileña que dejó la valla a merced del delantero italiano.

Pero una vez recuperada la ventaja con el gol de Gerson a los 66 minutos que colocó el tanteador 2-1, la selección brasileña volvió a ser la aplanadora incontenible de las jornadas previas y no tardó en consolidar el triunfo con sendos goles de Jairzhino y Carlos Alberto.

EN FRANCIA

PARIS, 22 (AP). — El diario de deportes francés "L'Equipe" comentando sobre la victoria brasileña en la copa mundial dijo:

"El récord fue histórico, pero, sin duda, no inmemorial. Este partido final nunca pudo encontrar su balance, su ritmo y aún su color. El gol equilibrante de Italia podría crear una duda, por alrededor de más de una hora, sobre la superioridad brasileña. Pero la única interrogante entonces era cuándo podría concretarse esa superioridad".

El diario añadió que "El equipo brasileño nunca fue puesto en dificultades por un excitable y furtivo equipo italiano que sumaba errores contra su oponente sin gloria o beneficio... el final fue una lucha mucho más desproporcionada de lo que podríamos haber esperado... Aún el gol italiano fue en parte, un ejemplo de este desbalance, ya que fue debido mayormente a una falla en la defensa brasileña en vez de un triunfo de la línea de ataque italiana... América del Sur, a través de su más prestigioso campeón, luego puso fin a la rivalidad intercontinental, y sin la más leve incertidumbre"



Tras exhibir la superioridad de la técnica sobre la fuerza en el fútbol, Brasil logró su tercer título mundial y la conquista definitiva de la codiciada "Jules Rimet".

ITALIA ACEPTA LA DERROTA

ROMA, 22. (AP.) — En un clima de general desencanto tras las celebraciones anticipadas por un triunfo que jamás llegó, la prensa del país reconoce hoy la justicia de la victoria de Brasil sobre Italia en la final de la Copa Mundial de Fútbol.

Tan solo el hecho de haber llegado a disputar la final de la novena Rimet y conquistar el segundo puesto amortiguó un tanto los efectos del 4-1 que aquí se considera un tanto excesivo.

No obstante la derrota, millares de aficionados se disponen a tributar un gran recibimiento a su equipo nacional cuando esta noche llegue procedente de México al aeropuerto "Leonardo Da Vinci".

Mientras se preparan los festejos, la prensa analiza el partido no ocultando las críticas por el descalabro, culpando algunos diarios al director técnico Ferruccio Valcareggi, atribuyéndole el "garrafal error" de no haber sustituido a Mazzola por Gianni Rivera en el segundo.

He aquí, resumidos, los comentarios de los principales diarios:

"Corriere Dello Sport", de Roma, dice en grandes titulares: "Valcareggi regala... riverra a los nuevos campeones del mundo. Brasil Grande. Italia, suicida".

Firmado por su director Antonio Ghirelli "corriere" dice en su comentario que Italia pudo se manifiesto su acostumbrada "mentalidad defensiva". Ghirelli critica severamente la exclusión de Rivera llamándolo "linchamiento científico".

"Hemos sido batidos por un gran adversario", dice Ghirelli. "Hemos sido dignos —no obstante la debilidad de nuestra guía— de su admirable calidad".

El mismo diario destaca sobre todos los brasileños a Gerson cuyo gol considera decisivo para el resultado final del encuentro.

"Corriere Della Sera", de Milán insiste también en el "linchamiento" de Rivera y sobre los vencedores dice: "En los noventa minutos de juego se vieron las dos caras del Brasil, la reflexiva y cauta del primer tiempo y la irresistible del segundo período fueron memorables, aunque una acción más cauta y precisa de los técnicos italianos habría podido, sin modificar a la situación, ciertamente crear mayores dificultades al triunfo de los nuevos campeones del mundo".

La edición del lunes del diario turinés "Stampa Sera", dice:

"No es un deshonor perder contra Brasil, aún cuando cuatro goles pueden ciertamente entristecernos... cuando los malabaristas del ataque brasileño —Jairzinho, Tostao y Pele— consiguen imponer su habilidad, su acción de absolutos dominadores del balon, capaces de controlar la red con la precisión de un campeón olímpico, ninguna formación actual puede resistir al Brasil".

Gianni Brera uno de los más destacados cronistas deportivos italianos comenta en el diario milanés "Il Giorno".:

"La Rimet se fue definitiva y merecidamente al país que en los últimos 20 años ha jugado el mejor fútbol jamás visto en los campos mundiales... Debemos inclinarnos ante el Brasil y admitir que los sudamericanos fueron muy superiores a nosotros desde el punto de vista táctico y técnico.

Carlos Alberto, eleva la "Jules Rimet", como queriéndola ofrecer al mundo. La "Diosa de Oro" quedó definitivamente en sudamérica.

Una Sobresaliente Campaña

MEXICO, 22 (AP). — Con excepción del partido que por los octavos de final le ganaron a Inglaterra por 1 a 0, siendo éste el oponente más difícil que encontraron durante el campeonato, el nuevo monarca del fútbol mundial, Brasil, fue hilvanando metódicamente sus victorias con la capacidad y serenidad propias de un campeón.

Una y otra vez los artilleros brasileños ofrecieron pruebas incuestionables de poseer los recursos necesarios para anotar el gol requerido para la victoria, y además, brindar al público un espectáculo de real jerarquía deportiva.

El camino hacia el triunfo final lo inició Brasil el 3 del corriente, cuando en Guadalajara venció a Checoslovaquia por 3 a 1. Luego sometió a Inglaterra por 1 a 0, triunfando posteriormente en la zona eliminatoria sobre Rumania por 3 a 2.

Ganador del grupo tres, Brasil superó luego en cuartos de final a Perú por 4 a 2, éxito que le valió llegar a la semifinal, frente a Uruguay, al que superó por 3 a 1, y de tal forma, dar el paso decisivo al cotejo final, frente a Italia, al que derrotó por el concluyente score de cuatro goles contra uno.

Previo a su arribo a México, Brasil había ganado también todos sus compromisos de la rueda eliminatoria, triunfando sobre Colombia por 2 a 0 y 6 a 2; frente a Venezuela por 5 a 0 y 6 a 0 y ante Paraguay por 3 a 0 y 1 a 0, respectivamente.

En toda su campaña para la conquista de la preciada "Diosa de Oro", Brasil conquistó 42 goles y sólo le marcaron nueve, siendo sus máximos goleadores Tostao y Jairzinho con 11 goles cada uno. Luego se ubicó Pelé, con 10, Edú y Rivelino con 3 cada uno y Rildo, Clodoaldo, Gerson y Carlos Alberto, con 1.

De tal forma la copa "Jules Rimet" tiene ahora un propietario permanente, y el fútbol mundial una justificación para sus credenciales como el mayor imán de multitudes.

El campeonato de 1970 ha concluído con todos los honores y las perspectivas para el de 1974 en Alemania, no pueden resultar más halagüeñas.

Vencieron Témperley y El Tala

Llegaron a su término los concursos que organizara la Asociación Rosarina de Bochas en conmemoración al Día de la Bandera y que estuviera reservado para las categorías damas y caballeros.

Los mismos se realizaron en las instalaciones del club Teléfonos Rosario y la clasificación final de los equipos fue la siguiente:

En damas, campeón Témperley integrado con Celestina de Bordesse y Sara de Alegrechy; subcampeón, Newell's Old Boys con Catalina de Rucci y Sabina de Furegato.

En caballeros resultó campeón la representación de El Tala, compuesto por Hermenegildo Segovia y Honorio Ruiz Díaz resultando su escolta Sportivo Federal, con Federico Eguiluz, Rafael Abramér y Enrique Grunning.

A la finalización del torneo se procedió a la entrega de los premios correspondientes a los vencedores, que eran los asignados por la asociación organizadora del certamen y plaquetas y medallas donadas por la Comision Ejecutiva de la Semana de la Bandera.



Brito, una de las grandes figuras del tricampeón del mundo, neutraliza la entrada del astro Gigi Riva, que ayer no pudo desarrollar toda su capacidad al ser muy marcado.

La Federación Provincial de Fútbol se Constituyó

CORDOBA, 22. (AP). — Con la [illegible] general de todos los asistentes para la formación de la Federación Provincial de Fútbol, concluyeron en esta ciudad las deliberaciones mantenidas por los representantes de distintas ligas del interior del país, que fueron presididas por el delegado interventor en el Consejo Federal de la AFA, doctor Luis A. Sobrino Aranda.

[illegible] deliberaciones fue dable apreciar el alto espíritu existente en los presentes por el logro de los objetivos perseguidos, cual es la de preservar los intereses del fútbol provinciano a través de un organismo representativo, que ya cuenta con su correspondiente estatuto, [illegible] comisión especial integrada por los delegados de Tucumán, Santa Fe, Jujuy, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Córdoba, luego de realizar estos un severo análisis de los informes que oportunamente fueran elevados por los delegados organizadores de las distintas pro[illegible]

AMNISTIA GENERAL

En otro orden de cosas, y como medida auspiciosa para un paso de tanta trascendencia, el doctor Sobrino Aranda sancionó un despacho, aprobado por unanimidad por todos los delegados, por el cual se dispone una amnistía para todas las infracciones cometidas hasta el 20 de junio de 1970, con excepción de las correspondientes a agresión a árbitros, soborno o intento de soborno. El artículo tercero del citado despacho señala que las ligas afiliadas podrán hacer suya si así son sus deseos, la presente amnistía con relación a las penas por ellas aplicadas.

LOS ESTATUTOS

En cuanto a los estatutos aprobados para la nueva Federación Provincial de Fútbol, estos cuentan con tres artículos cuyo texto es el siguiente:

1º) La Federación Provincial de Fútbol está constituída por la agrupación obligatoria de sus ligas afiliadas actualmente al Consejo Federal que tienen sus sedes en el territorio de una misma provincia. Las ligas que obtengan afiliación en el futuro, irán incorporándose a la deferación respectiva, con iguales derechos y obligaciones que los demas. La estructura y el funcionamiento de la Federación Provincial, son exclusivamente las que se indican en los artículos siguientes y cualquier alteración de ella será motivo de nulidad.

2º) La Federación Provincial coordina y reglamenta la actividad futbolística entre las ligas que la componen y de manera principal en el caso de certámenes totales o regionales que se organicen entre ellas, conservando cada liga su autonomía absoluta en lo que hace a su actividad y [illegible] interno. Además la Federación Provincial representará a las ligas que la componen en sus relaciones con otra federación o cualquier otro organismo extrafederacional, por intermedio de las autoridades que se indican más adelante y tendrá su asiento en la ciudad capital de cada provincia.

3º) La Federación Provincial será constituída por un representante titular y un suplente de las ligas que la componen, designados conforme a los establecido en este estatuto.

Cabe señalar por último que la representación de Santa Fe fue la encargada de la elaboración del antepdoyecto de éste estatuto que finalmente fue aprobado.

Independiente Mantiene su Apreciable Ventaja

Sin lograr la producción de buen fútbol que viene exponiendo domingo a domingo, el líder del campeonato Metropolitano, Independiente, consiguió ayer un nuevo triunfo sobre Bánfield por dos a uno, que lo mantiene al tope de la tabla con una apreciable ventaja de tres puntos sobre su inmediato seguidor, Newell's Old Boys, a quien bien puede llamarse la sensación del torneo.

Los rojinegros adelantaron el sábado por la tarde su compromiso de esta décimosexta fecha, imponiéndose por dos a cero a Atlanta, mientras que en el otro encuentro adelantado el viernes, por la noche, River Plate derrotó por tres a uno a Lanús, con lo cual los "millonarios" obtuvieron otro laborioso avance hacia las posiciones principales.

En consecuencia ayer se disputaron los ocho encuentros restantes, todos ellos en horas de la mañana, a partir de las 10.30, destacándose el clásico entre San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors, que tuvo chispazos —pocos— de buena técnica, muchas fallas principalmente por parte del visitante, pero que al menos brindó la emoción del gol en repetidas oportunidades.

El cotejo concluyó igualado en dos tantos.

El puntero, Independiente —en su cancha— tuvo en Bánfield un rival que le opuso severas marcas y no le permitió actuar con claridad. El match mejoró algo en la segunda parte cuando los visitantes abandonaron su esquema netamente defensivo en procura de descontar ventajas.

Aunque el juego no le favoreció en la medida que justifique su conquista, Platense se alzó con dos valiosísimos puntos desde la cancha de Gimnasia y Esgrima.

También resultó laborioso y muy difícil el triunfo que obtuvo Chacarita Juniors por uno a cero frente a Quilmes, mientras que luego de seis largas fechas sin conocer el halago del triunfo, Rosario Central se quedó con los dos puntos en disputa en el cotejo frente a Huracán, al que doblegó por dos a uno. De esta manera los auriazules pasaron en la tabla a su rival de ayer por un punto: 15 contra 14.

En cancha de Atlanta se midieron Argentinos Juniors y Estudiantes, protagonizando un buen cotejo con muchos goles y emociones y que terminó igualado en tres tantos.

En la ciudad de Santa Fe se produjo el tercer y último empate de la fecha, protagonizado en porfiada lucha por Unión y Vélez Sársfield. El uno a uno justifica el tesón puesto de manifiesto por ambos equipos.

En el restante partido de la jornada, el último en la tabla, Los Andes, logró su segundo triunfo del torneo a expensas del santafesino Colón. El resultado fue uno a cero.



Coco remata entre Nicolao y Orlando Medina, pero su remate será detenido cómodamente por Roma. San Lorenzo y Boca Juniors animaron un encuentro que tuvo su principal animación en la movilidad del marcador.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Lunes 22 de Junio de 1970

EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON

¿QUIÉN ERES? ¿DE QUÉ SE TRATA?





RAMONA por LINO PALACIO



RATON MICKEY por WALT DISNEY



PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG



TARZAN por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS





Notas de la Vida Social

EN LA SOCIEDAD RURAL—

Con el objeto de recaudar fondos para la concreción de futuras obras, la Asociación Amigos del Establecimiento San Francisco Solano realizará el 27 del corriente, a las 21.30, una cena en la Sociedad Rural de Rosario. Los interesados en participar en esta reunión pueden reservar sus tarjetas en bulevar Avellaneda Nº 1272, o por medio del teléfono 388732.

TE . CANASTA—

El 3 de julio venidero, el Club de Madres de la escuela Nº 60 ofrecerá un té-canasta en el local de calle San Lorenzo 1047, a los efectos de satisfacer diversas necesidades en ese establecimiento. Toda reservación debe hacerse mediante el teléfono 45333.

DEMOSTRACION—

El próximo viernes, a las 21, en las instalaciones del Jockey Club, tendrá lugar una cena organizada por los amigos del prefecto mayor Armando Barrero, quienes de esta manera le ratifican una vez más el aspecio que éste supo ganar en los distintos círculos rosarinos. El mayor Barrero, ha sido trasladado a la Capital Federal, donde habrá de desempeñarse como jefe logístico del Estado Mayor de la Prefectura Naval Argentina. Las tarjetas se reservan en el buffet del club, teléfono 23441.

COLEGIO DEL HUERTO—

La Asociación de ex Alumnas del Colegio Nuestra Señora del Huerto efectuará el 28 del presente mes, a partir de las 9.30, una feria de comestibles. El producto de la misma será íntegramente destinado a la Escuela San Antonio María Gianelli.

CUMPLEAÑOS—

Esta tarde, a las 20, en la Iglesia Ortodoxa San Jorge se oficiará una misa en acción de gracias en favor de la señorita Liliana María Saba con motivo de cumplir ésta sus quince años. Sus padres, el sábado venidero, le brindarán la felicidad de una fiesta social a fin de celebrar tan grato acontecimiento.

CASAMIENTOS—

D'Amico - Blodorn

En la fecha, y en el hogar de la novia quedará consagrada la boda de la señorita Martha Mabel D'Amico con el señor Adalberto Oscar Blödorn. Apadrinarán la ceremonia religiosa, por ambos contrayentes, las señoras Catalina Brissio de D'Amico y María Angélica Pendino de Blödorn y los señores Atilio D'Amico y Adalberto A. R. Blödorn.

Von Pieschel Vilar - Donnelly Graffigna—

El 26 del corriente, en la Capital Federal, será consagrada la boda de la señorita Victoria Von Pieschel Vilar con el doctor Eduardo J. Donnelly Graffigna.

MISAS—

Por D. Francisco Ferro—

Mañana, a las 9, se celebrará una misa por el alma del señor Francisco Ferro, los oficios tendrán lugar en el templo santuario María Auxiliadora, al recordarse el segundo aniversario de su sentida desaparición.

Por Dª María Alberch de Arnoldi—

En la iglesia Santa Rosa de Lima, el 25 del actual, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora María Alberch de Arnoldi, al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento.

Homenaje de Rosario al Santo Padre

El 29 de junio, la Iglesia celebra la tradicional fiesta de San Pedro y San Pablo. Con ese motivo se rinde homenaje al Pontífice Romano, hoy Pablo VI. Las diversas instituciones de Apostolado Seglar han organizado con tal motivo un acto importante, que se realizará el sábado 27 a las 16 en el salón de actos del Colegio de la Santa Unión (Salta y Callao). Las palabras alusivas estarán a cargo del señor Ricardo Medori, presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul. Luego el obispo auxiliar de Rosario y presidente de la Comisión Nacional Episcopal para el Apostolado de los laicos monseñor Jorge M. López dará una lección comentando el reciente documento pastoral del Episcopado Argentino sobre el "Laicado y la Acción Católica", documento que contienen valiosas orientaciones para el momento actual. Finalmente, a las 18 en la capilla del mismo colegio se celebrará la misa, válida para el cumplimiento del precepto dominical. La ceremonia litúrgica será presidida por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti y concelebrada con otros sacerdotes asesores de las instituciones apostólicas. La santa misa será también ofrecida por el pastor de la Diocésis con motivo de celebrarse el 25 del actual la festividad de San Guillermo.

SALUDO AL ARZOBISPO DE ROSARIO

El jueves 25, a las 19.30 los dirigentes de las instituciones de apostolado seglar presentarán su saludo al Arzobispo, con motivo de celebrar la festividad de su Santo Patrono, San Guillermo.